AÑO SEXTO. — Núm. 1.889

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, lunes 30 de mayo de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Cuestiones que se tratarán en la conferencia de Boigne

El tratado anglo-japonés y la opinión norteamericana

RESULTADO DEL PLEBISCITO REALIZADO EN SALZURGO

La situación en Irlanda

La próxima conferencia de Boulogne

PARIS, mayo 30. (U. Press). — El principal punto de discusión de la conferencia de Boulogne es pro[bable] que sea el asunto de la ocupa[ción] de Duisburg, Dusseldorf, Ruhr[ort] y la barrera aduanera del Rhin. Entiéndese que Inglaterra desea [que] eso termine inmediatamente, en [virtud] de la aceptación alemana del [ultá]tum, pero Francia arguye que [existe] necesidad de garantizar la eje[cución] y dice por lo tanto que no se[ría] conveniente abandonar la barre[ra] que habría de ser muy difícil res[tituir] en caso de necesidad y es[pecial]mente porque dicha supresión [daría] de impresionar probablemen[te] a Alemania que vería en ello una [victo]ria aliada.

Entiéndese que Italia también [desea] que continúe la barrera pero [que] la fecha en que terminará de[pende] con el cumplimiento por [parte] de Alemania de sus compromi[sos].

El tratado anglo-japonés

WASHINGTON, mayo 3 (U. Press) — Los "leaders" parlamentarios es[tán] opuestos ante la fuerte oposición [para] la renovación del tratado an[glo]japonés, que promete colocar al [presi]dente Harding en difícil situa[ción] y se cree que el Senado se mo[verá] en sentido de obligar al primer [mag]istrado a declarar su política so[bre] particular.

Mañana en el Congreso la dispo[sición] a mostrar a Inglaterra que [no] merece a Estados Unidos el [apoyo] de los senadores han predicho [que] producirá un cambio de tono [y] discusión en el Senado del ci[tado].

Parece [que] Inglaterra [no] considerar los sentimientos [reinan]te de este lado del océano, [para] concluir un nuevo pacto.

Plebiscito sobre la unión de Alemania y Austria

SALZBURGO, mayo 30 (United [Press]) — Las cifras del plebiscito [arro]jan un total de noventa y cin[co] mil votos en favor de la unión [con] Alemania y siete mil contra ella.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, mayo 30 (U. Press) — [Se] informa que es inminente se ex[tienda] la ley marcial en Irlanda. [Las] autoridades militares en Irlanda [han] lanzado una proclama prohibien[do] la navegación en aguas de Cork [y] las costas frente a Clare, Li[merick], Kerry, Cork, Waterford o [Wex]ford, excepto bajo ciertas condi[ciones], a todas las lanchas o peque[ñas] embarcaciones a motor.

LONDRES, mayo 30 (U. Press) — [Lloy]d George anunció hoy en la [Cámara] de los Comunes que las [fuerzas] de la corona en Irlanda se[rán] reforzadas, pero se negó a dar [detal]les hasta que se hayan efectua[do] las operaciones.

Cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, mayo 30 (U. Press) — [Una] enorme multitud tomó parte [en] las demostraciones de ayer contra [la] invasión polaca de Silesia.

Proceso a los culpables de crímenes de guerra

BERLIN, mayo 30 (U. Press). — [Los] observadores aliados declara[ron] los juicios en los tribunales de [Leip]zig contra los convictos de crí[menes] de guerra son una farsa, pues [que] los jcicios se pasa por alto a los [verda]deros delincuentes, dedicando [mucho] tiempo a tratar delitos de es[casa] importancia. El procedimiento [judi]cial deliberadamente arreglado [por] Alemania deja de impresionar a [los] observadores de la "Entente", [quie]nes manifiestan que los fisca[les] dan pruebas de debilidad, tra[tando] los casos de los menos culpa[bles] y que hay falta de interés por [aprehender] que se está condenando [a] los pequeños delincuentes por he[chos] triviales si se las compaña con [los] grandes crímenes y los horrores [de] la guerra, que lo más probable [es] que queden impunes.

Hungría y la Liga de las Naciones

GINEBRA, mayo 30 (A. Havas) — El gobierno húngaro hizo saber ofi[cial]mente a la secretaría de la Liga [de] las Naciones, que en el próximo [mes] de septiembre solicitará su in[corp]oración al seno de esa Liga.

Sobre el reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, mayo 30 (U. Press) — [Para] mañana se espera que adopte [el] Presidente señor Obregón una ac[ción] con respecto al reconocimiento [del] gobierno mejicano por el de Es[tados] Unidos. Los entendidos en po[lítica] creen que la acción de Obre[gón] no es aceptable debido a cierta [hosti]lidad del congreso mejicano que [será], probablemente, de pretender [impe]dir el someter proposiciones de [nego]ciación.

El nuevo embajador francés ante la Santa Sede

ROMA, mayo 30 (A. Havas) — El señor Jonnart, nuevo embajador de Francia ante el Vaticano, presentó sus credenciales al Papa en la sala del Trono, pronunciando una alocución, a la cual contestó S. S. con sentidas y sencillas palabras.

Más tarde, el señor Jonnart celebró una entrevista privada con el Papa, en la biblioteca del Vaticano, visitando después al cardenal Gasparri.

Sobre la ayuda a Austria

VIENA, mayo 30 (U. Press). — Se informa que Italia ha consentido en no insistir sobre sus derechos sobre el activo austriaco atendiendo el pedido de la Liga de las Naciones, para facilitar la rehabilitación de las finanzas austriacas. Hasta ahora Italia se había negado a ello, aunque ya los demás aliados consentían.

El desarme naval

WASHINGTON, mayo 30 (A. Havas) — Habiendo aprobado el Senado la moción Borah referente al desarme naval, parece seguro que la cámara de representantes hará otro tanto, después de lo cual se autorizará y hasta rogará al Presidente señor Harding a que invite a Inglaterra y al Japón a una conferencia pro desarme naval.

Resoluciones del gobierno mejicano

MEJICO, mayo 30 (U. Press) — El presidente Obregón ha declarado que en adelante los ferrocarriles mejicanos estarán bajo la dirección del Ministerio del Interior. Se declara que se toma tal medida como resultado de la reciente huelga, durante la cual fracasó la dirección en común de los departamentos del Tesoro y de Comunicaciones.

La huelga de los mineros británicos

LONDRES, mayo 30 (U. Press) — Se anunció hoy que los primeros cuatro distritos donde los mineros realizaron la votación se declararon por gran mayoría contra las condiciones del gobierno para el arreglo de la huelga minera.

En honor de los soldados italianos muertos en Francia

PARIS, mayo 30 (A. Havas). — Los diarios en sus comentarios, hacen resaltar que la ceremonia de Bligny, celebrada con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento a los soldados italianos muertos en Francia, fué una gran manifestación de fraternidad entre los ejércitos francés e italiano y sus amistades de raza latina.

Declaran también, que se sentía en todos los corazones la necesidad de una íntima y total unión entre las dos hermanas latinas, unión que debe ser la principal cosa a realizarse en el presente y en el porvenir.

Discurso del presidente Harding

WASHINGTON, mayo 30 (United Press) — Esta tarde ante numeroso y selecto auditorio el presidente Harding pronunció su discurso del Memorial Day en el Cementerio Nacional de Arlington. Mr. Harding dijo entre otras cosas:

"El tributo de hoy al soldado norteamericano muerto será expresado en muchas lenguas y por personas de razas diversas. Allí donde haya hombres libres se dedicará un pensamiento a los servicios de nuestro país a la causa de la libertad. En donde los hombres no puedan sino aspirar a la libertad todavía no lograda su instinto les hará volver sus ojos, su pensamiento y su esperanza hacia aquí, rogando por que puedan conquistarse nuestra aprobación".

Mr. Harding terminó manifestando que igual para otros países que para "nosotros es un recuerdo del voto común a la civilización, la humanidad y la justicia eterna".

Reportaje al capitán Koenig

BREMEN, mayo 30 (United Press) —Los submarinos no pueden suplantar completamente a los barcos de guerra, pero usados en combinación con dichos barcos de guerra pueden y serán un factor potente en las luchas del futuro,

En realidad, tal combinación podría imponerse sobre Inglaterra, según el capitán Paúl Koenig, del Nordeutscher Lloyd, notable comandante del submarino comercial "Deutschland", que hizo dos viajes a Norte América, durante la guerra.

En una entrevista concedida a la United Press, hizo notar el aludido comandante el efecto bien fuerte por cierto que a las actividades de los submarinos causaron las minas y sugirió que Norte América nunca podría estar tan hábilmente bloqueada por minas como lo estuviera en un tiempo la "bahía alemana". (La "bahía alemana" es el área existente entre Helligoland y Wilhemshaven, donde se albergaron en su gran parte casi todos los barcos alemanes durante la guerra, y que quedó grandemente cerrada por minas).

"El submarino — declaró — será usado en las guerras del futuro y será un arma peligrosa si se la emplea para obtener un resultado decisivo de la lucha. Sin embargo, el submarino no puede reemplazar completamente a los grandes barcos de guerra.

"Un país como Inglaterra, que depende de su comercio, puede ser derrotado por medio del uso de submarinos y barcos de guerra.

"La lucha de los submarinos no necesita confinarse a las vecindades de las costas y puede desarrollarse en pleno océano.

"He llegado a esta conclusión, después de la experiencia de la guerra última. Inglaterra hubiera sido derrotada con la ayuda de los submarinos, si Norte América no se hubiera plegado a la lucha. Inglaterra sola nunca hubiera podido infestar la "bahía alemana" con sus minas en la forma en que lo hizo. Necesitó de la ayuda de Norte América para ello. Las minas que fueron muy peligrosas para los submarinos.

"Una costa como la norteamericana nunca podría estar tan bloqueada con minas como lo fué Alemania con su barrera en la "bahía alemana".

A propósito del submarino comercial, como el "Deutschland" y su gemelo de tan mala suerte, el "Bremen", Koening, declaró:

"Los submarinos comerciales alemanes, tal como fueron planeados, tenían como único objeto suministrar a la industria germana de guerra las materias primas necesarias, tales como el níquel y la goma.

"Fueron construídos para cargar grandes cantidades de tales materiales, en forma aprovechable.

"Estos submarinos fueron un producto de la guerra y hubieran tenido éxito en la manera propuesta, si Norte América no hubiera intervenido en la lucha."

Koenig se halla actualmente empleado como "Prokurist", o jefe de la sección náutica del Nordeutscher Lloyd, con oficinas en ésta.

Recuerda gratamente sus visitas a Baltimore y a New London y "las gratas recepciones que allí se le tributaron".

Incidentalmente, expresó la esperanza de que el mundo, especialmente Norte América, tuviera dentro de poco una diferente impresión de Alemania.

SUD AMERICA

BRASIL

Raid de aviación a Porto Alegre — La epizootia en Sao Paulo — Los productos para el Plata — Pago de empréstitos — Las últimas cotizaciones — Intercambio argentino-brasileño.

RIO DE JANEIRO, mayo 30, (Americana). — A las 8 y 20 de la mañana de hoy, el teniente aviador Pacheco Chaves, inició su raid a Porto Alegre, partiendo desde esta capital.

—El gobierno paulista con el propósito de extraer del continente por completo, el peligro de la epizootia ha enviado a la Isla Porcos, un grupo de técnicos, encargado de la preparación de sueros para prevenir aquella epidemia.

—El diario metropolitano "O Día" lanza un caluroso llamado a nuestros exportadores a objeto de que procedan a la mayor preparación de sus productos, especialmente los destinados al Río de la Plata, con el propósito de obtener una mejor reputación.

—El gobierno del estado de Sao Paulo ha enviado al Brazilian Bank la suma de 32825 libras esterlinas y a los banqueros Henry Schoeder y Compañía 42817 libras esterlinas para pagar el servicio de la deuda externa de ese estado.

—El precio del café en alza. La última cotización ha sido de 14200 reis. Las ventas alcanzaron a 4600 bolsas en Río de Janeiro siendo el stock actual de 774903 bolsas.

Las operaciones sobre azúcar están paralizadas. La harina de trigo oscila entre 39500 reis la bolsa de 44 kilos y 37700 reis.

—En el primer trimestre del corriente año, la Argentina recibió por el puerto de Santos mercaderías por valor de 5781 contos e introdujo por el mismo puerto, por valor de 21555 reis.

El intercambio en ambos sentidos, ha aumentado.

URUGUAY

Contribución inmobiliaria — Proyecto — Duelo — Homenaje póstumo —Otras noticias.

MONTEVIDEO, mayo 30. — Los consejos departamentales de Tacuarembó y Rivera se adhirieron por medio de extensas notas a la iniciativa de la Federación Rural sobre entrega al municipio del 50 por ciento de contribución inmobiliaria.

—Los diputados por Treinta y Tres presentaron un proyecto declarando pueblo a Cerro Chato.

—Batiéronse a pistola, cambiándose una bala, el doctor Eduardo Do Monte y Alberto Villegas Márquez, resultando ilesos.

—Dió motivo a una elocuente demostración de duelo el sepelio del malogrado aviador Milton Lussich, muerto el sábado.

Ha quedado plenamente comprobado el accidente, el cual se produjo debido a haber obstaculado Lussich el funcionamiento del motor.

Ayer se realizó comprobación práctica en ese sentido, piloteando al efecto el capitán Ges un avión, llevando como pasajero al señor Luis Batlle, con instrucciones para obstaculizar el motor del pie una vez que realizara el "loop", perdiendo efectivamente el avión el dominio y cayendo en la misma forma en que se produjo el accidente.

La operación se efectuó dos veces, con el mismo resultado.

—Con el mismo éxito de años anteriores realizóse ayer la procesión del Corpus.

CHILE

El mensaje presidencial — El matrimonio civil — Negociaciones

SANTIAGO, mayo 30.—"El Mercurio" comenta el mensaje presidencial, el cual según parece, al referirse a la política internacional, manifestará que debe resolverse la cuestión de Tacna y Arica, celebrándose un plebiscito que Chile está preparado a realizar.

Agrega que el ambiente americano también está orientado en este sentido y se percibe la necesidad de que se llegue a una solución de este problema, como de otros problemas de límites entre el Perú y Colombia, entre el Perú y el Ecuador, y entre el Paraguay y Bolivia.

—Interrogado el arzobispo sobre la noticia procedente de Buenos Aires, concerniente a la aceptación del matrimonio civil, declaró que la Iglesia chilena jamás aceptará ese precedente obligatorio del matrimonio civil.

—En los círculos salitreros se cree que en la semana presente se finiquitará satisfactoriamente las negociaciones salitreras pendientes.

Apertura de la legislatura en La Rioja

El mensaje del Poder Ejecutivo

LA RIOJA, mayo 30. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando feriado el miércoles 1o. de junio, día en que tendrá lugar la apertura de la Cámara de Diputados y se dará lectura al mensaje, dando cuenta del estado general de la provincia en sus diferentes manifestaciones y actividades.

Dícese que el mensaje es muy interesante sobre todo por las declaraciones que contiene.

Desde La Plata

Reorganización policial

Designación de comisarios

LA PLATA, mayo 30. — El Poder Ejecutivo dió un extenso decreto reorganizando la policía.

Fué nombrado secretario privado del jefe de policía el señor Angel Serra.

Han sido designados comisarios de primera los señores: José Ireneo Costa, Gerardo A. Gigena, Julio A. Condomí, Aníbal Aráoz, José Loreto Rodríguez, Luis J. de la Torre, Amadeo Tunetti, Sebastián Jiménez, Mario S. Alem.

Jefe de la guardia de seguridad, comisario Juan F. Auri.

El Ministro del Interior

Se halla ligeramente indispuesto el ministro del Interior.

Por esa causa no pudo concurrir hoy a la casa de gobierno atendiendo en su domicilio el despacho de los asuntos de su departamento.

El aniversario patrio en el exterior

Adhesión de la Cámara de Diputados del Brasil

Telegrama del Dr. Pueyrredón

En la fecha se ha recibido en la cancillería la siguiente comunicación de nuestro representante diplomático en los Estados Unidos del Brasil:

"A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores: Con viva satisfacción llevo a conocimiento de V. E. que en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, el distinguido miembro doctor Augusto de Lima, hizo la siguiente moción:

"Señor presidente. — La Cámara de Diputados siempre se manifiesta con regocijo cuando pasa la fecha del aniversario de la independencia de la República Argentina, país que se entrelaza, al nuestro por innumerables relaciones de carácter diplomático y [illegible] por el destino de [illegible] continente, todavía más íntimamente hermano por los lazos estrechos de vecindad que nos une.

La fecha de ayer debió ser asignada en el acta de nuestros trabajos si la Cámara no hubiese juzgado reservar un día especial para ese voto conmemorativo libre de cualquier mezcla de pesar como la nota de melancólico recuerdo asentada en el acta de ayer por el fallecimiento de uno de nuestros antiguos colegas atribuyéndome hoy ese deber de formular en la Cámara ese voto de regocijo para dejar registrado en el acta de sus trabajos, en ausencia del presidente de la comisión de Diplomacia y Tratados, vengo a requerir de V. E. se digne consultar a la Cámara sobre la consignación en el acta de un voto de regocijo por la conmemoración del aniversario de la independencia de ese país hermano y que se comunique al respectivo ministro residente en esta capital".

Esta moción formulada a su vez por el presidente de la Cámara fué aceptada por unanimidad y vivos aplausos. Esta manifestación la he de agradecer en debida forma".

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, envió hoy al canciller brasileño el telegrama que más abajo publicamos, agradeciendo los votos hechos por este último en ocasión del 25 de mayo.

He aquí el telegrama de referencia:

"Interpretando fielmente los elevados términos del telegrama de V. E. transmití su gentil saludo al Excmo. señor Presidente de la República. En su nombre y en el mío propio agradezco muy especialmente el afectuoso mensaje y lo retribuyo con fervientes votos por la prosperidad de la nación amiga y por la ventura personal de V. E."

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Al comando de la 4a. división, el coronel Julio Chipont, como jefe de estado mayor de la misma; a revistar en la disponibilidad, el coronel Enrique Avogadro; a la Escuela Superior de Guerra, en comisión, el teniente coronel Enrique R. Pilotto; a la sección tren de la 4a. división, como jefe, el teniente primero Jorge Sadi Fernández; al 4 de artillería, el teniente primero Juan A. Wuttrich.

—Dejóse sin efecto el pase del teniente Domingo Cortese.

JUSTICIA MILITAR

Dictóse un decreto disponiendo el cumplimiento de la sentencia dictada en la causa seguida al teniente Argentino S. de los Ríos y al subteniente de administración Carlos J. Hunzinger.

NUESTRO AGREGADO EN EL URUGUAY

Ha llegado a Montevideo, para donde partirá de nuevo esta noche, el agregado a nuestra legación en el Uruguay, teniente coronel Guido Lavalle.

REGRESO DE FUERZAS DEL SUR

El transporte "Guardia Nacional" ha embarcado en Deseado las fuerzas de marinería que allí había, a las órdenes del teniente de fragata Godoy.

El buque, en viaje a ésta capital ha salido ya de Deseado para Pirámides.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Prosiguiendo sus trabajos de balizamiento, llegó a Punta Dúngenes, procedente de Año Nuevo, el buque hidrógrafo "Alférez Mackinlay".

—Salió de Santa Cruz para Gallegos, el transporte "Patagonia".

EL VIAJE DE LA "SARMIENTO"

Procedente de Comodoro Rivadavia, ha llegado a Camarones la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

A su bordo viajan, como se sabe, los alumnos de último año de la Escuela Naval.

CONTRAALMIRANTE IRIZAR

Llega mañana de Norte América, donde ha desempeñado durante varios años la jefatura de nuestra comisión naval, el contraalmirante Julián Irízar.

Este jefe fué nombrado últimamente para ocupar la comandancia de la segunda división de la escuadra de mar.

ACORAZADO "RIVADAVIA"

El capitán de navío Segundo R. Storni, comandante del acorazado "Rivadavia", se presentó hoy al Ministerio de Marina.

Esta noche parte para Puerto Militar, con objeto de hacerse cargo de su puesto.

El nuevo secretario de Hacienda de la municipalidad

Notas de felicitación enviadas al Dr. Pintos

La Federación General de Sociedades Italianas, ha enviado al doctor Manuel Pinto la nota que transcribimos relacionada con su nombramiento para ocupar la secretaría de Hacienda de la Intendencia Municipal.

La nota aludida está redactada en los siguientes términos:

"La junta directiva de esta Federación, me ha conferido la grata misión de manifestarle sus sinceras felicitaciones por el alto cargo en la intendencia de la capital federal que V. S. ha sido llamado a desempeñar.

De esta distinción lo hacen merecedor sus brillantes condiciones intelectuales y la espléndida foja de servicios anteriormente prestados en las diversas ramas administrativas, en las que usted tan dignamente ha colaborado."

Firma esta nota el presidente de la institución aludida, doctor Guidi A. Buffarini.

Una nota en donde abundan los términos conceptuosos para el nuevo funcionario, en [illegible] ha remitido la [illegible] Italia.

[illegible] ción, doctor [illegible] cita por su designación, fiesta las simpatías con que ha sido acogido su nombramiento.

Construcción de una escuela de artes y oficios en Juárez

Donación del señor Gayetano Zibecchi

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto aceptando la donación hecha al ministerio de Instrucción Pública por el señor Cayetano Zibecchi de seis chacras ubicadas en el partido de Juárez (Buenos Aires) y la cantidad de 200.000 pesos con destino a la construcción de una escuela de artes y oficios aplicada a la ganadería, agricultura y anexos.

La institución llevará el nombre del donante, debiendo proyectar el ministerio de Obras Públicas los planos y presupuestos respectivos para la más pronta realización de esa obra que debe servir de estímulo a las clases pudientes.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Planillas suplementarias

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha el importe de las planillas suplementarias correspondientes a los siguientes establecimientos de enseñanza: año 1920: Colegio Nacional de San Nicolás; Escuelas Normales Mixtas de Bahía Blanca, San Francisco de Monte de Oro, Santiago del Estero y Concepción del Uruguay; Escuela Profesional de Mujeres y del Hogar de Rosario; id. normal de Profesores de Rosario e id. de comercio de La Plata.

Año 1918. Escuela Normal de Sub Preceptores de Santa María.

Año 1918: Escuela normal de Maestros núm. 2 de Rosario.

Los giros mencionados ascienden a 62.167,79 $.

Progresos del Banco Hipotecario Nacional

Una comisión del directorio realizó una serie de compras para inaugurar nuevas sucursales

CORRIENTES, mayo 30. — El diario "El Tiempo" publica el resultado de las gestiones realizadas por una comisión del Banco Hipotecario Nacional compuesta por los miembros del directorio Mariano Madaria, ga y doctor Arturo S. Torino y el gerente de la casa central Antonio Díaz.

"Esa misión portadora de grandes progresos dice, salió de Buenos Aires el ocho del corriente visitando Gualeguay (E. Ríos) pasó a Paraná donde a efecto de ampliar el edificio de la sucursal gestionó la compra de la casa lindera; visitó la sucursal de Santa Fe regresando a Paraná y de allí a Concepción del Uruguay y de ésta pasó a Concordia donde compró un terreno de 1.300 metros a una cuadra de la plaza principal en la suma de 57.000 pesos y alquiló el local para instalar provisoriamente la sucursal. De allí pasó a Paso de los Libres donde compró en 13.000 pesos un terreno en la calle principal y alquiló casa para la sucursal; de allí pasó a Posadas comprando

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a numerosas personas y despachó varios expedientes entregados a la firma.

El jefe de policía concurrió a informarle del estado del conflicto portuario, en el que no se han producido novedades de importancia, habiendo trabajado todos los obreros que se presentaron.

También conferenciaron con el doctor Yrigoyen el director de correos y telégrafos y el de inmigración.

Con los ministros trabajó en el estudio y resolución de asuntos de sus departamentos.

En las vías del Ferrocarril Central Buenos Aires

En tren número 2 proveniente

[illegible] tienen acceso a [illegible] líneas del F. C. Central de Buenos Aires,

El tren núm. 2, procedente de Concordia, llegaba esta mañana minutos antes de las diez a las agujas de la estación Capilla, y en el preciso momento que entraba a una de las vías de empalme, una alcantarilla cedió, descarrilando el primer coche-dormitorio. Afortunadamente se cortaron los enganches después de un recorrido de sesenta metros, y el resto del tren fué a parar ciento cincuenta metros más adelante. Todo el rodado del primer dormitorio quedó totalmente destrozado y todos los herrajes torcidos saltaron a un costado. Sólo a esto y a la poca velocidad se debe la falta de víctimas.

Los pasajeros fueron trasladados a los coches de adelante y prosiguieron así hasta Buenos Aires; pero los del internacional que ya venía con cinco horas de traso, sufrirán un retardo mayor, pues la vía está ocupada en su ancho por los dormitorios, uno de los cuales ha telescopado al otro.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se han efectuado los siguientes nombramientos:

En la Administración General de Impuestos Internos: Subinspector de 1.a de la Compañía Introductora de Buenos Aires, al señor Carlos Thedy. Subinspector de 1.a del personal de inspección, al señor Umberto Camelletti.

En la aduana del Rosario: Alcaide principal de 2.a, al señor Ricardo Abenoja.

En la aduana de Bahía Blanca: Guarda almacén de 1.a de la alcaidía, al señor Oliverio Bonino.

En la aduana de la capital: Guarda 1.o, al señor Bundio Bianchi.

En la Administración General de Contribución Territorial Patentes y Sellos: Abogado consultor, al doctor Augusto Cichero.

Universidad del Litoral

Facultad de Agronomía

Ha llegado hoy de Corrientes el ingeniero agrónomo Juan Baldasarre, que fué a esa ciudad a ultimar los preparativos, para las labores, que en breve han de emprender los estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Litoral,

Al mismo tiempo ha dejado contratado los terrenos que han de servir para efectuar los trabajos prácticos, de los alumnos que allí cursan sus estudios.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 3.260.063 pesos moneda nacional, distribuídos así:

Ministerio de Agricultura, sueldos del personal de la Defensa Agrícola, $ 37.000; dependencias nacionales en el interior, giros 62.167; policía de la capital (sueldos, gastos y suministros), 1.240.950; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, haberes del cuerpo diplomático y cónsules, 2o. trimestre, 55.000; Intendencia de Marina, gastos de marzo, 50.000; Arsenal de Guerra, jornales de abril, 20.000; Intendencia de Guerra, racionamiento por marzo, 500.000; Ministerio de Obras Públicas, jornales, 50.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 107.000; al comercio, por artículos destinados a varias reparticiones de la Administración nacional, 87.127; Consejo Nacional de Educación, a cuenta de lo recaudado por la contaduría durante el año 1920, 50.000; Dirección de Correos y Telégrafos, contra ingresos, pesos 1.000.000.

La embajada chilena

Invitación del Ministro de Instrucción Pública

Especialmente invitado por el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, mañana a las 9 el embajador chileno señor Matte y demás personas que forman su séquito, visitarán varios colegios y escuelas de la capital, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

[illegible] agasajarán a los distinguidos huéspedes en esa visita el ministro y altos funcionarios del departamento.

Fondos para las obras sanitarias

Se halla a la firma del Presidente un decreto disponiendo que el Ministerio de Hacienda entregue a la Dirección de Obras Sanitarias la suma de $ 243.770, que se liquidó en menos durante el año 1920 y que le corresponde por porcentaje a la ley 3967.

Dicha suma deberá tomarse del fondo especial de subsidios de 1920, que se encuentran depositados en el Banco de la Nación a la orden del Ministerio de Hacienda.

COLEGIO MILITAR

Construcción de un nuevo edificio

Se ha dictado un decreto aprobando la licitación pública para la construcción del edificio del Colegio Militar, en el Palomar de Caseros.

Los trabajos se adjudican a los señores Romeu, Parodi y Figuri, autorizándose al director de ingenieros para celebrar contrato con la mencionada razón social. Las obligaciones mutuas se limitan a los recursos que la ley de presupuesto u otra especial acuerde anualmente, salvo que cualquiera de las partes contratantes no estén conformes en mantener los precios unitarios establecidos o en modificarlos en la forma que uno de ellos lo proponga.

El Ministro de Agricultura

Por encontrarse algo enfermo no concurre desde el sábado a su despacho oficial de la casa de gobierno, el ministro de Agricultura ingeniero Alfredo Demarchi. Sin embargo en su casa particular, firma los expedientes de trámite administrativo, encontrándose el despacho al día.

Firma de diplomas

El ministro de Instrucción Pública ha otorgado diploma de maestro normal, a los siguientes alumnos egresados de los establecimientos educacionales que se expresan a continuación:

Escuela Normal de San Pedro: Señoritas Catalina Dominga Baracchini, Nazaria Juana Canabal, Aída Clotilde César, Teresa Corbella, Adelfa Julia Curto, María Dolores Fagioli, Agadina García, María Paula Jiménez, Sara Juana A. Geredus, Angela Uristina Iglina, Matilde Leticia Loble, Dominga María Llorens, Rosa Aurora Martí, Rosa Elena Monteverde, María Luisa Muzzini, Sara Clotilde Noceti, María Rapino, Juana María Dorotea Sánchez, Josefa Virginia Scheggia, María Sevilla Juárregui, Celia Dolores Soulé, Ida María Tettamanti, Emma Severa, Zaldúa, y Sres. Abel Francisco Biain, José A. Edmundo Caprara, Pedro Nolasco Ferreyra, Juan Antonio Grigioni, y Alfonso David Simbonnet.

Escuela Normal de Rosario de la Frontera: Preceptora Normal señorita Etelvina Tomasa Rodas.

Escuela Industrial de la Capital: Electrotécnicos señores Isidoro Alchieri y Enrique E. Dubeau.

Entrega de billetes de banco

La Casa de la Moneda entregó a la Caja de Conversión 25.000 billetes de valor de un peso y 425.000 de cinco pesos.

Tiene, además, listos para su entrega 13.000 de un peso, 551.000 de cinco y 9000 de diez.

2a. EDICION

DEL CONGRESO DE SEVILLA

Congreso de Historia y Geografía hispanoamericano celebrado en Sevilla.—Mesa directiva: presidente, marqués de Laurencín; vicepresidentes: marqués de Figueroa, señor Beltren y Fózpide y señor Pascual Guaglianone (delegado argentino); secretario general, señor Jerónimo Becker.

otro terreno sobre la plaza principal por la suma de 50.000 pesos y alquiló un local pasando luego a Goya donde gestionó la compra de un terreno, compra que ultimarán a su regreso a esta capital y alquiló una casa para la sucursal.

Después en esta capital comprando en 70.000 pesos el terreno que ocupa el hotel de Francia y de ésta pasaron a Resistencia donde gestionarán la adjudicación de una manzana de propiedad nacional para edificio de la sucursal.

En la capital chaqueña el gobernador, comerciantes e industriales les hicieron una recepción imponente en la casa de gobierno y sirviéronles un gran banquete el cual fué ofrecido en nombre de la municipalidad por el doctor Flores Leyes, siendo agradecido por el doctor Torino elocuentemente.

A insistente pedido de los comensales hizo uso de la palabra el doctor Julio G. Guastavino que acompañó a la comisión desde ésta, siendo todos aplaudidísimos.

Anoche en tren especial siguieron viaje a Goya y de allí a Buenos Aires donde hallaránse el 31 del corriente.

La obra que realiza el Banco Hipotecario sábese que responde a gestiones del señor Madariaga causando excelente efecto en el ánimo público.

El pueblo correntino manifiéstase bien impresionado por el verdadero progreso que significan los adelantos que traerá a esta región la terminación de la obra.

Los edificios a levantarse contendrán no solo la oficina de la institución sino despacho para abogados, escribanos, tasadores, inspectores y casa del gerente.

Todos los terrenos comprados son esquinas y miden como mínimum 30 por 50.

En los primeros días de julio serán inauguradas todas las sucursales debiendo regresar el doctor Madariaga para hacer actor de presencia.

En esta capital numerosos caballeros visitaron a los comisionados durante su estada.

Sociedad Rural de Rafaela

15.ª Exposición Nacional, ganadera, agrícola e industrial a celebrarse en los días del 25 al 27 de Septiembre de 1921

Publicamos a continuación los premios que serán distribuídos en la Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial que se abrirá al público en el local de la Sociedad Rural de [illegible] el día 25 de septiembre del [illegible]

[illegible] el mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora hembra presentados dentro de las categorías 1a. a 7a. del artículo 6; 26 a 30 del artículo 8 y de acuerdo con el artículo 85 del reglamento.

Se acuerda un premio Junior's Champion consistente en una medalla de oro para el mejor toro de raza Shorthorn presentado dentro de las categorías 6a. y 7a. del programa.

Para la adjudicación de los premios campeones se requiere la concurrencia de primeros premios.

Se acuerdan también dos premios Reservado de Campeón, consistentes en medalla de plata para el segundo mejor toro y la segunda mejor vaca, presentados dentro de las categorías que concurren al campeonato, haciéndose constar en el mismo el premio de categoría obtenido.

Se acuerda un premio Conjunto consistente en una medalla de oro, al criador que presente en la exposición el mejor conjunto de tres reproductores machos Shorthorn dentro de las categorías 1a. a 7a.

Se acuerda un premio Especial, consistente en una medalla de oro, al mejor reproductor macho y otro a la mejor reproductora hembra, presentados dentro de las categorías 8a. a 11a. y 31a. a 34; o sea, a los no inscriptos en el H. B. A.

Premio Copa Drabble Hnos. y Cía. (Tercer año del concurso)—Ofrecida por los Sres. Drabble Hnos. y Cía. al mejor toro Shorthorn de 1 a 5 años, nacido dentro de la zona infestada, la que será adjudicada definitivamente al criador o expositor que la gane 3 años consecutivos o no, con tres distintos animales. Ganada en 1919 por Faustino Ripamonti, cabaña "Nueva Brianza", con el toro Marius 3o. En 1920, por el señor José M. de Yriondo, "La Estelita", con el toro Altanero.

Premio Copa Aurora (Tercer año del concurso)—Copa de plata ofrecida por el señor Juan B. Boero al mejor toro Durham de pedigree o mestizo nacido y criado en la provincia de Santa Fe, comprendido dentro de las categorías del programa y expuesto por el mismo criador.

La Sociedad Rural, entregará en cada exposición un diploma al ganador, adjudicándoselo definitivamente al criador y expositor que lo gane en tres exposiciones seguidas o alternadas con distinto toro, recibiendo cada año un diploma de la sociedad. Ganada en 1919 por el señor Faustino Ripamonti, "Nueva Brianza" Ramayon con el toro Marius 3.o En 1920 por el señor José M. de Yriondo, "La Estelita", con el toro "Altanero".

Premio "Copa El Cisne". — (Cuarto año del 3.o concurso). — Copa de plata, ofrecida por el señor Carlos P. Boero, que se adjudicará al establecimiento que presente primero durante tres exposiciones consecutivas o no, el mejor conjunto de tres toros Durham de pedigree a galpón, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe.

Serán condiciones indispensables para disputar este premio, las de que el expositor exponga productos nacidos y criados en su establecimiento; como asímismo, la de que no podrá presentar dos veces un producto que haya sido premiado, aunque en conjunto, disputando este premio.

Ganada en la XII.a exposición de 1918 por el señor Carlos P. Boero, cabaña "El cisne" Sunchales. En 1919 por el señor Faustino Ripamonti. Cabaña "Nueva Brianza", Ramayón. En 1920 por el señor P. Boero, cabaña "El Cisne", Suncheles.

Premio Sociedad Rural Argentina. Medalla de plata dorada ofrecida por la Sociedad Argentina, para el mejor toro de raza Shorthorn, puro de pedigree inscripto.

Premio Sociedad Rural Argentina. Medalla de plata dorada, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor toro de raza Aberdeen Angus, puro de pedigree inscripto.

Premio Sociedad Rural Argentina. Medalla de plata ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor toro puro por cruza, sin distinción de raza ni edad, anotado dentro de las categorías del programa.

Premio Sociedad Rural Argentina. Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para el mejor conjunto de tres toros puros por cruza de 2 o 4 dientes, sin distinción de raza.

Premio gobierno de la provincia. Medalla de oro, ofrecida por el superior gobierno de la provincia, al mejor grupo formado de 3 toros de raza Durham a palenque presentado dentro de las categorías 47 a 50 y nacidos en la zona garrapatera.

Premio gobierno de la provincia. Medalla de oro, ofrecida por el superior gobierno de la provincia, al mejor grupo formado de 5 toros Durham a corral presentado dentro de las categorías 78 a 81.

Premio Gobierno de la Provincia— Medalla de oro, ofrecida por el superior gobierno de la provincia, al mejor grupo formado de 5 vaquillonas Durham a corral presentado dentro de las categorías 94 a 96.

Premio "Copa Larrechea y Cía." (3er. año del concurso)—

Copa ofrecida por los señores Larrechea y Cía. a la mejor hembra de raza Shorthorn, inscripta en el H. B. A. la que será adjudicada en definitiva al criador o expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas o no, con tres distintos animales comprendidos dentro de las categorías 16 a 30 del programa.

Ganada en 1919 por el señor Carlos P. Boero, con la vaquillona Cisne's Maid 288° de su cabaña "El Cisne", Sunchales. En 1920, por el señor Rodolfo B. Lehmann. "El Timbó". Con la vaquillona Tijereta 666.

Premio Sociedad Rural de Santa Fe Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Santa Fe, al mejor grupo formado de 3 vaquillonas Shorthorn a palenque presentados dentro de las categorías 63 a 65.

Premio "La Josefina"— Medalla de oro, ofrecida por el señor Pedro T. Pagés, que se adjudicará al mejor reproductor Shorthorn, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, presentado dentro de las categorías 6.o y 7.a del programa, que no lo haya obtenido en otra exposición.

Premio "Copa Mario Ripamonti". (1.er año del concurso)— Copa ofrecida por el señor Faustino Ripamonti, que se adjudicará definitivamente al establecimiento que prendidos dentro de las categorías consecutivas o no, el mejor grupo de tres toros de raza Shorthorn, comprendidos dentro da las categorías de individuales, hijos de un mismo padre, debiendo ser inscriptos en el H. B. A. concebidos, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe.

Premio Julio L. Peña y Cía. (2o. año del concurso)— Copa de plata, ofrecida por los señores Julio L. Peña y Cía., para el mejor grupo de un toro y una vaquillona de raza Shorthorn presentados por el mismo criador, inscriptos o no y nacidos y criados en la zona de garrapata; cuya copa será adjudicada en definitiva al criador que la gane con distintos animales en tres exposiciones consecutivas o alternadas.

En el caso que sólo hubiese concurrencia de un solo expositor, será adjudicado el premio si a juicio del jurado se hiciere acreedor.

Anualmente se entregará al ganador un diploma y una medalla de oro con el nombre del ganador y fecha de la exposición. Ganada en 1920 por el señor José M. de Iriondo, con el toro Altanero y con la vaquillona Payanca.

Premios "Angel Vélaz y Cía."— En cada una de las categorías de 1.a a 7.a de machos Durham, se acuerda un premio de diez argentinos oro, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía. al mejor toro, debiendo ser concebido, nacido y criado en zona de garrapata, cuyos límites serán los que tenga establecidos la Dirección General de Ganadería.

Premios "Angel Vélaz y Cía."— Se acuerda un premio de diez argentinos oro, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía. al mejor grupo formado de tres toros a palenque, concebidos, nacidos y criados en zona de garrapata, cuyos límites serán los que tenga establecidos la Dirección General de Ganadería.

Se acuerda en las mismas categorías un segundo premio de cinco argentinos oro, al grupo siguiente.

Premio Sociedad Rural de Rosario. (Para pequeños criadores)— Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rosario al mejor grupo de 3 vaquillonas dientes de leche presentado en la categoría 119.

Premio Ministro de Agricultura de la Nación— Se acuerda un premio ofrecido por S. E. el señor ministro de Agricultura de la Nación, consistente en una medalla de oro, al mejor grupo de cinco toros de raza Durham a corral, comprendidos dentro de la categoría 79 (dos dientes).

Premio Ministro de Agricultura de la Nación— Se acuerda un premio ofrecido por S. E. el señor ministro de Agricultura de la Nación, consistente en una medalla de oro, al mejor grupo de cinco vaquillonas de raza Durham a corral, comprendido dentro de la categoría 95.

Premio "José M. de Yriondo y Cía." Medalla de oro, ofrecida por los señores José M. de Yriondo y Cía., la que se adjudicará a la vaca ganadora del premio "Reservado Campeona".

Concejo Deliberante

Despachos de comisiones

Servicios de tranvías en días de lluvia

Los concejales Ventre y Bidegain presentaron un proyecto de minuta, al cuerpo de que forman parte a fin de que el D. E. hiciera las gestiones del caso ante la Compañía de Tranvías Anglo Argentina, para establecer un servicio extraordinario en los días de lluvia con aplicación de coches de tracción a sangre en la línea N.o 85; como también el aumento de coches en la misma línea.

Pasado el proyecto a estudio de la comisión de Obras Públicas y Seguridad, ésta se ha expedido en los siguientes términos:

El H. C. Deliberante vería con agrado que el D. E. hiciera las gestiones necesarias ante la Compañía de Tranvías Anglo Argen[illegible] para establecer un servicio extraordinario [illegible] días de lluvia con aplicación de coches de tracción a sangre en la línea N.o 85, desde Neuquén hasta Gaona y por ésta hasta Nazca; como también el aumento de coches en la línea N.o 85.

SUBSIDIOS A INSTITUCIONES

La comisión de previsión y asistencia social ha despachado favorablemente un pedido de subsidio que se hiciera a favor de la Escuela para Maquinistas y dibujantes mecánicos contraalmirante García Mansilla a fin de equilibrar en parte, los gastos que demanda el sostenimiento de la misma.

La comisión aconseja se le acuerde la suma de 5.000 pesos en calidad de subsidio.

Igual resolución recayó en un pedido que hiciera la Sociedad de Socorros de Damas Israelitas (Asilo de Huérfanos), para el mantenimiento del mismo.

Se ha expedido favorablemente también en los pedidos que hicieran las sociedades La Casa del Niño, Tiro a Segno de Villa Devoto y Biblioteca Obrera.

COMPUTOS DE SERVICIOS DE EMPLEADOS

La comisión de interpretación se ha expedido favorablemente en las solicitudes que sobre cómputos de servicios presentaron los siguientes empleados de la Comuna:

Fabio Escobar, Matilde Sammartino, Eduardo Insúa, Ramón A. Trillo, Salvador Piantieri, Andrés Novelli, Luis H. Sienra, Juan Berisso, Gabriel Miranda y Simón Rodríguez.

La fiesta del Estatuto

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores apareció un decreto concediendo permiso a los italianos residentes en el país, para enarbolar la bandera de Italia, acompañada de la argentina, el día 5 de junio, con motivo de la celebración de la fiesta del Estatuto.

Liga de Empleados Civiles

Los conflictos obreros serán motivo de deliberaciones de la misma

La sección subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, dependiente de la Liga de Empleados Civiles y Nacionales, ha enviado al señor Remigio A. Lupo, presidente del consejo directivo de la misma, la nota que a continuación publicamos:

"Las perturbaciones sociales producidas en estos últimos días por elementos disolventes y la adhesión que en parte les prestan algunos gremios obreros, sugestionados por elementos ácratas que llevan a su seno ideas contrarias a sus altas finalidades,—desvirtuando así el concepto de respeto que debe inspirar a los habitantes de la Nación la clase trabajadora—traen aparejadas un síntoma grave para la estabilidad de la sociedad y las fuerzas vivas del país.

Aparte de la cooperación moral que debe todo argentino al Estado, como único resorte legal para contrarrestar esta influencia que amenaza intereses tan caros y sagrados, existe, señor presidente, una fuerza que es esencia misma del Estado: nos referimos a los empleados y obreros nacionales (aproximadamente 45 mil), que deben una adhesión incondicional a ese poder encargado de velar por el mantenimiento de las leyes y la efectividad de los derechos consagrados por las mismas.

¿Cómo es posible, señor presidente, que ese fa[illegible] importante por su número y [illegible] obligaciones, contemple con[illegible]bilidad esta situación y pe[illegible] ajeno a la obra de sanea[illegible]y de orden que en estos mom[illegible]tán llevando a cabo instituc[illegible]urgidas de los particulares?

Esta junta [illegible]al se ha hecho cargo de esta [illegible]tancia y quiere cumplir altam[illegible] puesto que debe correspond[illegible]ora y en lo sucesivo: quien[illegible]yuvar con su apoyo moral [illegible]ra necesario con su esfuerzo p[illegible] porque, repetimos, es su de[illegible]las instituciones legales encarg[illegible] mantener bien alto nuestro [illegible]n y dar a los buenos ciuda[illegible]y a los hogares en general, [illegible]quilidad y bienestar a que [illegible]derecho por imperio de la C[illegible]ción.

En consecu[illegible] creemos conveniente se con[illegible]a una asamblea general a fin [illegible]e se considere la actitud que la[illegible]de Empleados Civiles Nacional[illegible]e asumir apoyando la acción [illegible]nativa en concordancia con el[illegible]miento que a su alrededor se [illegible]iado.

Saludamos [illegible]or presidente con nuestra distin[illegible] consideración.—(Firmado): [illegible] Zenarruza, presidente. Sec. Sretaría MOP., Guillermo Bustosgado."

NO HAYAL PERDIDA

En la sucur[illegible]3, de correos y telégrafos de [illegible]capital, no se ha extraviado ni[illegible]a bolsa de correspondencia, [illegible]nstante las afirmaciones del [illegible]dade la secta.

No hubo ta[illegible]ravío o pérdida de cartas certifi[illegible]o y valores.

Esta inform[illegible]n de carácter administrativo, [illegible]nos envía la repartición, es la [illegible]vdera.

Todo lo de[illegible]son simples invenciones de esa [illegible]insa que sistemáticamente censual correo y le "extravía" intencalmente cartas, valores, etc.

CRONIA SOCIAL

Falleció estmañana, víctima de una larga y [illegible]josa enfermedad, la señora Santos[illegible]ontero, distinguida dama de nues[illegible] sociedad.

Su fal[illegible]ecimito enlu[illegible]ta a numerosas familias desta capital.

Sus res[illegible]tos serán inhumados mañana a las 10, en[illegible]a necrópolis del Norte, acto que [illegible]rá lugar sin duda, a una significativa manifestación de duelo.

* * *

Se ha fijado [illegible]ara mediados del mes de junio el enlace de la señorita Anita Cristina Gontrel con el señor José Santos Ferré.

* * *

El representante diplomático de Dinamarca recibirá el domingo próximo, por la tarde, a sus compatriotas y amigos argentinos, con motivo del aniversario de la constitución de su patria.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Augusta Peña con el señor Jorge E. Soto.

* * *

El doctor Manuel De Lipez será obsequiado por sus amigos con un banquete, con motivo de la terminación de sus estudios.

* * *

Ha sido concertado el enlace de la señorita Julia Gutiérrez Urquijo con el señor Julio Otaegui.

* * *

De paso para Montevideo, es esperado en la presente semana de la Asunción, el señor Belisario Rivarola, ministro del Paraguay en el Uruguay.

* * *

Se ha formalizado el enlace de la señorita María Esther Pedezert con el doctor Percy N. L. Dutaan

* * *

El próximo sábado será consagrado en la iglesia Anglicana el enlace de la señorita Isabel Emma Belater con el doctor Pedro Fernández Palma.

Notas policiales

Haberes del mes en curso

El habilitado de la policía de la capital retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación, pesos 1.170.000 m|n, destinados al pago de los haberes por el mes en curso del personal dependiente de la misma.

Detención de chauffeurs

En el garage sito en la calle Sarmiento 1964, jurisdicción de la sección 5.a de policía, fueron detenidos esta tarde los chauffeurs Marcelino Peralta, Alfredo Montanari, Adolfo Potrillo y Rómulo Berqui, quienes impedían por medio de amenazas que salieran a trabajar otros obreros.

Uno de los detenidos, Peralta, de un cajón donde guardaba herramientas en el referido garage, se le secuestró una bomba explosiva de mano y según manifestaciones hechas por el mismo, dijo que desde hace tres meses que la guardaba allí y que había sido un regalo de un soldado que había estado en la guerra europea.

A fin de comprobar el poder de la referida bomba, ésta ha sido remitida al Arsenal de Guerra para que la examinen los peritos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez del crimen, doctor Enrique J. Racedo.

Arte, Teatros y Cinematografía

Coliseo

Esta noche se estrenará "Su alteza la Bajarina" opereta de Oscar Félix y Ricardo Bars, música de [illegible] el [illegible] ha poco en esa capital. Y, según noticias llegadas de allí, los sevillanos se han indignado contra ese festejado autor, pues parece que en la citada obra ha hecho derroche de retruécanos a costa de los hijos de esa capital andaluza.

Parece que por este motivo no [illegible] representadas en Sevilla de ahora en adelante las obras del popular don Pedro.

[illegible] corte alemana, una [illegible] que otra en pequeño, a lo menos en cuanto a su necesidad de amor, una Catalina II de Rusia. Su mariscal tiene un sobrino, que según su opinión, es como mandado hacer para la duquesa, pero el joven sólo se ocupa en seguir a las chicas bonitas y se enreda con una amiga de la duquesa, que confunde con una doncella de categoría. Aparece en la corte un joven noble, que quiere prestar sus servicios a la duquesa. El hermoso joven impresiona gratamente a su alteza, la que necesita averiguar si ella le es o no indiferente. Un paseo y caza le presenta la ocasión favorable para ello. Al encontrar un jabalí, la duquesa simula un desmayo y su compañero la carga y recuesta en un banco. La contemplación de la bella señora le arrebata, y le roba un beso. Su amor a la duquesa es tanto más comprensible, porque se parece de un modo asombroso a su antigua amada, la bailarina española Marieta. El joven pierde en el bosque una carta de Marieta con su retrato, la que llega a caer en manos de la duquesa. Esta queda sorprendida del parecido tan extraordinario y resuelve poner a prueba a su bien amado. La ocasión se presenta, porque cerca del castillo se encuentra acampando una banda de gitanos, y se dice que con ella está Marieta. De acuerdo con el jefe de la banda de los gitanos, la duquesa se instala una noche en el campamento y toma el papel de la bailarina. A causa de la gran semejanza, engaña a todo el mundo, y consigue también averiguar lo que desea, es decir, que el joven caballero sólo a ella la ama. Todo sale así bien para la duquesa y también para su amiga Elena, aquella supuesta doncella novia del sobrino del mariscal.

Los nuevos actores

En vísperas ya de la apertura de los teatros que aún permanecen cerrados como consecuencia del conflicto, hemos hecho una jira para cerciorarnos si el personal nuevo, elegido entre los aficionados que se presentaron desde el primer momento, responderá a las exigencias que cada compañía tiene en relación a su repertorio.

La opinión de varios directores de compañía es que el público podrá ver a los nuevos sin notar mayormente la falta de los anteriores.

De tantos, nos han dicho, surgirá alguno. Los hay que trabajan con verdadero gusto y una vez habituados podrán lucir habilidades que necesitan escuela y estudio.

Siempre que esa renovación de elementos represente para el arte escénico nacional una renovación de valores, que sea en hora buena.

Un elogio

Noticias llegadas de Madrid nos dan cuenta del sincero elogio que el señor Francos Rodríguez ha vertido por medio de las columnas del "A B. C." respecto de los progresos del teatro argentino.

Recuerda que durante su permanencia en Chile pudo observar que las firmas de autores argentinos primaban sobre los españoles y exhorta a que se cuide más de que no llegue a desvanecerse en los países hispanoamericanos el patrimonio literario español.

Los sevillanos versus Muñoz Seca

Una de las últimas astracanadas salida de la pluma ultrachistófila de Muñoz Seca, es la titulada "El porque de Sevilla", que se ha estrenado

Reapertura de la Opera

Nos comunican que la compañía de Vittone-Pomar reaparece en la Opera el sábado 4 de junio.

El personal femenino no ha sufrido variantes.

El contrabajista Guido Gallignani

El lunes 6 se presentará en el Capitol el contrabajista Guido Gallignani, artista muy interesante que consigue del difícil instrumento efectos realmente extraordinarios y nuevos y que el año pasado ya tuvo entre nosotros éxitos que confirmaron los que había conseguido en las capitales europeas.

En el Mayo, próximamente

"San Pérez" es el título de una nueva obra de Muñoz Seca que nos dará a conocer en breve la compañía de Perdiguero.

Se asegura que esta nueva producción del fecundo autor ha de gustar francamente al público afecto al retruécano.

Veremos.

Colazos de un concurso

Se ha de recordar que hace pocos días el señor Folco Testena obtuvo el primer premio en un concurso de obras dramáticas organizado por nuestro colega "El Plata", de Montevideo, en esa capital, con la pieza "Anfora mancillada".

Y también se ha de recordar que el fallo del jurado, asignándole el primer premio a Testena, fué protestado públicamente por el ganador del segundo premio, a causa—según afirmaba éste—de haberse cometido fraude en la votación final.

Y Testena, defendiéndose de los varios "palos" que recibió (anexos al primer premio), publicó en "El Día", también de la capital uruguaya, una carta, de la que entresacamos los párrafos que siguen:

"Señor crítico teatral de "El Día". —Presente. — Estimado compañero Scoseria: ¿Con que, otro cachiporrazo? ¡Qué cosas ocurren en el mundo este! Los vencidos se trocan en vencedores, así, como si nada fuera. ¡Ah, tierra de Artigas y de la fuerza joven y vibrante!

Esta noche (lunes) me han hecho leer la carta que usted publicara el domingo en su sección y el suelto editorial o casi de esta misma tarde. Le doy las gracias por sus palabras amables y por haberme hecho conocer a un admirador mío, nunca sospechado. ¡Qué lástima que ese señor Bernárdez haya sido representante de uno de los concursantes! Sus palabras, de haber podido ser objetivas, me habrían halagado, a pesar de que los halagos nunca me hicieron gracia, como no me conturbaron nunca las tonterías.

El señor Bernárdez ha juzgado mi "Anfora" y la ha encontrado "ingenua tal vez como obra de arte, imperfecta como realización teatral". ¿Qué le vamos a hacer?

A mí me gustan mucho las ingenuidades que hacen llorar y plantean conflictos espirituales; en lo referente a la perfección, Dios, y nadie más.

Lo que no me gusta es que el señor Bernárdez me haga decir que mi obra me pareció inferior a otra. ¡Vamos, hombre! ¿O qué se ha creído, el muy crítico señor Bernárdez, que yo he ganado mis canas al truco? Yo cuando quiero aplaudir a Benavente, voy al teatro de Benavente.

Yo, amigo Ciro, cuando leí las bases del concurso de "El Plata", dije al señor Yo, muy regocijado: "Veamos, viejo Testena, hete aquí un diario serio, un jurado serio, un concurso serio; aquí no habrá artimañas; y si ganas, serás aplaudido por esta población ,que no cree en la inferioridad de los gringos. Anímate, viejo Testena: los gastos aumentan todos los días: hay que ganar estos pesitos."

Me puse a trabajar, estimado Ciro, tres horas diarias más de las diez y seis que trabajo; me puse a trabajar con el alma llena de gozo; y el día 30 de noviembre tenía entregadas a "El Plata" seis obras en tres actos. El jurado eligió tres, como debía; entre ellas, mi "Anfora mancillada"; eligió también cinco obras sobresalientes, y de las cinco, dos mías: "Clara Miranda" y "El lado que sube". ¡Ah, amigo Scoseria! Sin mis desbordes rebeldes, tal vez las tres obras premiadas hubieran sido todas mías. Pero me doy por satisfecho; una obra sobre tres; dos sobre cinco; tres sobre ocho; me doy por satisfecho.

Tanto más que, a pesar de la contabilidad del señor Bernárdez, el "Anfora" ha salido triunfante... triunfante a pesar de todo, pese a quien pese.

Pero tenemos que hacer cuentas con el señor Bernárdez; el cual, equivocándose de dirección, viene a pedirme la solución de un milagro; él ha descubierto que los abonados al paraíso eran 28 y yo obtuve 134 votos. ¿De dónde vinieron? ¿De dónde habrá sacado el gringo Testena más de cien votos?

Mi estimado señor Bernárdez, ¡cómo siento no poderle contestar! ¿Y por qué no se lo pide a la empresa de "El Plata", que organizó, dirigió, vigiló el Concurso hasta la firma del acta ante escribano público? Yo no sé nada; pero hay muchos que saben. Imagínese usted, estimado señor Bernárdez, que por ahí andan afirmando hasta que se había impreso programas anunciantes de la victoria de una pieza, que no era la mía, días antes del escrutinio! Yo — ni decirlo — no creo; ¡qué voy a creer! Puede que haya habido una quema en Solís; pero debe haber sido de papeles viejos...

Por otro lado yo ni quise interesarme en los tijeretazos que infirieron a mi ingénua "Anfora", que en todo este lío es la menos machillada. Yo no regalé a ninguna actriz alfileres de platino y brillantes (pobre señora Plana!) tan buena intérprete, y no pude ofrecerle más que un manojo de flores!, pero ¿cómo iba a gastar más de diez pesos, si tenía doce en todos mis bolsillos?); yo no pagué champagne a nadie; yo me desinteresé por completo de todo.

.....

Si no me equivoco, a lo que pasó se le dice aquí "salir el tiro por la culata".

Estimado compañero Ciro; yo vuelvo a trabajar en obras ingénuas. ¿Le parece mal?

Un apretón muy fuerte. — Testena.

PROVINCIAS

SANTA FE

Telegrama de agradecimiento

GALVEZ, mayo 30. — El vecindario de ésta ha dirigido un telegrama al director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor José Modesto Giuffra, agradeciéndole el nombramiento de varios empleados para la oficina local.

El 5 o|o de la contribución directa y patentes que corresponde a las Comisiones de Fomento, por el año 1920 — Nómina de las comunas favorecidas.

SANTA FE, mayo 30. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda el gobierno de la provincia ha hecho conocer el porcentaje pagado a las Comisiones de Fomento, correspondiente al 5 o|o de la contribución directa y patentes del año 1920.

Según esa información han resultado favorecidas las siguientes:

Departamento La Capital. — Ascochinga, $ 686.02; Nelson, 892.57.

Departamento San Justo. — San Martín Norte, $ 2.959.02.

Departamento Gral. Obligado. — Berna, $ 276.75; Florencia, 790.54.

Departamento 9 de Julio. — Tostado, $ 8.791.10.

Departamento Las Colonias. — Sarmiento, $ 550.56; San Carlos Sud, $ 453.33; Progreso, 186.55; Rivadavia, 13.07.

Departamento Castellanos. — Lehmann, $ 719.0 ; Bella Italia, 315.72; Castellanos, 378.95; Reyna Margarita, 719.33; Esmeralda, 484.32; Vila, 499.99.

Departamento San Cristóbal. — Ripamonti, $ 1.024.85; Villa Trinidad, 46.95; Ceres, 869.20.

Departamento San Martín — Sastre y Ortiz, $ 767.17; El Trébol, 2.720.31; Crispi, 561.16; Piamonti, 985.81.

Departamento Rosario. — Soldini y Pérez, $ 2.233.53.

Departamento San Lorenzo. — Puerto San Martín, $ 188.53; Zavalla, $ 1.037.53.

Departamento Caseros.—Los Quirquinchos, $ 69.04; S. J. de la Esquina, 1.496.84.

Departamento San Lorenzo. — Pujato, 416.62.

Departamento General López. — Elortondo, 2.328.06; Lazarino, pesos 1.213.88.

Departamento Caseros — Chañar Ladeado, 618.25; Arequito, 1136.78; Chabás, 2.408.04.

Departamento Las Colonias — Nuevo Torino, 186.10.

Departamento Belgrano — Las Rosas, 4.407.92.

Departamento Rosario — Pueblo Navarro, 295.53.

Departamento Constitución — Alcorta, 3.046.04.

Departamento San Martín — San Martín de las Escobas, 834.20.

Departamento General Obligado, Colonia Ella, 180.22.

Departamento Las Colonias — Frank, 136.98; Souto Mayor, 251.66; Cavour, 187.91; San Carlos Centro, 504.99; Saa Pereyra, 596.02; Santa María Norte, 329.15.

Departamento Castellanos.—Frías y Tacuarí, 487.35; Raquel, 102.47.

Departamento San Cristóbal, Moisés Ville, 1.859.10.

Departamento General Obligado— Avellaneda, 151.03.

Departamento San Jerónimo — San Jenaro, 1.895.78; Loma Alta, 153.93.

Departamento San Lorenzo — Jesús María, 1.789.21.

Departamento Constitución — Villa Constitución, 2.248.51.

Departamento Caseros. — Fuentes, 1.468.47.

Departamento Belgrano — Montes de Oca, 1.072.99.

Departamento General López — Aarón Castellanos, 663.47.

Departamento Castellanos—Bauer y Sigel, 376.07.

Departamento Rosario — Carmen del Sauce, 812.48.

Departamento San Cristóbal—Curupaytí, 325.20.

Departamento Garay — Santa Rosa, 160,63.

Departamento San Javier — San Javier, 530.98.

Departamento General López — Maggiolo, 2928.04.

Departamento Constitución — J. B. Molina, 1383.55.

Departamento San Cristóbal — [illegible]ledad, 2422.36.

Departamento General López — Santa Isabel, 1380.42.

Departamento General Obligado — Las Toscas, 1795.20.

Departamento San Lorenzo — San Jerónimo, 490.28.

Departamento Las Colonias — Providencia, 223.45.

Departamento Castellanos — Castellanas, 942.68.

Departamento San Cristóbal — Ana, 259.83.

Departamento San Justo — Rayón, 211.50.

Departamento San Javier — Romang, 915.97.

Departamento Garay — Cayastá, 22.53.

Departamento San Jerónimo — Goyen, 1304.15.

Departamento Constitución — doy, 2990.29.

Departamento Caseros — Berabevú, 735.53.

Departamento Las Colonias — licia, 435.92; San Jerónimo del [illegible]ce, 710.68; Santo Domingo y Sarl 444.70.

Departamento General Obligado — Las Garzas, 674.95.

Departamento Caseros — Godeken, 282.28.

Departamento General López — Cafferata, 1074.78.

Departamento Rosario. — Piñero, 1166.60.

Departamento San Cristóbal — Guillermo, 385.16; Ambrosetti 706.38.

Departamento San Justo. — Arloni, 5.87.

Departamento San Jerónimo — Gálvez, 961.19.

Departamento General López — Ricardone, 553.94.

Departamento Iriondo. — Frontera Palacios, 425.76.

Departamento La Capital. — creo, 583.02.

Departamento Rosario. — bal, 1633.03.

Departamento Las Colonias — Carlos Norte, 202.56.

Departamento San Cristóbal — Cristóbal, 2021.15.

Departamento San Justo. — lada, 900.28.

Departamento San Jerónimo — Barrancas, 675.04.

Departamento Constitución — vón Arriba, 1141.03; Juncal, 76[illegible]

Departamento Iriondo. — Cañada de Gómez, 3012.01; Serodino, 1843.51.

Departamento La Capital. — Irby Campbell, 476.47.

Departamento Rosario. — Pavón Esther, 244.78; Alvarez 211.97

Departamento Las Colonias — Luisa, 395.36; San Agustín, 49[illegible]

Departamento Castellanos — mona, 666.33; Eguzquiza, 94[illegible] Zenón Pereyra, 382.60; Colonia llo, 306.5.; Naúa y Virginia 31[illegible] Aurelia, 51.40.

Departamento San Justo. — la, 643.65.

Departamento Vera — Calchaquí 1837.90.

Departamento General Obligado — Reconquista, 1718.32; Villa Guillermo, 1943.58.

Departamento San Jerónimo — cena, 666.87; Maciel, 145.43; ler, 176.50.

Departamento San Lorenzo — dán, 822.06.

Departamento San Martín — Jorge, 1929.68; Carlos Pellegrini 1174.83.

Departamento Belgrano — trong, 3472.61; Tortugas, [illegible]

Departamento Iriondo — za, 892.62.

Departamento General López — rreras. 1118.22; Villa Cañás, [illegible]

Departamento Rosario — [illegible] 809.94.

Departamento Las Colonias — lar, 699.71; Grutly, 601.16; Las nas, 211.71; Sta. Clara de Vista, 1337.37.

Departamento Castellanos — bliva, 718.37; Aldao y Bigand 556.73; Eusebia Catalina y [illegible] 148.40.

Departamento San Javier — jandra, 1790.03.

Departamento San Jerónimo — 539.64.

Departamento Constitución — rano, 264.69.

Departamento Caseros — [illegible] 222.48.

Departamento General López — Diego de Alvear, 1038.02.

Policiales

SANTA FE, mayo 30 — La [illegible]ra de policía de esta capital [illegible] la instrucción de un sumario [illegible] de la denuncia de doña Berta [illegible]man, domiciliada en Recreo, [illegible]sa a Ricardo Ferrero de haber [illegible]lado el domicilio.

—Comunicó la policía de [illegible] quita que del cementerio ha[illegible] varias placas.

—En Vera se trabaron en [illegible] Juana Barboza, Ramona [illegible] Paula Acevedo, resultando [illegible] heridas.

Judiciales

SANTA FE, mayo 30 — [illegible] nó a Miguel Buena y Alfredo [illegible] por hurto, a siete meses y [illegible] arresto.

—Se dictó auto de prisión [illegible] bo, contra Eusebio Acevedo.

—Pasó a sentencia el sumario [illegible] tra Julio Díaz y Tomás Sán[illegible] lesiones.

—En la segunda sala [illegible] guiente despacho:

Superior tribunal de Justicia [illegible] Sala de segundo turno. — [illegible] del doctor Fontanarrosa, [illegible] dencias de la fecha:

Laborié contra Zanotti de [illegible] escrituración.

—Zollo Ocampo (hijo), [illegible] sobreseimiento.

—En el juicio Angel Cia[illegible] cesorio, se regularon en $ [illegible] norarios del doctor Paredes.

—Se dictó sentencia [illegible] los autos caratulados Jewish [illegible]nization Asociation contra [illegible] ra R. de Silberman, sobre [illegible]

MISIONES

Las fiestas del 25

COLONIA AZARA, mayo [illegible] sonjero éxito alcanzaron las [illegible] patrias realizadas por las [illegible] el pueblo durante los días [illegible] El primer día las escuelas [illegible] la ceremonia del juramento [illegible] bandera y por la noche se [illegible] una procesión cívica con [illegible] partiendo desde el local de [illegible] saría local y dirigiéndose [illegible] Centenario, donde se entonó [illegible] no nacional e hicieron uso [illegible] labra varios oradores que fueron [illegible] aplaudidos.

El día 25 las escuelas y [illegible] se congregaron en la plaza [illegible] tó el himno, pronunciando [illegible] curso la directora de la [illegible] declamando correctamente [illegible] alumnos. Luego las escuelas [illegible] blo fueron invitados a un [illegible] en el Club Polaco, donde [illegible] misión en representación [illegible] lectividad pidió al inspector [illegible]

don Juan R. Espinosa, usara de la palabra, lo que hizo en forma oportuna, brillante y elocuente. Sus palabras, puede decirse, quedarán como fuerte vínculo de unión entre el hogar y la escuela.

También se sirvió en el local de la escuela 19 un lunch durante los dos días, estando presentes las autoridades, maestros y vecinos.

El comisario de policía, Sr. Fronciani, a quien se debe en gran parte el éxito de las fiestas, obsequió al pueblo con dos vacas para el tradicional asado con cuero.

CHACO

Aniversario patrio. — Homenaje a dos educadores. — Otras noticias.

QUITILIPI, mayo 30. — Con gran solemnidad se conmemoró el aniversario patrio, con una interesante fiesta escolar, cuyo programa preparó la ex directora interina, señora Severa B. de Mariani y presentaron con éxito eficaz las maestras señoritas Botello, Enríquez, Garro y Honorat.

La velada literario musical resultó también muy lucida y aplaudidos los diversos números y principalmente el discurso del señor Luis M. Cora, quien fué el alma de la fiesta y de los demás números del programa, con la eficaz cooperación de los señores Fernández, Alonso, Gómez, Leiva, Machado y otros.

—Ha sido todo un acontecimiento social, sin duda, el primero llevado a cabo en este pueblo, la despedida en la estación momentos antes de la llegada del tren a los maestros señor Cristóbal Mariani Moyano y a su esposa, señora Severa de Mariani, con motivo de sus ascensos y traslados a Puerto Bermejo de este territorio.

El vecindario en masa y las escuelas números 59 y 71 han querido exteriorizar sus sentimientos de simpatía y gratitud a los fundadores de la escuela local, presentándoles ramos de flores y postales y cartas significativas y expresando los niños y personas más caracterizadas palabras alentadoras y honrosas para los obsequiados a las que contestó muy conmovido el señor Mariani Moyano en su nombre y en el de su esposa.

Instrucción Pública

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES.

La asamblea de estudiantes de este establecimiento, ha tomado las resoluciones siguientes:

Rendir homenaje al profesor del establecimiento don Walter de Navazio, fallecido últimamente, enviando una nota de pésame a la familia del extinto; aprobar los estatutos en discusión particular; Declarar la autonomía del Centro de toda otra entidad fundando esta resolución en las razones aducidas por la mayoría de los asambleistas.

Hacer pública la profesión argentinista que guíe al Centro; Resolvióse también por aclamación y a indicación del señor Rossi, realizar un acto de adhesión al homenaje que se realizará con motivo del centenario del general Mitre, autorizándose a la C. D., para llevarlo a cabo en la forma más significativa.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

En el salón de actos de esta escuela, el miércoles a las 9, se reunirán los alumnos del profesorado y 4o. año del magisterio para asistir a la exhibición de la película histórica "Aniversario del pronunciamiento del general Urquiza".

Terminará el acto con la exhibición también de la película, "Ultimo viaje a las islas Orcadas por la corbeta Uruguay".

Palacio de justicia

JUICIOS CIVILES

El juez doctor Amadeo Gras, por la secretaría A. Oderigo, dictó sentencia hoy en los siguientes juicios:

Señores Reta y Chiaramonte contra D. Juan D. Amestoy, por cobro hipotecario; rechaza las excepciones y hace lugar a la acción.

—Da. Filomena Monteagudo contra don Roberto H. Morgan, por cobro de pesos; condena al demandado.

CAUSAS CRIMINALES

Resolvió hoy el juez doctor Martínez los procesos siguientes:

Juan Carlos López Rica, uruguayo, de 29 años, soltero, comisionista, por hurto; cuatro años y tres meses de penitenciaría.

—Fermín Alcorta, argentino, de 20 años, vendedor ambulante, por hurto; un año y tres meses de prisión.

—Francisco Romero, argentino, de 24 años, soltero, marinero, por atentado con armas a la autoridad; tres meses y medio de arresto.

—Nicolás Camilo Quiroga, argentino, de 35 años, casado, barrendero municipal, por hurto; un año de prisión.

—José Garibaldi Suárez, brasileño, de 28 años, soltero, peluquero, por hurto; cuatro años y seis meses de penitenciaría.

1ª EDICION

30 DE MAYO DE 1921

INFLUJOS QUE MUEREN

Las intervenciones federales siguen manteniendo los insomnios de la prensa conservadora. Asume la obsesión un carácter mórbido, a medida que, por el transcurso del tiempo, se obstinan los órganos representativos en relacionar sus efectos con la próxima renovación presidencial. No [illegible] su sentir, un interés superior de afianzamiento democrático en las decisiones condignas del poder central. Todo está supeditado a esa finalidad menguadamente inconfesable. San Juan, San Luis y Tucumán constituyen la piedra de escándalo. Sólo que, al formular la acusación, los abanderados del "régimen" se olvidan de ofrecer la receta que podría normalizar esas tres situaciones, dentro de los resortes privativos del orden local. Y es sensible, porque la dialéctica constitucional se enriquecería con un aporte doctrinario de singular valor científico...

El caso es que los diarios grandes tienen su plan, y éste no es otro sino el propósito obsecado de infundir en el país la conciencia de que volvemos a la era de las sucesiones impuestas a los pueblos, decretando su felicidad por la exaltación de individualidades predilectas, al margen de las urnas. Estiman, sin duda, que es posible, a estas alturas, sembrar recelos en la opinión y extraviar el criterio de la conciencia nacional con sugestiones deprimentes para la dignidad del ciudadano que ejerce la primera autoridad de la República. Desconocen el culto a los principios que han orientado inflexiblemente una vida puesta al servicio de la democracia pura, y desconocen la altivez ingénita de quien ha probado saber respetar las conquistas morales de los tiempos, siendo el más decidido propulsor de los ideales que constituyeron el incentivo directo de su logro.

Se alude a la subversión institucional de Salta, no para condenar los hechos que la han producido, a pesar de los caracteres únicos que el cuadro presenta, si es referido a otra anormalidad cualquiera en las provincias intervenidas, sino para deplorar una posible ingerencia más del gobierno de la Nación, que sometería—es claro—a su férula el destino autonómico del Estado, aplicándole la coyunda, para acrecentar la hornada de electores con la contribución de un núcleo regular en el cómputo previsto. La obsesión, ya lo hemos dicho, es de carácter mórbido. Y la pregunta inevitable surge de nuevo al punto: ¿de qué manera, apelando al juego de los recursos internos, sería dado normalizar la situación salteña, cuando hay dos legislaturas que se atribuyen, cada cual para sí, la representación auténtica del poder constitucional? ¿Sería, acaso, dejando al gobernador que reconozca, a su arbitrio, una cualquiera, según los antecedentes de la inversión democrática consumada por ese hecho?

La lógica de los órganos que pretenden haber tomado la dirección del criterio público no puede ser más rígida... Como estiman desafecta a la autoridad nacional la situación de aquella provincia, les interesa poco o nada, que se regularice el funcionamiento de sus poderes. Mejor está así, porque es un factor que se opone a las influencias adversarias y hasta ha de ser "un centro de resistencia a propósitos atentatorios", es decir, a la imposición de una candidatura presidencial. Los principios no cuentan para nada. Invocarlos en este caso sería afectar los planes del saneamiento reconstructor que el "régimen" bosqueja por intermedio del periodismo de "cátedra". Cuadran si se abordan los desbarajustes de San Juan, San Luis y Tucumán, entidades jurídicas del sistema, que se consideran avasalladas y muertas, listas para prestarse al intento liberticida del árbitro supremo. Hay que cerrar los ojos ante un desquicio profundo, como es la nota característica de Salta, nada más que porque se lo presume un obstáculo político echado en el camino de la acción reparatoria federal. Y los ojos se cierran, pasando como por ascuas sobre la disolución de una legislatura que el pueblo, en contienda, irreprochable, organizara libremente, con la sanción de todos los partidos.

Queda, de tal guisa, al descubierto la austeridad doctrinaria de la prensa "independiente". No se preocupa ya de velar las intenciones. Entiende que si alguna esperanza puede abrigar el pasado de retornar a la dirección de los destinos nacionales, la oportunidad última se le ofrece en la hora actual, al favor de las disidencias radicales que juzga irreductibles; y para hacer pie no desdeña la justificación de todos los medios, en aras del fin buscado: acumular elementos es tarea ardua, pero necesaria y urgente cuando no se dispone del influjo moral que, según la sentencia, es algo así como la fe, en cuanto remueve las montañas. La desesperación no tiene límites, y en el juego de la partida postrera, la ley de los escrúpulos es una ingenuidad sin concreciones positivas. El instrumento del "régimen" ha concluído por desprenderse de ellos. Así se sintetiza medio siglo de prédicas con admoniciones detonantes y apostolados históricos. Los nuevos valores de la época no son asimilables por los espíritus que siguen con la visión en el pasado. Y es que se supone posible una regresión de conjunto al amparo de las fórmulas abatidas, en la complejidad vasta de la vida moderna.

Hay en este fenómeno de aberración singular una lección de cosas que la conciencia del tiempo ha de aprovechar en sus aspectos múltiples. No existe un cerebro realmente conductor, o intérprete siquiera de las aspiraciones colectivas, sino cuando está movido por el desinterés de sí propio, vale decir cuando sólo está al servicio del bienestar común y aquilata su obra en los afanes de su conducta, haciendo de ella la unidad inconfundible de un ideal. ¡Qué lejos está el periodismo opositor de satisfacer una exigencia así! Delatado en sus intentos efectivos, podrá actuar un instante aún con su opulencia material, que más bien es un insulto, pero lo aguarda la sanción definitiva inaplazable, que ha de traducirse en un solo hecho: la rotundidad de su fracaso.

El suelo fiscal en la provincia

UNA RESOLUCION PLAUSIBLE

Por decreto cuyo texto publicáramos ayer, el gobierno de la Provincia ha resuelto suspender indefinidamente el remate de tierra fiscal en Patagones, operación resuelta cuando el Ejecutivo provincial fuera ejercido por el doctor Crotto. La resolución es plausible, tanto por sus efectos inmediatos como por su trascendencia ulterior.

En los fundamentos de su decreto, el gobierno provincial expone las razones que le movieran a suspender una enajenación ordenada en cumplimiento de una ley facultativa sancionada veinte años atrás y en circunstancias tan desventajosas para operaciones en tierras cuyo valor sufre los efectos de la crisis general reinante.

"En la actualidad—dice uno de los considerandos que fundan el decreto,—de acuerdo con una moderna orientación económica, para desprenderse de la parte que le resta de su patrimonio, debe hacerlo de acuerdo con un plan general que esté basado en un criterio uniforme y definitivo, adecuado a las necesidades actuales, fundamentalmente transformadas por el transcurso del tiempo y a las cuales se ajustan las nuevas normas que proclaman los economistas".

No es difícil descubrir en el párrafo transcripto la concordancia existente entre las doctrinas relativas a tierra fiscal sostenidas por el gobierno de la Provincia y las que enunciara y aplicara el Ejecutivo nacional. De acuerdo con éste, el gobierno de la Provincia entiende que debe cesar la enajenación inconsiderada del suelo fiscal, cuyas mayores y más ricas extensiones han pasado ya a ser propiedad particular sin que se tuviesen en cuenta los beneficios sociales que deben inspirar toda entrega de tierra pública a la actividad privada. Es el mismo criterio adoptado por el Ejecutivo de la Nación desde que lo ejerce el doctor Yrigoyen.

Hay que felicitarse de que los gobiernos provinciales se resuelvan a administrar juiciosamente la propiedad fiscal, renunciando a esa política desatentada que consistía en vender tierra al mejor postor sin que la venta obedeciese a una política económica ni se tradujese en otro beneficio que el inmediato ingreso de sus precios a las arcas fiscales. Conviene seguir el ejemplo del gobierno de la Nación, saneando el patrimonio rústico del Estado y conservándolo para entregarlo a su tiempo, y en condiciones bien estudiadas, a la obra fecunda del trabajo de los hombres.

En la tierra fiscal se encuentra, acaso, la solución de los grandes conflictos sociales que nuestra sociedad siente bullir en su seno. A ella podrá recurrirse, quizá, para asegurar la libertad e independencia económica de quienes aspiren a realizar cordialmente y bajo el amparo de nuestras leyes, la obra de progreso común. Es prudente, entonces, guardar tan precioso recurso.

Por eso, y como signo de una política previsora, debe ser elogiosamente comentada la oportuna resolución del gobierno de Buenos Aires.

El banquete de anoche

El banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, en nombre del Gobierno argentino al embajador de Chile, señor Matte, se realizó anoche con toda la solemnidad requerida, resultando una demostración digna del huésped y del significado que tenía.

Nuevamente se reiteraron de una y otra parte las expresiones de amistosa cordialidad que caracteriza las relaciones de los dos pueblos.

La huelga de federados portuarios

LA VERDADERA CAUSA

La prédica agresiva de los grandes diarios y la intromisión indebida de elementos que pretenden substituir a la autoridad, ha producido sus efectos.

El gremio federado de los trabajadores del puerto, ha resuelto la huelga.

Debido a las gestiones de los ministros de Hacienda y Obras Públicas y del jefe de Policía, se había logrado encauzar las actividades portuarias hacia soluciones tranquilas.

Como se recordará el primer día de labor después de haberse llegado a términos concretos que restablecían los trabajos interrumpidos, pasó en tranq producíendo en el segundo atable hecho de sangre, al qfué ajena la intervención ajde agrupaciones que se han elo en perturbar la acción debridad.

Pasado lorable incidente, el último dí, la calma se restableció poleto en el puerto y pudo verseros federados y no federados, arse al trabajo tranquilamentro de un recíproco respeto. Emo lo decimos más arriba, iciones extrañas y juicios agr han determinado un estado de en los obreros, y la huelga hauevamente resuelta. Es de comue la reflexión los haga pens los perjuicios que pueden capu su actitud.

Mientrato, el gobierno que no necesitauxilios providenciales para ner el orden y garantizar el trapues le sobran fuerzas moralenateriales, ha adoptado las ms de previsión oportunas, y n absolutamente nada que haga t que las operaciones en el puero se realicen dentro de la nornd, garantizados como están tpor la presencia de la autoridac

Y, es así,o se trabaja hoy en el puerto, idoe solamente por la no conocia de los federados, la falta de los elementos.

Los heciproducidos, demuestran con tovidencia, que el gobierno, en posesión de su deber, y con tla autoridad moral y material quse y serenamente. sabe afrontstos conflictos, que no se produn, si una oficiosidad inoportuna un lado y una prédica tendencipor otro, no lo perturbaran, coen el caso actual.

La sanci del duodécimo

"Pero si Ejecutivo procediese al pago de planillas de mayo, sin esperar la lorrespondiente, como sería su inteín al decir de los áulicos..." En forma se expide "La Prensa" al l de un largo artículo consagrad demostrar que existe una dictara fiscal y a probar que la sancide un duodécimo por el Congreso nstituiría la sumisión de este cuerpal Ejecutivo. Respondamos por ptes.

No sabemo quienes designa con el título de álcos "La Prensa", ni qué nexo exie entre dicho diario y los supuest áulicos. En cambio, estamos en coliciones de desmentir la versión oficsamente acogida por aquél. Ni el Jetutivo tiene la intención de orenar por decreto el pago de sueld ni acto alguno de su parte puedeallmentar la especie recogida por e pulpo auxiliar. Se trata de una nás entre las numerosas insidias qie la prensa de sistemática oposición utiliza deslealmento en contra del gobierno actual.

En cuanto a la teis sostenida en el macizo editorial del antes difundido matutino resulta esencialmente falsa y mendaz. Eso de la dictadura fiscal es una vistosa grímpola verbal puesta por "La Prensa" a una situación de hecho cuyo origen no es imputable al Ejecutivo. Si la táctica obstruccionista de algunos grupos parlamentarios dejó al estado sin presupuesto durante el mes en curso, ningún intelecto racionalmente ordenado puede admitir que ello constituya un fundamento legal para eludir el pago de impuestos por parte de los contribuyentes. En toda sociedad civilmente educada estas circunstancias no se invocan por nadie para crear dificultades al fisco. [illegible] impositivas, será transitoria y que conviene a todos la percepción normal de la renta cuya recaudación no tardará en ser legalizada. De ahí, entonces, que se cobre y se pague sin protestas ni incidencias, sabiendo que—el principio es de derecho romano — lo legalmente inevitable puede considerarse tácitamente legal.

Por eso mismo, entonces, la sanción del duodécimo se impone como una inmediata y necesaria legalización de los hechos cumplidos. No se trata de un acto de sumisión al Ejecutivo, tesis absurda y maligna que nada puede justificar. La sanción del duodécimo no es un favor que el poder legislativo haría al Ejecutivo. Es un recurso que aquél tiene en sus manos y que debe usar, en su carácter de poder del gobierno, para regularizar la situación administrativa y rentística del país, cuyo normal funcionamiento no depende de un solo poder como parece sostenerlo la peregrina teoría del pulpo auxiliar. A mayor abundamiento, si la falta debe ser reparada por quien la cometiera, se acrecienta la obligación moral del Congreso con respecto a la ley de duodécimos. Debe recordarse, en efecto, que el país carece de presupuesto porque el Congreso no sancionó una ley cuyo proyecto le fuera entregado hace aproximadamente un año. Al expirar el período ordinario, la táctica de ciertos sectores parlamentarios esquivó la sanción de un duodécimo, maniobra repetida al iniciarse el período actual. De modo que es el Congreso quien resulta ser responsable de la enojosa situación fiscal y administrativa del país; es la misma rama del gobierno la que debe arbitrar espontáneamente el procedimiento adecuado a la reparación de sus yerros. Por eso mismo, el Ejecutivo no solicitó en su mensaje la sanción del duodécimo, cosa que merece acerbos reproches del pulpo auxiliar. ¿Por qué había de hacerlo?

En resumen: la columna y media de amasacotada prosa que "La Prensa" consagra al estudio del asunto, constituye un pesado catálogo de inepcias y dislates adecuados con esa acompasada torpeza privativa del monstruo.

Ni el Ejecutivo piensa ordenar por decreto el pago de sueldos, ni la dictadura fiscal pasa de ser un juego de palabras en la sanción del duodécimo: comportaría otra cosa que el cumplimiento, por parte del Congreso, de una urgente e imperiosa obligación.

EN LA ADUANA

EL DEPOSITO INCENDIADO

Las informaciones oficiales, recogidas de la policía, nos permiten asegurar, contra lo aseverado por los diarios de la mañana, que el incendio del depósito fiscal de la Aduana, no ha sido intencional. Se trata sólo de un hecho casual como ha podido constatarse, siendo la causa un corto circuito producido en la instalación eléctrica. Existían en el almacén incendiado algunos inflamables que han contribuido a aumentar la violencia del siniestro.

Esta es la convicción policial y se aleja todo motivo de sospecha, cuando se sabe que ayer se extremó la vigilancia en el puerto y alrededor de los depósitos de manera que no ha podido nadie que tuviera la intención de realizar un delito, acercarse ni penetrar a ellos. El depósito que ha sido presa de las llamas, estaba herméticamente cerrado y los bomberos se han visto en la necesidad de derribar el portalón de entrada, para introducirse en él. No se ha encontrado tampoco rastro ni vestigio alguno que pudiese fundar una sospecha sobre un incendio intencional.

Una vez más con motivo de este deplorable incidente la policía y bomberos desde su más alta jerarquía hasta la más modesta, han dado pruebas de abnegación y fortaleza, tomando parte animosos en la lucha contra los voraces elementos.

El jefe de policía, doctor González, como siempre, en su puesto, respondiendo a la confianza pública.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días. De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Mañana martes a las 20.45, 3.a función de abono del turno par: Il barbiere di Siviglia.
ODEON. — Hoy lunes 30, a las 17.45: primer concierto de la pianista rusa Tina Lerner.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. — Hoy, 17.a función de abono, estreno: Su alteza la bailarina.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La tía de Carlos.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Solito en el mundo; El colmillo de Buda.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El capitán Metralla; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; El cambalache de Petroff.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El gringo Barattieri.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; El cabo Scamione.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; Perdigón; Las corsarias.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; El correligionario; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: La primera nube; Flor de Durazno.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Tiquis Miquis; ¡Mi marido se aburre! y tonadillas.
MARCONI. — Compañía dramática española. — Hoy: El loco Dios.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La hija de España; Enseñanza libre; La tirana.
EXCELSIOR. — Compañía nacional.— Tu cuna fué un conventillo; Santos y bandidos; Mustafá.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunziato Monsalve y Sarah Hilden.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Panthos y Los Chisperos.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La rebelión de los polacos en la Alta Silesia

Situación irlandesa

Una comunicación del "leader" sinnfeinista

La cuestión de la Alta Silesia

LONDRES, mayo 30 (A. Havas) —"The Times" publica un despacho de Oppeln, anunciando que llegaron a esa ciudad los batallones británicos enviados por Inglaterra y que los alemanes están convencidos de que combatirán a los francopolacos al lado de los ingleses, creyendo que la "Entente" quedará muy comprometida. "Pero—agrega ese diario— confiamos en que la comisión interaliada sabrá evitar las trampas que encierra esa tan delicada situación".

OPPELN, mayo 30 (A. Havas) — Las últimas informaciones anuncian que continúa el sitio de Kattowitz.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, mayo 30 (U. Press) — El "leader" sinnfeinista De Valera en un telegrama dirigido a la Asociación América pro reconocimiento de Irlanda, dice:

"Nuestros enemigos amenazan con aumento de rigor, esperando aplastarnos. Con vuestro apoyo les desafiamos. La libertad no perecerá aquí".

Accidente ferroviario

BURLINGTON (Nueva Jersey), mayo 30 (U. Press) — Las anteriores noticias sobre la colisión de trenes en el ferrocarril de Pennsylvania de anoche eran exageradas. Se anuncia ahora que las desgracias son tres muertos y 21 heridos.

El presupuesto naval norteamericano

WASHINGTON, mayo 30 (United Press) — Se espera que el Senado pase en esta semana los créditos para el presupuesto naval y los envíe a la Cámara de Representantes, donde las diferencias han de ser ajustadas. La discusión del proyecto se iniciará el martes. Se supone que la cámara dispute sobre las medidas de la enmienda del desarme que se considera suficientemente amplia.

Varios senadores han iniciado su intención de resistir contra cualquier intento de anular la cláusula del desarme; pero no se inclinan a oponerse a la ampliación del alcance de la enmienda.

Sobre la paz entre Alemania y los Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 30 (United Press) — La Cámara de Representantes no puede todavía iniciar la discusión de la resolución de paz entre Estados Unidos y Alemania, pues aún no ha terminado la discusión sobre dicha moción en la comisión de relaciones exteriores, si bien la redacción de la misma ha terminado.

Se hace notar que esta demora dará oportunidad a que se vea si Alemania ejecuta el pago convenido para el 1o. de junio. Los jefes de la cámara manifestaron que el giro que tome la cuestión del pago de las reparaciones podría ejercer influencia sobre su actitud para con la resolución de paz.

Federación atlética internacional

GINEBRA, mayo 30 (U. Press) — En la sesión de la Federación Atlética Internacional se adoptó una moción por la cual se resuelve incluir en la lista de los juegos olímpicos que se celebren en adelante, al rugby y al football.

Quedó reelegida la junta directiva, figurando en ella Edstroem, presidente; Rubien, norteamericano; Barclay, británico; Reichel, francés; Stakewitch, húngaro; Merrick, canadiense.

Llegan a Londres los reyes belgas

LONDRES, mayo 30 (A. Havas) —Los soberanos belgas llegaron por la tarde en aeroplano a esta capital.

Agasajos al embajador chileno

ALMUERZO EN LA PRESIDENCIA

Comida en la legación de Chile

Habiendo expresado el embajador de Chile, señor Matte, al Presidente de la República, doctor Yrigoyen, que importaría un honor para él que aceptara una comida íntima en la legación de Chile, el doctor Yrigoyen, al aceptarla, manifestó a su invitante que le permitiera ser el primero en hacerlo, ofreciéndole también un almuerzo íntimo en el comedor de su despacho de la Casa de Gobierno.

Así ha quedado convenido, y el almuerzo le será dado al señor Matte mañana.

En la noche del miércoles, el Presidente de la República asistirá a la comida en la legación de Chile.

Mañana trabajarán los chauffeurs

Saben ellos que en este país todo trabajador bien intencionado cuenta con la protección de las autoridades

Mañana circularán más de tres mil automóviles con taxímetro, de acuerdo con una resolución adoptada en una asamblea extraordinaria de propietarios de autos de alquiler. En esa misma asamblea se decidió desaprobar el inaudito y torpe manifiesto, que ha dado lugar al actual paro.

Esta actitud demuestra un claro concepto de la situación. En nuestro país todo el que quiere trabajar libre y honradamente, cuenta con el franco apoyo de las autoridades. El obrero laborioso y activo tiene en esta tierra de libertad el estímulo inteligente de los hombres encargados de vigilar, encauzar y garantizar el desenvolvimiento del progreso colectivo.

El presupuesto de Santa Fe y la situación de los maestros

Hoy ha quedado listo definitivamente para enviarlo a la Legislatura, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos que el P. E. presenta a consideración de las cámaras en cumplimiento extricto de la constitución que rige la vida del Estado santafesino.

El gobernador Mosca da, así, en forma tan evidente, la sensación fiel y clara de su correcto comportamiento de mandatario.

Al mismo tiempo que satisface vivos deseos de la opinión pública y preceptos básicos facilita la solución del estado de cosas creada a los maestros por circunstancias ajenas al actual gobierno santafecino.

Los maestros destacaron el sábado último una delegación que visitó en su domicilio particular al gobernador, recogiendo una impresión muy favorable de su entrevista. De lo hablado se deduce que el martes o miércoles de esta semana, los maestros se decidirán a reintegrarse al aula; y en seguida el poder ejecutivo declarará derogado el decreto que lanzó últimamente.

Un ejemplo de justicia

En nuestro estimable colega "El Diario Español" encontramos el siguiente telegrama que, no obstante el justiciero aprecio que hace del país, prestigiándolo en el extranjero, han omitido los demás diarios de la mañana:

"La actualidad argentina en España. — Elogios de "El Sol" al presidente Yrigoyen.

"MADRID, 28. — "El Sol" publica en su edición de hoy un artículo sobre la actualidad argentina, en el que dice textualmente:

"La Argentina nos ofrece el interesantísimo espectáculo de su renovación social y política, bajo la presidencia del señor Yrigoyen, que ha ocupado el poder después de cuarenta años de haber sido gobernado el país por diversos hombres públicos que encarnaron sistemáticamente la tendencia conservadora, de sus grandes terratenientes.

El presidente Yrigoyen es un demócrata sincero, que representa en las alturas del gobierno el derecho de los humildes y sabe imponerlos con firmeza, atendiendo simultáneamente a las necesidades de la industria y del comercio.

La mayoría de la opinión pública se manifiesta repetidamente adicta al íntegro mandatario, así como al gobierno y al partido que, poniendo término a los movimientos subversivos, dentro de la evolución de las costumbres políticas y de la cultura social de ese gran pueblo, han sido el resultado de la ley del voto secreto obligatorio sancionada por el inolvidable presidente doctor Roque Sáenz Peña".

El artículo de "El Sol" termina así:

"El gobierno presidido por el señor Yrigoyen, nacional e internacionalmente, tanto por su gran espíritu reformista como por sus nobles principios democráticos, será recordado al través de la historia sudamericana como un período hermosísimo y también como la más perfecta expresión de esa moderna y pujante república hispanoamericana".

En los momentos actuales, es más que nunca oportuna esta acertada síntesis de la prensa española, que reproduce su digno representante entre nosotros, probando que, en todas partes, los espíritus elevados y serenos aprecian debidamente la gran obra política y social, realizada por el doctor Yrigoyen, como ejemplo honroso para la República, del gobernante moderno.

La policía de la capital

UN DATO ELOCUENTE

Llevamos al conocimiento de la sociedad, complacidos, el dato por demás sugerente y que es la mejor caución, de que la vida e intereses de la gran metrópoli, están cuidados por una institución digna de todo respeto y a la que en el día de ayer y a pesar de toda la labor realizada, no ha faltado un sólo individuo de tropa, de los vigilantes y bomberos, concurriendo todos a su puesto de deber.

Es realmente extraordinario que dentro de un personal tan numeroso como el de la policía, no se hayan producido ausencias, lo que demuestra el espíritu de cuerpo que vincula a sus miembros y la conciencia de la misión sagrada que deben cumplir.

Este hecho auspicioso constituye la más perfecta garantía, de que el orden no será alterado, sobre todo, cuando felizmente, el número de los que puedan perturbarlo es tan reducido que no puede dar motivo para la intranquilidad pública.

Una conferencia

LOS SALVACIONISTAS DAN UNA LECCION DE CULTURA A LOS SOCIALISTAS

Una lamentación sobre la actitud de los obreros

En la plaza del Once pretendieron los socialistas neutros dar ayer una conferencia de propaganda. Como el lugar estaba en parte ocupado por un grupo de salvacionistas, se produjo un ligero choque en que salieron mal los socialistas. El predicador del Ejército de Salvación, con la serena mansedumbre que es característica a los de su religión, dió una lección de cultura a los mal llamados avanzados. La lección era indispensable. Los neutros carecen de una condición esencial a todo hombre civilizado: el respeto por el pensamiento ajeno.

Antes de iniciarse la conferencia, empezó a llover. Por esta causa y por el poco interés de la reunión, los deseosos de escuchar la verba socialista no llegaban a una docena. Eran más los salvacionistas que los socialistas. En el momento de comenzar su discurso el primer orador de la serie, la modesta murga del Ejército de Salvación atacaba bravamente la música de un himno. Se escuchaban al mismo tiempo las procacidades "avanzadas" y las loas a Jesucristo. ¡Extrañas consecuencias de los modernos métodos de propaganda!

El orador de marras dedicó la última parte de su disertación a lamentarse del desvío de los obreros. Dijo que los gremios, no solo no responden a los socialistas, sino que han iniciado una campaña contra ellos. Lo que no dijo el orador es la causa de ese alejamiento y de esta campaña. Decirla habría sido declarar su propia insinceridad. Tanto han engañado los socialistas a los obreros que estos no quieren tener nada que ver con ellos. Por eso entre un orador "avanzado" y un predicador del Ejército de Salvación, prefieren a este último. Los salvacionistas por lo menos son gentes de buena voluntad.

Universidad Nacional del Litoral

Declaraciones de los estudiantes

Las declaraciones que hicieron públicas hace algunos días varios estudiantes de Santa Fe, a nombre de la Federación Universitaria del Litoral, han merecido una absoluta desautorización de los estudiantes rosarinos y santafesinos y de algunos miembros de la Federación Universitaria Argentina, quienes se dirigieron telegráficamente a los autores de la dicha declaración para significarles el error y la inoportunidad de la misma.

El señor Alejandro Grüning Rosas, universitario del litoral, actualmente en ésta y con quien hemos tenido oportunidad de conversar, nos ha manifestado que ha podido cerciorarse de que esas declaraciones carecen en absoluto de ascendiente y han merecido la más dura condenación de parte de los alumnos sensatos, porque interpretan únicamente la opinión personal de varios que sin consultar la de la mayoría de los estudiantes de la Federación del Litoral la han hecho pública, dando lugar a que se argumente en contra de la reforma universitaria.

Los F. F. C. C. del Estado y su zona de influencia

Exhibición de un interesante film ante la embajada chilena

Terminado el banquete ofrecido anoche en la Casa de Gobierno, el ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello, invitó a los comensales a presenciar la exhibición de una cinta cinematográfica tomada por los señores Arata Hnos. y Pardo en las líneas de los ferrocarriles del Estado y en su zona de influencia, por orden de su actual administrador, señor Domingo Fernández Beschtedt.

La cinta despertó singular atención en los espectadores, por cuanto a través de ella pudieron contemplar la vida de una parte numerosa de la población argentina.

Al finalizar la exhibición, el embajador de Chile, doctor Matte Gormaz pidió al señor Fernández Beschtedt que le facilitara una copia de tan importante film.

Las leyendas que publicamos a continuación, y que corresponden a los cuadros filmados, darán una idea de la importancia de la cinta que nos ocupa:

Primera parte—

Ferrocarril Central Norte Argentino: Las grandes usinas de Tafí Viejo.

Escena: El escudo argentino irá apareciendo lentamente en la pantalla, al que seguirá la escena de un tren llegando a una estación; luego, varias vistas de los talleres de Tafí Viejo.

En la Argentina, como en todos los países de vastos territorios, los ferrocarriles son los grandes propulsores de su progreso. (Escena: un tren descargando en un molino del puerto).

Los ferrocarriles, al tender su inestimable maraña de hierro en los dilatados campos del país, acrecentaron el volúmen del intercambio comercial; favorecieron los rendimientos de la agricultura y de la ganadería; movilizaron los productos de las industrias mineras y fabriles; valorizaron la tierra pública y proporcionaron el placer de admirar las pintorescas regiones de la República.

(Escena: Un tren de carga cruzando un campo en momentos que una tropa de hacienda mocha atraviesa una laguna. Algunas escenas rápidas, de un remate en las pampas y unas vistas panorámicas).

Extensión del riel en la Argentina—

En el año 1857 había...

(Toda la escena en dibujos animados). (Una locomotora minúscula atravesará el cuadro hasta quedarse en el ángulo superior izquierdos. "10 kilómetros de vía férrea".

Otra locomotora más grande que la anterior atravesará el cuadro en la misma forma: "en el año 1870", "732 kilómetros".

(Otra locomotora): "en el año 1900", "16.563 kilómetros".

Finalmente, otra locomotora con un convoy largo, recorre el cuadro: "año 1920", "¡36.015 kilómetros!".

Como consecuencia de tales hechos, el comercio interno se desenvuelve, hasta donde llega el riel, en un ambiente de franca prosperidad y ello os demuestra que el país necesita tender muchos, pero muchos kilómetros aun, pues hay infinidad de sitios argentinos aislados del mundo civilizado.

(Escena: una ranchería).

... Enlazar estos puntos con el

riel, es el problema que tiende a resolver el Estado con sus ferrocarriles de fomento, llevándolos a territorios y provincias, donde no llegan los de capital privado, pues el Estado no va a buscar dividendos sino a estimular el progreso general de la Nación.

Diez son ya las provincias beneficiadas por el riel federal...

(Plano de la red de los FF. CC. del Estado con especificación notable de las estaciones principales).

Figuran entre las diez provincias, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Ellas adquirieron de esta manera un elemento más para que los productos de sus fértiles tierras y los procreos de su ganadería, salieran a la conquista de nuevos mercados...

(Un campo de trigales, escenas de la trilla y vistas de ganadería).

... Santiago del Estero, que el silbato estridente de las locomotoras llamó a la vida a sus industrias forestales...

(Escena: un bosque, derribando quebrachos, grandes pilas de leña cerca de un tren).

... San Juan, La Rioja, Catamarca, que con el riel, aumentaron aceleradamente sus producciones agrícolas y explotaciones mineras...

(Escenas: la vendimia y algo de vinificación; escenas de minería).

... y las hermosas provincias tropicales de Tucumán, Salta y Jujuy, productoras de frutas, azúcar, maderas y taninos, donde se levantan soberbios edificios, en alguno de los monumentales trapiches trituran la jugosa caña dulce de sus valles, convirtiéndolas en azúcar...

(Escenas: corte, volteo y despunte de la caña dulce; cargando carros la grúa del ingenio; el Trapiche; llenando bolsas de azúcar).

... y en otros establecimientos se escucha el interminable rumor de las aserrinadoras moliendo infatigables el quebracho que dan a la industria el inestimable tanino...

(Escenas: stocks de quebracho; la aserrinadora, el tanino).

El riel es como una piqueta demoledora de cosas vetustas. A su paso transforma las añoradas aldeas coloniales en pueblos y ciudades modernas.

Observad el caso de la ciudad de Jujuy.

Una calle primitiva y una moderna.

La casa de gobierno colonial; la casa de gobierno recién inaugurada.

Un puesto carretero primitivo...

El "interminable" puente carretero Senador Pérez, sobre el río Grande.

Una iglesia de "in illo tempore"...

Escuela normal en construcción.

Casa histórica en la que fué asesinado el General Lavalle.

El Cabildo (hoy departamento de policía).

La iglesia matriz.

Panoramitas jujeños.

Y el riel, factor de progreso cuando surca los dorados trigales; factor de emociones y deleites cuando atraviesa temerario las abruptas montañas, es también factor de paz y de concordia internacional, cuando va a vincularnos con las naciones hermanas.

(Escena: un tren surcando la cordillera. Idem en dibujos animados: Presentación del plano de la República en el que se demarcarán los empalmes ferroviarios con Chile por Uspallata y Huaytiquina; con Bolivia por La Quiaca y Yacuiba; con el Paraguay por Posadas y con Brasil por Paso de los Libres.

...Y es en estas portadas ferroviarias que se abren sobre territorios hermanos, donde la Argentina escribe, con las letras de oro de su Constitucional nacional:

"Tierra abierta a los hombres de buena voluntad que quieran habitarla..."

Escena: Una alborada, y un encuadro de la tapa de la "Constitución Nacional".

Fin de la primera parte.

Segunda parte.—

Las grandes usinas de Tafí Viejo.

Diagrama de los ferrocarriles del Estado desde Tucumán a Tafí Viejo. Leyenda: Vista panorámica del pueblo...

Escena fotográfica: Algunos panoramas del camino y estación y pueblo de Tafí Viejo.

Dibujos animados: Diagrama ferroviario, indicación, sitio, talleres.

Formación de la planimetría de los talleres de Tafí Viejo.

En el perímetro formado por estos cercos se hallan los más grandes talleres de Sud América para la reconstrucción de material rodante ferroviario y fabricación de coches y vagones, propiedad de los FF. CC. del Estado argentino.

(Los dibujos animados continúan, construyendo rápidamente los galpones, tinglados y vías de comunicación internas. Luego, en escena fotográfica se presentará una vista de los talleres tomada desde lo alto del tanque de agua).

Este centro de grandeza nacional, es una industriosa colmena humana a la que concurren con sus energías dos mil obreros.

(El tren obrero llegando a los talleres y una vista del conjunto de obreros frente a los portonse de entrada).

...el 80 o|o son criollos del Norte argentino inteligentes, hábiles soldados de la industria y de reconocidas aptitudes para la mecánica....

(Encuadre de obreros criollos en sus funciones de carpintero, modelista y tornero).

Es jefe de los talleres de Tafí Viejo desde enero de 1920 el ingeniero mecánico Aníbal Pasquini, nativo del Norte argentino.

(Escena: Presentación del ingeniero Pasquini, en su oficina).

Sostiene Pasquini que "dadas las características individuales de los obreros activos, el incentivo y el estímulo deben ser personales para alcanzar su máximo de eficiencia".

(Escena: Pasquini discurriendo con varias personas en su oficina).

La administración de los FF. CC. del Estado, ha adoptado el sistema de participación proporcional de beneficios de cada obrero con el rendimiento de utilidanes que produce...

(Una reunión de capataces con el ingeniero Pasquini).

El sistema Tafí, no es el de tarea a destajo, es la verdadera participación obrera en los beneficios del capital.

En estas condiciones los buenos obreros llegan a obtener remuneraciones mensuales de 400 a 500 pesos.

(Presentación de una planilla de mes de un buen operario).

Con la aplicación del sistema Tafí en los talleres de los FF. CC. Argentinos, el más modesto obrero se ha convertido en industrial asociado del Estado.

Los talleres de Tafí Viejo están equipados a la moderna.

(Algunas vistas).

(Algo de los tornos a resolver).

(Algo de afiladoras sin fin).

Esta es la Usina Eléctrica con 6 grupos generadores de 300 HP cada uno.

(Presentación de la Usina).

Esta es la Herrería Grande con 30 fraguas, 8 martinetes el mayor de 2.000 kilos; máquinas para hacer remaches, etc., etc.

(Vista panorámica de la herrería)

Véase en qué estado llegan las locomotoras para ser refaccionadas...

(Dos locomotoras apabulladas).

En este "trasladador" las locomotoras son llevadas a la sección Montaje.

(El trasladador entrando una máquina al montaje).

Los "tenders" o carboneras, acoplados de las locomotoras, van a ser puesto a nuevo en este amplio local...

(Gran vista panorámica de la sección).

En la reconstrucción de locomotodas y tenders intervienen muchos elementos...

Modelistas.

(Panorama de la sección).

Fundición de hierro, donde se moldean las cajas graseras para ejes.

(Vistas de la fundición).

Fundición de bronce.

(Vistas de los crisoles a petróleo en funciones, y panorama de la sección).

Tornería.

Taller instalado con los más modernos elementos mecánicos.

(Panoramas de la sección y algunos encuadres).

Hojalatería.

Sección de los tornos a revólver.

(Panorama de la sección y varios encuadres).

Calderería.

(Panorama de la sección tomada desde la grúa y de abajo, en momentos que la grúa transporta la camisa de una locomotora).

En la tornería de ruedas.

(Algunas vistas de la sección).

...prensa hidraúlica para sacar y poner ejes, de un poder de 300 toneladas.

(Presentación de la máquina y encuadres del funcionamiento de la misma).

Torneando ruedas de vagones.

(Encuadres del funcionamiento de la máquina).

... La grúa eléctrica de la sección, funcionando...

(Presentación de la grúa).

La cepilladora.

(Vista de la máquina funcionando).

La grúa portátil.

(Escena en el patio de la tornería de ruedas).

En el montaje de locomotoras.

(Vistas y detalles del montaje y de la acción de armar una locomotora).

...Durante la colocación del pistón...

(Escena consiguiente).

1o. Soplando los cilindros; 2o. colocando el pistón; 3o. preparando las puntas de la tapa del cilindro. 4o. Colocando la tapa del cilindro.

... Lista para las pruebas...

(Una locomotora es sacada del montaje en el trasladador).

...Probando las calderas...

(Escena consiguiente).

...Toilet de locomotoras...

(Obrero pintándola).

Un conjunto de cinco locomotoras listas para entrar en servicio...

(Desde la entrada sud se verán salir las locomotoras reconstruídas)

De los talleres han salido reconstruídas, en el año 1920, doscientas locomotoras, cantidad no superada en años anteriores, cuya producción alcanzó a ochenta en el año 1919.

Ello es una demostración de que el sistema Tafí, de remuneración a los obreros, es un incentivo que llena cumplidamente los propósitos que se tuvieron en cuenta al adoptarlo.

Fin de la segunda parte.

Tercera parte.—

Una buena parte de los talleres de Tafí Viejo están destinados a la construcción y reparación de coches de pasajeros y vagones de carga.

(Dibujos animados: El plano de los talleres se vuelve a presentar y en ésta oportunidad se señalará con una flecha los sitios que ocupan las secciones de que se habla en la leyenda).

A la sección Reparaciones llegan en caravana "lisiados" como éstos...

(Presentación de una serie de coches y vagones en estado misericordioso).

Que son intervenidos prontamente por hábiles especialistas.

(Escena: Durante la reconstrucde un coche). Que los dejan a nuevo y "aptos para el servicio".

(Escena: el coche concluido de arreglar).

La transformación de los vagones es como obra de magia (panorama de la sección vagones).

Este es el bastidor o "chassis" de un vagón... (presentación del bastidor de hierro).

...pronto lo veréis convertido en un "vagón nuevo" y "listo para el servicio"...

(Escena: todo el proceso de la transformación).

Por disposición administrativa las maderas a emplearse en los FF. CC. del Estado, deberán ser, exclusivamente, de los bosques nacionales.

(Algunas vistas de bosques).

Abandonemos por un momento los talleres de Tafí Viejo al que volveremos, luego de haber visitado la zona boscosa del Norte Argentino.

(Presentación con dibujos animados del Norte de la República, siendo, para el caso Córdoba su base y Bolivia la parte superior).

La Sociedad Forestal Argentina dice que en el país existen 1.068.884 km2 de bosques, y que las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy están representadas con...

(Dibujos animados: Vuelve a presentarse el plano de la leyenda anterior y en el perímetro que forma Tucumán se inscribirá la cifra siguiente: 19.800 km.2; lo mismo se hará en Salta, poniendo la cifra: 107.000 km.2; igualmente con Jujuy, en la que se inscribirá la cifra: 18.240 km.2.

En viaje hacia las regiones donde el lapacho es señor.

(Escenas saliendo de Tafí, pasando el viaducto, cruzando un puente).

Inmediaciones de "Caimancito". (Estación del ramal Ledesma a Embarcación).

(Escena: Una vista que complemente la leyenda).

Por aquí no hay un palmo de tierra estéril...

(Una vista desde el tren).

...Asombra la fecundidad del suelo...

(Otra vista desde el tren).

... y encanta viajar entre parques naturales gozando su florescencia.

(Termina la escena anterior).

En la región de los "Palos Blancos", manera que en la industria reemplaza al pino tea.

(Escena: vista de monte de palos y algún encuadre).

Los "Palos Blancos" son la vanguardia de los bosques...

(Vista de un cañaveral, al fondo los palos blancos).

... después, entre la desordenada maleza, y ocultos por la fronda exhuberante de árboles seculares...

(Una vista apropiada).

... se yerguen majestuosos, imponentes y altivos el lapacho, el quebracho, el urundel, la quina y el orco cevil entre una infinita variedad de otros árboles de madera dura...

(Una vista apropiada).

... que forman el baluarte de codiciados ejemplares como el roble, peteribí, pacarás, tarcos y cedros cuyas maderas son empleadas en la ebanistería...

(Escena: vista del lapacho).

... hermosísimos robles de más de dos metros ne diámetro ...

(Vistas demostrativas).

Cedros a los que tres hombres, unidos de las manos, no consiguen abrazar...

(Vista demostrativa).

Esos son los tesoros naturales de la región.

A las playas de los aserraderos de Tafí Viejo no llegan otras maderas que las nacionales...

(En la playa, la grúa descargando un vagón de quebracho).

Estas son vigas de petibirí...

(Presentación de un stock de esa madera).

... y estas de quebracho se están "asentando"...

(Idem anterior).

El aserradero...

(Vista panorámica de la sección).

La carpintería mecánica.

(Idem anterior).

Carpintería a mano.

(Idem anterior).

Máquina para afilar las sierras sin fin (industria nacional).

(Idem anterior).

Carpintería de vagones.

Almacenes W. 1471.

Por una nueva disposición de la administración de los talleres de los FF. CC. del Estano, el hierro y el acero de los batidores de vagones de 30 toneladas van a ser reemplazados por las maderas duras nacionales.

A tal efecto el ingeniero Pasquini ha ideado un bastidor...

(Comiénzase la construcción).

... cuya columna central está representada por largueros de lapacho.

(Continúa la construcción).

... y los bordes que resisten a la flexión con otras maneras duras.

(Idem anterior).

Aquí tenéis la plataforma de un gón modelo Tafí.

(Presentación en detalle del conjunto).

Este convoy, lo componen 30 vagones nuevos, construídos en los talleres de Tafí Viejo.

(Por la sección almacenes cruza el convoy).

El nuevo coche presidencial y administrativo puede ostentar orgulloso el sello de "Made in Argentina".

... el armazón, los revestimientos, moblajes y ornato, han sido ejecutados con materias primas nacionales elaboradas en los talleres de Tafí Viejo.

(Presentación de los interiores del coche).

Hojalatería.

Carpintería de vagones.

Preparando las juntas de la tapa del cilindro.

Colocando la tapa del cilindro.

Pabellones de los almacenes centerales.

Vista panorámica del pueblo.

Agua en abundancia para talleres y barrio obrero.

¡Un millón de litros, en dos tanques!

..enlazar estos puntos con el riel, es el problema que tiende a resolver el Estado con sus ferrocarriles de fomento, llevándolos a territorios y provincias donde no llegan los de capital privado; pues, el Estado, no va a buscar dividendos, sino a estimular el progreso general de la Nación.

Además, gozan de los beneficios de la Caja de Pensiones y Jubilaciones; SS. de S. Mutuos; y, los derivados de habitar en cómodas y confortables viviendas, por sumas insignificantes...

Vistas del barrio obrero.

Tipo de casa para obrero con familia.

($ 25 m|n. mensuales).

Casa para obreros solteros.

($ 7 m|n. mensual, la habitación).

...comidas a $ 0.40 m|n.

Trigo—

Máquina cosechadora de trigo. Un viñedo en la región andina. Escenas, de la vendimia... Tropa de carros llegandò a la bodonde vinifican la uva. Panoramna fábrica de tanino. (Véase runcionan las máquinas produdel aserrín de quebracho). El de quebracho una vez hervidoado, y en caliente se envasa as de 50 kilos. Vista de un ingeabrica de azúcares y alcoholeaña dulce. En los cañaverales. ntando las cañas. Cargando. La y el elevador de cañas. El Trap moledor de la caña dulce. Cosibolsas de azúcar. Panorama dalleres. El tren obrero (parte demn), llegando a los talleres. Pima interno de la sección.

Horno de fundici

La colada. La ra llenando los moldes. "Toilette locomotoras. Puente ferroviari los ferrocarriles del Estado sol río San Francisco. Viaducto e líneas del Estado cerca de la en Tapia. Puente ferroviario de errocarriles del Estado sobre el riande

He ahí a granrasgos trazadas las líneas generale conjunto de la patriótica Ley, tantos beneficios lleva proporcdos a las Provincias y territornacionales.

(Cuadro de la 6757).

He ahí, esboz ligeramente, los propósitos qua inspiraron y que halló su mejostén en todos los gobernantes; as más activos propulsores en l hombres con arraigo en esta tie de promisión: nativos o extranje que por amor a la Argentina, asn a que nadie ni nada la detenga su marcha ascendente hacia lasandes conquistas del porvenir!

El silbido de locomotora por los desiertos

(Tren entre mœs)

y el incesante rum de las maquinarias industriales.

(encuadre máqui)

conquistaron pa la civilización puebos nómades d individuos sobrios y vigorosos;

(matacos).

ganando el riel ara la economía nacional inconmenurables extensiones de territorio.

(desierto).

que benefician osadas de generosos anhelos de progreso...

(Inmigrantes).

...quienes desentrañando los dones inagotables de una pródiga naturaleza, que devuelve, con creces, todos los fruts que le pide el trabajo,

(Trillando).

cooperan al bienestar humano y al progreso general de la Nación.

Dr. Ferz Castro
[illegible] LOS OJOS
Jefe de servicio oftalmología del Hospital "Fernández".
Consultas de [illegible]

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Anos de éxito

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

CARMEN CHAVES de DONCKIER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de mayo de 1921. — Confortada con los santos auxilios de la religión católica, bendición general y papal. Sus hijos Mercedes Donckier Chaves de Parodi Machado, María y Escribano Mauricio Donckier Chaves; su hijo político Enrique Parodi Machado; sus nietos, María Esther, Luisa Angélica y Alicia Parodi Machado; sus entenados, presbítero Renato (ausente), Rdo. Pdre. Jorge Alberto Donckier Donccel e Isabel Donckier Donccel de Lino (ausente); su hermano José A. Chaves; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 31 a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Mitre 292 (Avellaneda, Pcia. de Bs. As.) Se ruega no enviar coronas, ni flores. Nota: Servicio empresa Veiga.

Relaciones comerciales con Estados Unidos

Los exportadores de la Unión y las exportaciones a Sud América

Hace pocos días, en reunión que celebraron en Nueva Yor los más fuertes exportadores de Estados Unidos, resolvieron liquidar las mercaderías acumuladas en puertos sudamericanos y que no eran retiradas por los compradores debido a fallas en el cumplimiento de los respectivos contratos, por parte de los vendedores.

Alrededor de este acontecimiento se han urdido comentarios diversos que, desde luego, en vez de aclarar han enturviado la situación.

Se trata de mercaderías contratadas para una estación y que han llegado fuera de tiempo, mercaderías contratadas para momentos en que las condiciones del cambio eran favorables a los importadores y que llegaban cuando el cambio había sufrido fluctuaciones tales en contra, que los beneficios de los compradores realizados los negocios, habrían disminuído mucho, cuando no desaparecido totalmente. Y hay también mercaderías llegadas sin orden de nuestros comerciantes, enviadas por los exportadores americanos en busca de una supuesta buena colocación en plaza, bajo la sugestión de los pedidos que se hacían en tanta cantidad y a tan buenos precios.

Dijimos en otra oportunidad que de las causas que dificultan nuestro intercambio con Estados Unidos, figuran entre las principales el deficiente servicio de transportes y la falta de aptitudes o de corrección de algunos agentes que actúan en nuestra plaza.

Es posible que sean ellas las que han actuado en este caso decididamente, para crear la situación que estudiamos en perjuicio de compradores y vendedores.

Hemos podido averiguar, por ejemplo, que agentes de casas bien acreditadas del Norte concertaron un negocio, y con las mercaderías en los depósitos fiscales listas para ser retiradas, se presentaban a los compradores para comunicarles que el embarque estaba retardado debido a un alza de precio generalmente mayor a un 20 por ciento. Casi sin excepción coincidían estas notificaciones con la mejora de los cambios para nosotros, es decir, que se producían cuando nuestros comerciantes iban a ver aumentado el renglón de sus ganancias.

Huelga agregar que ante tales informalidades nuestros comerciantes rechazaban de plano la operación y que los agentes se encargaban de negociar las mercaderías por su cuenta, acaparándose, a más de sus comisiones, las utilidades dejadas por la diferencia de monedas que habrían percibido los comerciantes que hicieron el pedido.

Es lógico suponer que llegado el momento de pagar con la misma moneda, los comerciantes de la plaza así lo han hecho. La dificultad con que han tropezado los puertos de la Unión para realizar normalmente los embarques y las fluctuaciones desfavorables del cambio motivada por la extraordinaria valorización del dólar con respecto a nuestro peso oro, han ofrecido la oportunidad.

Bien que en este caso, dentro de la más absoluta corrección, puesto que se trata de convenios no cumplidos al pie de la letra.

Así lo han entendido también los exportadores de la Unión, y en virtud de ello que, luego de reconocer la razón que existe de parte de nuestros comerciantes y la corrección con que éstos proceden generalmente, resolvieron nombrar una comisión que se encargue de liquidar esas mercaderías, ya sea cediéndolas a los solicitantes con una bonificación de los precios, ya sacándolas a subasta pública.

Continúan los agasajos en honor de la embajada de Chile

El banquete oficial constituyó una de las notas más brillantes de los homenajes

En el salón principal del ministerio de Relaciones Exteriores, fué servido anoche el banquete oficial que, en nombre del gobierno argentino, ofrecía el doctor Honorio Pueyrredón a la embajada chilena.

El acto tuvo lucidísimos contornos. La casa de gobierno, profusamente iluminada en su exterior, ostentaba un aspecto de fiesta.

Además del salón donde había sido colocada la mesa del banquete, las salas contiguas estaban también convenientemente preparadas para el acto; y en la entrada al ministerio y en el vestíbulo habían sido colocadas artísticos adornos de jardinería.

Poco después de las 20 y 30 empezó a llegar la concurrencia. El embajador doctor Matte Gormaz, entró acompañado del ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, ante los cuales, dos cordones de granaderos que hacían calle por donde debían pasar, presentaron armas.

Poco después de la llegada del doctor Matte Gormaz y de su comitiva, los concurrentes fueron invitados a tomar asiento, en cuyo instante, la banda municipal, convenientemente ubicada, ejecutó los himnos nacionales argentino y chileno.

La comida transcurrió en un animado ambiente de cordialidad, siendo amenizada por diversos trozos de música selecta ejecutada por la banda municipal.

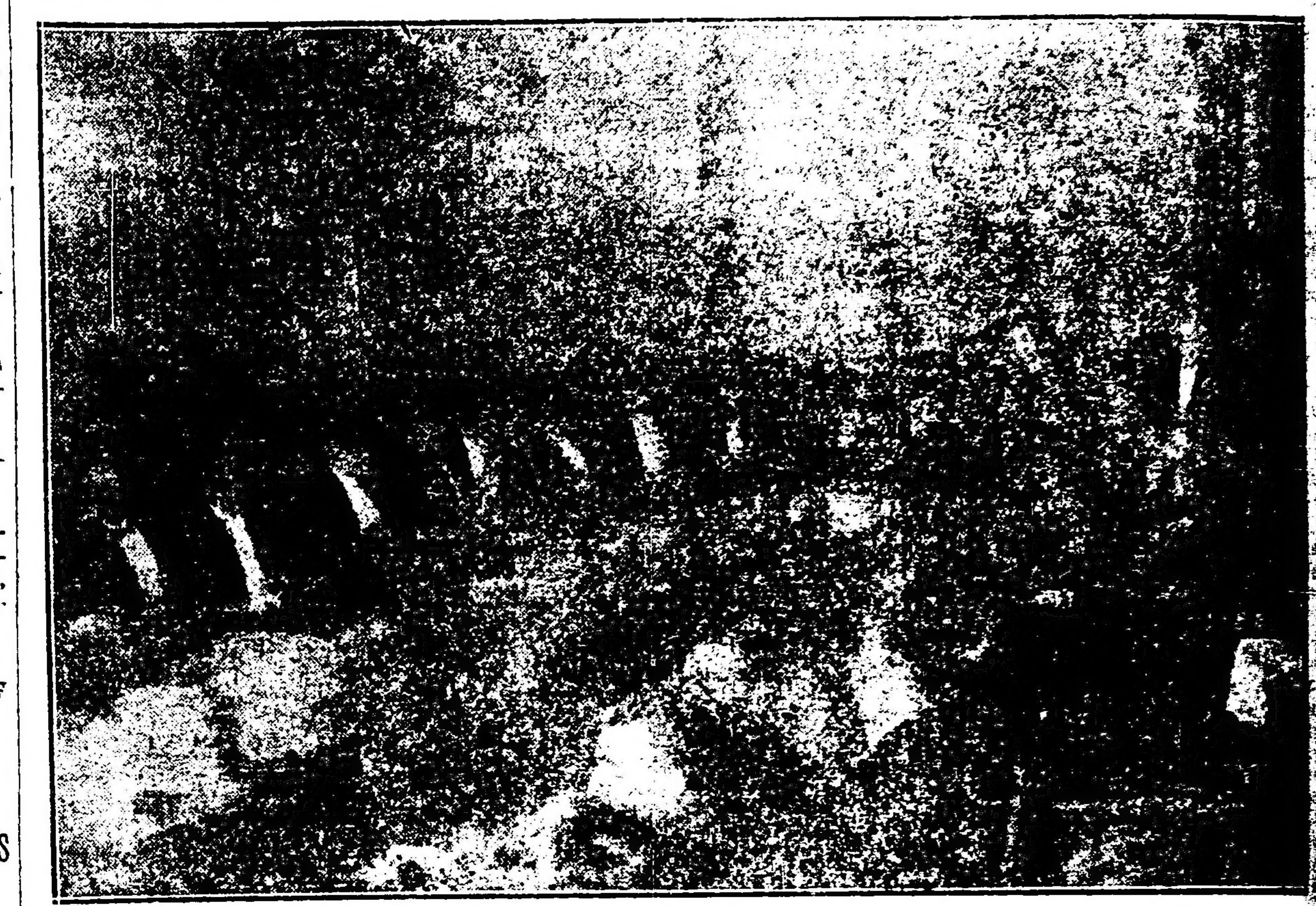

El ministro de relaciones doctor Honorio Pueyrredón, el embajador señor Matte Gormaz y los invitados al banquete oficial

Al servirse los postres, el doctor Pueyrredón se puso de pie para ofrecer la demostración, en forma improvisada y elocuente, refiriose al significado del homenaje en los siguientes términos:

El ministro de elaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, ofreció la demostración en una brillante improvisación, de la que tomamos algunos párrafos.

Después de un amabilísimo exordio dijo:

"En actos de esta naturaleza, en que impera el sentimiento de la más pura fraternidad, debe prescindirse de las severas fórmulas protocolares para dar lugar a que el pensamiento se manifieste con nitidez; hay que dejar en una palabra, que hable el corazón con su lenguaje espontáneo y sincero.

"Esta Embajada no tiene ningún objetivo y, por consecuencia, los tiene todos, pues constituye una misión ratificadora de hondos y arraigados vínculos de amistad.

"En el curso de su estada entre nosotros, el alto representante de Chile ha podido palpar, por decirlo así, la verdad del alma argentina cuanto siente y palpita al unísono con la chilena.

"Esta brillante delegación representa a la sociedad de Chile y la preside el ministro Matte, mi viejo amigo, con quien he compartido inolvidables horas en el seno de la intimidad, durante las cuales me hizo confidente de su alma grande y noble y de sus pensamientos de hombre de Estado, en amplios horizontes de la vida internacional de América. Y es que Chile nos ha enviado siempre embajadas en que estaba representado por altas figuras de su pensamiento y de su cultura.

"Cuando se estrecha la mano al excelentísimo señor Matte, se puede estar bien seguro de que a su calor no se cobija la deslealtad. Es el embajador de Chile el representante de una nueva política que puede expresarse con aquel viejo postulado español: "a verdad sabida y buena fe guardaba".

A continuación recordó el doctor Pueyrredón que el Gobierno argentino con la cooperación del chileno, tratará de que los ideales se plasmen, mediante la unión del Atlántico con el Pacífico por líneas ferroviarias, una de las cuales, la de Salta a Antofagasta — añadió — ya es una realidad.

Dió término a su discurso el jefe de la Cancillería brindando "por la noble y viril Nación chilena, por su Gobierno, representación de un sólido movimiento democrático, por la Embajada de Chile y por su dignísimo jefe el excelentísimo señor don Jorge Matte".

A continuación, el embajador de Chile, doctor Matte Gormaz, pronunció el siguiente discurso que fué varias veces interrumpido por los aplausos:

"Señor ministro, señores ministros, señores:

Las palabras simpáticas y elocuentes con que ha querido ofrecer esta brillante manifestación el señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, comprometen profundamente mi reconocimiento.

Nada ha podido ser más grato al gobierno que se inauguró en Chile hace pocos meses y, en especial al ministro de Relaciones Exteriores, que haber tenido la feliz oportunidad de poder llegar hasta los hombres dirigentes de los principales países de América, en una misión de cortesía internacional, que le ha permitido saber a ciencia cierta y en términos de inapreciable valor, que la política de cooperación interamericana que informa el pensamiento de los hombres públicos de mi país, se encuentra afianzada y asegurada por muchos años, por la voluntad convencida de los gobiernos y la acción uniforme de los pueblos.

Llamado a conservar una herencia de solidaridad continental que encuentra sus orígenes en la propia revolución emancipadora, el presidente de la República de Chile ha querido que uno de sus secretarios de Estado trajese su palabra de confraternidad a estos gobiernos del Atlántico, junto con su decidido propósito de buscar en la cooperación recíproca práctica y eficaz, nuevos horizontes para el desenvolvimiento político y económico de la América.

Y ha sido para mí profundamente grato, hasta el punto de estimarlo como uno de los momentos más felices de mi vida, haber sido el portador de estas ideas, y haber encontrado en todas partes el mismo cariñoso sentimiento de reciprocidad fraternal con que se corresponde la amistad del pueblo y del gobierno de Chile.

Pero ha debido ser, como es lógico, motivo de esencial felicidad, encontrar al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina al señor Pueyrredón, cuyas frases tan amables para mí se explican sólo por una vieja e invariable amistad personal.

No serán las que acaba de pronunciar, las únicas palabras del señor Pueyrredón, que encontrarán un eco agradecido al otro lado de los Andes; ya debemos al ilustre jefe de la delegación argentina a la Asamblea de Ginebra una gratitud que me complazco en reiterar en esta solemne oportunidad.

Señor ministro: Al presentaros mis agradecimientos personales y los de amigos de la embajada chilena por todas las atenciones con que habéis tenido la gentileza de colmarnos, permitidme que levante mi copa en honor del señor Presidente de la Nación Argentina, señor Hipólito Yrigoyen; por la felicidad de su gobierno y por la prosperidad creciente de vuestro país."

Después de unos instantes de sobremesa, el doctor Pueyrredón invitó a la concurrencia a pasar a un salón contiguo del ministerio, donde se exhibirían cintas cinematográficas, relacionadas con el funcionamiento de los ferrocarriles del Estado, que fueron muy celebradas por los concurrentes.

Durante el banquete el ministro doctor Pueyrredón ocupaba el centro de la cabecera de la mesa, teniendo a su derecha al embajador doctor Matte Gormaz y a su izquierda al decano del cuerpo diplomático, nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrossa. A la derecha del embajador tomaron asiento los siguientes señores:

Presidente de la Cámara de Diputados, Arturo Goyeneche; ministro del Uruguay, [illegible]; ministro de Justicia e Instrucción Pública, José S. Salinas; ministro del Brasil, Pedro de Toledo; ministro de Chile en Brasil, Miguel Cruchaga Tocornal; ministro de Marina, contraalmirante Tomás Zurueta; senador Ismael Tocornal; gobernador de la provincia de Buenos Aires, Luis Monteverde; subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Ernesto Barros Jarpa; vicealmirante Manuel Domecq García; almirante Luis Langlois; intendente municipal, José Luis Cantilo; Carlos Larraín Claro; Carlos F. Gómez; Jorge Saavedra Agüero; Obdulio F. Siri; Guillermo Wilms; general Luis J. Dellepiane; Guillermo Edwards Matte; contraalmirante Vicente E. Montes; Francisco Figueroa Sánchez; Antonio M. Lynch; Ramón Vicuña Herboso; administrador general de los ferrocarriles del Estado, Domingo Fernández Bechsted; subdirector de "La Nación", de Santiago, Arturo Mesa Oliva; secretario de la Presidencia de la República, Arturo Benavídez; capitán Germán Vergara Luco; introductor de embajadores, José A. Caballero; coronel Enrique Mosconi; teniente de navío Espíndola.

A continuación del nuncio apostólico se hallaban los señores: Ministro de Hacienda, Domingo Salaberry; ministro [illegible]; ministro de Guerra, Julio Moreno; [illegible] Obras Públicas, Pablo [illegible]; Pedro [illegible] Vicuña, procurador general de la nación, José N. Matienzo; general Luis Altamirano, Pedro Canale, Arturo Pratt, senador Fernando Saguier; Manuel Bianchi, subsecretario de Relaciones Exteriores, Diego Luis Molinari; coronel Basilio Maturana, Manuel L. del Carril, Arturo Orrego Barros, general José F. Uriburu, capitán de fragata Juan Marshall, presidente del Banco de la Nación Argentina, José de Apellániz; cónsul general de Chile, Tulio Maquieira; presidente del Consejo Nacional de Educación, Angel Gallardo; Juan A. Maluendo, capitán de navío Ricardo Ugarriza, redactor de "El Mercurio", de Santiago, Armando Venegas; coronel Salvador Martínez Urquiza, teniente Enrique Urrázuriz, capitán de navío Pedro Sentary, capitán Agüero, mayor Alberto de Oliveira Cézar.

Entrevista de estudiantes con el Dr. Matte—

En la mañana de hoy tuvo lugar la audiencia concedida por el señor Embajador Extraordinario doctor D. Jorge Matte Gormaz a la delegación de la sección Ciencias Médicas del Comité Universitario Radical formada por los señores Hércules Farioli, Luis Vallazza, Romelio Villalobos, Ricardo Barrera, Arquímedes A. E. Soldano, Francisco A. Turano y Félix A. Disalvo.

Durante el transcurso de la visita el embajador departió con la delegación sobre temas generales y en especial sobre la solidaridad estudiantil de ambos países.

Antes de retirarse el presidente Sr. Farioli hizo entrega a S. E. de una nota concebida en los siguientes términos:

"A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y Embajador Extraordinario ante el Gobierno Argentino.

Doctor Don Jorge Matte Gormaz.

Exmo. señor:

Los que suscriben constituídos en delegación del Comité Universitario Radical (sección Ciencias Médicas) se complacen en presentar a V. E. el homenaje afectuoso de adhesión y aplauso de la entidad que representan ante V. E., por la forma inteligente y eficaz con que ha desempeñado su honrosa misión ante nuestro Gobierno.

Su altísima misión, señor embajador, ha logrado consolidar de la manera más elocuente y duradera el bello ideal de confraternidad chileno argentina, hoy más necesaria que nunca, y hacia el cual aparte de la comunidad de nuestra historia nos impulsa la grandiosidad de [illegible] destinos.

En consecuencia, señor embaja[illegible] esta colectividad estudiantil hace [illegible] yas las expresiones altamente sig[illegible]ficativas de nuestro primer magistra[illegible] do el presidente Yrigoyen, pues ellas interpretan fielmente el sentimiento unánime de afecto a Chile que mue[illegible]ve al corazón del pueblo que le llevó al poder y hoy le acompaña con su aplauso.

Saludamos a V. E. con la más alta distinción y por vuestro intermedio al noble pueblo chileno. — Fdo.: Hércules Farioli, Arquímedes A. E. Soldano, Luis A. Vallazza, Romelio [illegible] Villalobos, Ricardo Barrera, Francisco A. Turano y Félix Di Salvo".

En el Círculo Militar.—

Mañana, a las 18.30 horas, en los salones de esta institución se ofrecerá la anunciada recepción en honor de la embajada chilena, a cuyo fin se han pasado las invitaciones de estilo.

Los oficiales usarán uniforme de levita.

La casa del "Greco", en Toledo

Elévase la actual casa del Greco en los solares que ocupó en el siglo XIV la vivienda de Samuel Leví, tesorero que fué del rey D. Pedro I, [illegible] la historia ha dado el calificativo del "Cruel".

La leyenda ha anidado en las cuevas que actualmente existen descubiertas — gracias a la tenacidad, inteligencia y españolismo del marqués de la Vega Inclán — donde Leví, opulento judío, guardaba sus tesoros.

En aquella época, el hebreo [illegible]ba de gran valimiento cerca de D. Pedro I, é influyó poderosamente [illegible] favor de sus hermanos de raza. [illegible] lejos del palacio que ocupaba el privado, edificóse por orden suya la Sinagoga del Tránsito, hacia los años de 1360 a 66, bajo la dirección del arquitecto, judío también, [illegible] Abdelí.

En las inscripciones hebreas [illegible] campean en los frisos de la nave de este templo mudéjar, prodíganse alabanzas al Dios de Israel, al monarca D. Pedro y al propio Samuel Leví, "hombre de lucha y [illegible] paz, poderoso en todos los pueblos, gran fabricador".

Pero tras la venturosa época de valimiento, llegaron para el judío horas de desgracia. D. Pedro, que atravesaba días difíciles luchando contra los bastardos, mandó detener al tesorero y confiscar sus cuantiosos bienes.

¿Fué vesánico capricho del monarca castellano o feroz testimonio de la codicia que le inspiraran los tesoros acumulados por el hebreo en las cuevas?

No se sabe. Lo cierto es que, detenido Samuel Leví, fué conducido a Sevilla, donde — según rumores públicos, guardaba riquezas no menos tentadoras — y sometido al tormento, para que revelase el escondrijo en que infernalmente brillaban. Pero el antiguo valido de D. Pedro, enérgico y orgulloso, antes dió la vida que la declaración que le pedían.

"Los bienes que tenía en Toledo — escribe D. Rafael Domenech en sus interesantes notas acerca de la casa del Greco" — eran de 17.000 doblas, 4.000 marcos de plata, 1[illegible] arcas repletas de paño de oro y seda, gran cantidad de joyas y 80 esclavos, "moros, moras y moreznos".

La leyenda — esa princesa solitaria que vaga entre las ruinas, canta quedo bajo la claridad azul de la luna — continuó visitando el palacio y las cuevas de Leví. En él vivió D. Enrique de Aragón, célebre poeta, más conocido por el marqués de Villena, muy aficionado a las ciencias naturales, físicas y químicas, cuyas obras perecieron, por superior mandato, abrasadas, en [illegible]

...a qué eran "de artes mágicas e non cumplideras de leer".

Allí en los subterráneos donde el judío Samuel apilara el oro y las ricas mercancías que, como la seda, daban a la antigua Toledo con la industria de la espadería, alto y merecido renombre, dícese que el marqués, sabio y poeta, se dedicaba al tenebroso arte de la nigromancia, y al no menos satánico de la alquimia.

Aunque la leyenda continuaba floreciendo con los jaramagos y las margaritas, el tiempo derrumbó muros, tapió cuevas, y sólo quedaron en pie algunas viviendas.

A una de ellas, cierto día del año 1584 ó 1585, vino a instalar su morada un pintor, ya conocido en Toledo, que había nacido, según se contaba, en la Isla de Candía, vasalla de la poderosa república de Venecia.

Llevaba residiendo varios años en la "Roma española" y era, como decimos, famoso ya, no sólo por sus cuadros — alguno de los cuales, como el "San Mauricio", concitó el cabio de Felipe II, — sino por sus pleitos con el Cabildo de la Catedral toledana, amén de sus "extravagancias" pictóricas y personales. El orgullo del gran artista candiota produjo asombro indescriptible, de lo que da fe las siguientes palabras del contemporáneo Jusepe Martínez.

"Entró en esta ciudad con grande crédito, en tal manera, que dió a entender no había cosa en el mundo más superior que sus obras; y de verdad hizo algunas cosas dignas de mucha estimación, que se puede poner en el número de los famosos pintores; fué de extravagante condición; como su pintura, no se sabe hiciese por concierto cosa alguna de sus obras, porque decía que no había precio para pagarlas, y así a sus dueños, con mucho gusto, le daban lo que les pedía".

"Ganó muchos ducados, más los gastaba en demasiada ostentación de su casa, hasta tener músicos asalariados para cuando comía gozar de toda delicia...".

En tal vivienda dícese que Domeniko Theotocópuli pintó su famoso lienzo "El entierro del Conde de Orgaz", D. Gonzalo Ruiz de Toledo, fundador de la iglesia de Santo Tomé, donde se halla tan encarecida obra.

Por ella se abonó al artista la suma de 24900 reales, y fué pintada por encargo del cura párroco D. Andrés Núñez de Madrid, sacerdote que aparece retratado en primer término, con larga sobrepelliz y un libro abierto, en la mano.

En la misma casa, el día 7 de abril de 1614, falleció el "Greco", que si bien tuvo enemigos — merced reservada a los geniales — dejó infinidad de amigos y algunos fervorosos discípulos, entre ellos el retratista Luis Tristán.

Andando los años, la piqueta del tiempo, cuando no la del Municipio, hubiera destruído las ruinas que en pie quedaron de la morada de Theotocópuli, si el marqués de la Vega Inclán, enamorado del arte y respetuoso con sus reliquias, no hubiese tenido un arranque de verdadero patriota, acreedor a toda suerte de alabanzas.

Compró los terrenos en que se asentaran el palacio y las cuevas de Leví, luego supuestos laboratorios del marqués de Villena, y poniendo en la empresa entusiasmos y monedas — oro de la mejor ley — consiguió restaurar y construir, en buena parte, la casa del gran pintor, dándole casi el mismo carácter que a fines del siglo XVI tenía.

En los aposentos altos el Marqués de la Vega Inclán ha amontonado cuadros, muebles y cacharros, convirtiéndolos en interesantes salas del Museo. Allí el visitante puede admirar varios lienzos del pintor candiota de Carreño, Valdés Leal, Herrera el "Viejo", Mazo y Murillo.

Una de las habitaciones más características es la cocina, con su ancha chimenea y su vasar en el que se ven variados ejemplares de cerámica nacional y dos libros curiosos: un "Tratado del arte cisoria", escrito por el Marqués de Villena, y un "Arte de cocina" compuesto por Montiño, cocinero del rey, que fué publicado en 1617.

La cocina tiene un ventanal con magnífica reja del Renacimiento.

En suma: gracias a la empresa realizada por el ilustre prócer aludido, Toledo cuenta con una joya más que los amigos del arte, llegados estos días de otros países, admirarán y encarecerán largamente.

E. Ramírez Angel.

En el puerto se ha trabajado hoy con personal libre

Los federados abandonaron el trabajo

REFUERZO DE LA VIGILANCIA

Nota de la Aduana a los agentes marítimos

Próximas asambleas obreras

Los gremios afiliados a la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital no se presentaron esta mañana a reanudar sus tareas, a consecuencia de la moción votada en la asamblea que se celebró ayer en el teatro Verdi, según la cual, se declaraba el paro general, hasta que los elementos pertenecientes a la Asociación Nacional del Trabajo prescindan de intervenir en las operaciones portuarias de carga y descarga, en su carácter de personal libre.

Refuerzo de la vigilancia—

Así que se hubo conocido la actitud de intransigencia adoptada por los obreros federados, el gobierno dispuso, como medida precaucional para evitar oportunamente cualquier tentativa de alteración del orden, que las fuerzas policiales, juntamente con las del ejército, practiquen una vigilancia especial en toda la zona portuaria y adyacencias.

Al efecto, fueron destacadas con ese destino las siguientes tropas: dos escuadrones de lanceros, regimiento 8 de caballería, 2 de infantería, fuerzas de marinería y policiales.

Las tropas mencionadas están bajo el mando del general Uriburu.

Empleo de personal libre—

En las operaciones efectuadas esta mañana en el puerto de la capital se ha empleado exclusivamente personal libre, a cuyo cargo estuvieron las tareas de estibaje verificadas en los buques que se detallan a continuación:

"Victoria Eugenia", "Chelier", "Union City", "Minzio" y "Troyan Prince". Los vapores de cabotaje "Camarones", "Azopardo" y "Ciudad de Montevideo" ejecutaron operaciones de transbordo a las lanchas, empleando personal de sus tripulaciones.

Además, en el Riachuelo trabajaron varias lanchas, verificando operaciones de menor importancia.

Nota de la Aduana a los agentes marítimos—

De acuerdo con la resolución del Ministerio de Hacienda, relativa a la normalización de las operaciones portuarias, el administrador de la Aduana, señor Anzó Quintana, ha dirigido una nota a los representantes de compañías de navegación, haciéndoles invitación a que contraten el personal que crean conveniente para los servicios de estibaje de sus respectivos buques.

Registro de inscripción de personal libre—

Las autoridades de la Aduana han resuelto abrir un registro destinado a la inscripción de obreros libres para prestar servicio en las operaciones del puerto de la capital.

Con ese objeto, se ha impartido órdenes a la Dirección de Servicios Portuarios, a fin de que proceda a inscribir a ese personal, haciendo constar sus antecedentes y grado de competencia.

Próximas asambleas obreras—

Los miembros del Consejo de Relaciones de la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital gestionan autorización para celebrar asamblea mañana, a fin de cambiar ideas sobre la marcha del movimiento huelguista.

Dicho Consejo se reunió esta tarde celebrando una larga sesión, cuyos resultados se mantuvieron en secreto.

La Federación Obrera Marítima—

Hoy a las 20 horas celebrará asamblea general extraordinaria la Federación Obrera Marítima, a fin de discutir la situación creada a sus miembros por el paro decretado por los obreros portuarios federados y resolver la actitud que convendría adoptar en esta emergencia.

El acto tendrá lugar en el local de la Sociedad José Verdi, calle Almirante Brown, 736, asistiendo, en calidad de delegados, dos miembros del Consejo de Relaciones de la Sociedad Obreros del Puerto, a fin de otorgar de inmediato los informes que se requieran sobre el desenvolvimiento de la huelga iniciada.

El consejo federal de la Marítima estuvo reunido toda la mañana de hoy, a objeto de ultimar los detalles referentes a la asamblea de esta noche.

Los vapores "Vasari" y "Callao"

Mañana son esperados en ésta, los paquetes inglés "Vasari" y peruano [illegible] Nueva York y escalas.

Ambos paquetes conducen a su bordo pasajeros, correspondencias y mercaderías generales.

Círculo Militar

Conferencia sobre el general Güemes

El viernes 3 de junio a las 18 horas, el señor general don Ricardo Solá pronunciará en los salones de este centro su anunciada conferencia sobre la "Biografía militar del general Güemes" la que ha despertado sumo interés. Se pasaron las invitaciones de práctica a los señores asociados, miembros de la Comisión Nacional de Homenaje, residentes salteños, etc.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ESTA TARDE

A la hora de costumbre sesionará esta tarde el Concejo Deliberante.

Se continuará tratando el presupuesto general de gastos.

Asistirán a la sesión en representación del D. E. los secretarios de Hacienda y Obras Públicas doctores Pinto y Veronelli.

El gran siniestro de anoche

EL DEPOSITO DE LA ADUANA EN LLAMAS

El origen del fuego parece ser casual

Pérdidas de importancia

A las 21 y 30 de la noche anterior, un incendio que en breves instantes adquirió vastas proporciones, estalló en el depósito fiscal ubicado en la Avenida Nueva del Puerto de la Capital entre las calles Estados Unidos y Brasil.

El galpón incendiado—

El referido depósito que ocupa una extensión de 150 metros de largo por 30 de ancho, con una superficie de 4500 metros cuadrados, estaba construído en madera y chapas de zinc con 8 puertas laterales y en su interior se encontraban almacenadas una considerable cantidad de mercaderías compuestas de azufre, estopa, hilo sisal, aceite mineral y otros artículos de fácil combustión, pertenecientes a diversos propietarios que allí los tenían depositados.

La acción de los bomberos—

Así que en el cuartel central de bomberos se recibió el aviso del siniestro, partió una dotación de 150 hombres a las órdenes del jefe del cuerpo, coronel don Juan J. Graneros y mayores Schenone, Villambrosa y Ghiglione, con todo el material necesario.

Llegados al lugar del incendio y en vista de su magnitud se armaron 7 líneas de mangueras, iniciándose el ataque, que tropezó desde el primer momento con el inconveniente de la falta de presión del agua, consiguiéndose después de tenaz lucha y no obstante los inconvenientes apuntados, lograr circunscribir el fuego al lugar de origen, y evitar su propagación a los galpones inmediatos.

La lucha de los bomberos continuó luego en la tarea de extinguir por completo el siniestro en la que continuaba a la hora de cerrar esta edición un piquete de 50 hombres.

El origen del fuego—

El siniestro, según opinión de los peritos, debe haberse producido a consecuencia de un corto circuito en la corriente eléctrica, debiendo tenerse en cuenta que el depósito permanecía cerrado desde el sábado a las 23 y vigilado exteriormente por los serenos respectivos.

Para poder entrar, los bomberos tuvieron que derribar a hachazos las puertas de acceso.

Las pérdidas—

No se han podido establecer aún, dada la hora en que se produjo y la continuidad del fuego, el monto de las pérdidas, que desde luego deben ser de importancia.

Como los libros del depósito, han sido todos salvados, se podrá más tarde determinar con exactitud el total de las pérdidas.

Las autoridades—

Apenas se conoció la noticia del incendio, concurrieron el jefe de policía, Dr. González, comisario de órdenes Dr. Denovi, secretario don Ricardo Diosdado, jefe de investigaciones señor Laguarda y otros funcionarios policiales.

También concurrieron los ministros de Hacienda y Guerra, doctores Salaberry y Moreno, Administrador de la Aduana don Guillermo Anzó Quintana y prefecto de Puertos.

Accidentados—

La Asistencia Pública, atendió desde el primer momento, dejándolos fuera de peligro, al sargento de bomberos Roque Rodríguez, cabo José M. Delgado y soldado José Jhonson y Florencio Cortés, los que fueron retirados semiasfixiados del lugar del siniestro.

Los detenidos—

El subcomisario Ferro, a cargo de la 22, que interviene en el hecho, detuvo en el primer momento a los serenos Francisco Alvarez, Antonio Muta y Manuel Brousa y a las siguientes personas que circulaban por los alrededores del lugar del siniestro: Víctor Pelazzo, Telésforo Martín, Rafael Rodríguez, Nicolás Cano, Carlos Schcopa, Cipriano Cambiasso y Pedro Grossi.

El sumario—

La comisaría 22, inició la instrucción del sumario, del que se ha hecho cargo el juez federal Dr. Jantus, a disposición de quien se encuentran los detenidos arriba enumerados, que se hallan alojados en la alcaidía del palacio de Justicia.

El Dr. Jantus concurrió hoy a primera hora a la comisaría 22, tomando algunas declaraciones y adoptando diversas disposiciones de importancia.

Esta mañana, durante la remoción de los escombros

En el Hospital Israelita Ezrah

Se realizó la inauguración del pabellón Centenario

El intendente municipal y padrinos de la ceremonia abriendo la puerta principal del nuevo edificio

El acto de la inauguración del pabellón Centenario ubicado en el Hospital Israelita Ezrad, realizado ayer tarde, dió motivo a una interesante ceremonia.

Numerosas fueron las familias que hicieron acto de presencia, como asimismo muchas fueron las instituciones benéficas que se hicieron representar por medio de delegados.

El Presidente de la Nación se hizo representar por el coronel Martínez Urquiza.

El pabellón fué inaugurado personalmente por el intendente municipal, quien concurrió acompañado de los secretarios de Hacienda y Obras Públicas doctores Pinto y Veronelli.

Al inaugurar el pabellón el señor Cantilo, en su carácter de intendente municipal, pronunció breves palabras, haciendo elogio de la Sociedad Ezrah, encomiando la obra benéfica y altruísta que realiza desde su fundación, y enterés de sus dirigentes que en todo momento han realizado una lor meritoria en bien de la clase israelita, labor ésta que merece las felicitaciones de la comuna de la capital y que le placía así hacerlo saber dos dirigentes de la institución ante nombrada. El señor Cantilo fué muy aplaudido.

Habló luego l presidente de la Sociedad Ezrah doctor Alejandro Zabotinsky, quie agradeció la presencia del representante del excelentísimo señor Presidente de la Nación y del intendente municipal, quienes, dijo, al haber concurrido a la fiesta, daban mayor realce al acto.

Trazó luego, la historia de la sociedad y de los esfuerzos hechos por la misma, para realizar la obra que se inauguraba, agregando que al realizar la colectividad una de sus más sentidas y nobles aspiraciones — la de tener una casa propia para refugio del dolor y el sufrimiento de nuestros hermanos — cumple también un deber de gratitud con esta tierra generosa en cuyo seno vivimos en paz y trabajo la vida de libertad, denominando "Centenario" a su primer pabellón, en homenaje al fausto acontecimiento que coincidiera con la iniciación de los trabajos de la construcción.

Terminó la serie de los discursos el presidente de la Federación Sionista Argentina señor Salomón Liebschutz.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

LA CONFERENCIA DE ROMANONES — EL LIBERALISMO Y LA CUESTION SOCIAL — LA SITUACION ECONOMICA Y LA OBRA DEL GOBIERNO — LO DE TANGER.

(Para LA EPOCA).

Esperábase ya que no con impaciencia, con cierta curiosidad la conferencia que el conde de Romanones habíase comprometido a pronunciar en Bilbao en la famosa sociedad "El Sitio" fundada en memoria de los sacrificios que hizo la heroica villa por el sistema constitucional frente a la pujanza del carlismo y donde se conservan en toda su pureza las tradiciones liberales.

La expectación ha sido defraudada: creíase que el conde había aceptado la invitación de "El Sitio", o mejor aun que había solicitado esa invitación para exponer en la ciudad defensora de la libertad un nuevo programa liberal y proclamar solemnemente la unión de todos los elementos de la izquierda dinástica. Todo lo que no fuera esto podía excusarse, porque para hacer una crítica negativa de la situación de España y para decir generalidades o inseguridades acerca de la cuestión social, no se podía pensar de ninguna manera que el conde se tomara la molestia del viaje.

Y, sin embargo, así ha sido. Después de tantos meses de labor para la decantada unión de los liberales y reformistas, el conde de Romanones no ha podido anunciar, ni siquiera una aproximación de esos elementos, ni ha podido enunciar un solo punto en el cual estén de acuerdo.

Que los partidos liberales en España cumplieron con Sagasta su programa y quedaron sin contenido ideológico lo sabíamos perfectamente y que el liberalismo español no puede tener en adelante otro contenido que la cuestión social, es cosa también que se cae de su peso. ¿Pero es que existe hoy algún partido en España que no gire en torno de la cuestión social? ¿Qué contenido puede asignarse a socialistas, comunistas, anarquistas, republicanos y aun a los mismos elementos conservadores? Todos caminan por las mismas vías, todos quieren resolver a su modo la cuestión social; sólo discrepan en el modo, en el procedimiento.

Las palabras del conde son las que aquí llamamos una perogrullada, ir a Bilbao a decir eso, sin mayor, no ya las soluciones que tiene el liberalismo, sino ni siquiera el procedimiento, venía que constituir un completo fracaso para los liberales. Porque manifestar que el liberalismo se inspirará en la justicia al mismo tiempo que mantiene enérgicamente el principio de autoridad es copiar lo que declaran los conservadores. Si los liberales no dicen más que eso, si no aclaran ante el país hasta dónde piensan llegar, qué concepto tienen de la propiedad, qué límites ponen a sus concesiones y reformas, cómo juzgan el problema social y qué normas jurídicas han de aplicar para encauzarlo ¿cómo han de formar un núcleo de opinión que los apoye? ¿Quién puede embarcarse en un buque que tiene rumbo declarado?

Y se comprende perfectamente que si el conde de Romanones no ha hecho manifestación alguna concreta en Bilbao, no sería por falta de ganas. No las ha hecho porque no podía, porque después de muchos meses de trabajos y cabildeos, no han podido llegar a una fórmula las izquierdas dinásticas, porque no han podido elaborar ni su programa mínimo; en suma porque no se entienden y porque reina en ellas la desorientación y la discordia ideológica. Sucede que en esta gesta de las izquierdas monárquicas para unirse solo tiene su programa definido el reformismo, pero este programa de Melquiades Alvarez es demasiado radical para los grupos que se llaman liberales: de aquí que ni siquiera el apetito del poder que tanto los espolea consigue la unión porque se trabaja.

El resto de la conferencia del conde de Romanones no huelga en realidad. Ha puesto de relieve recargando las tintas, la situación económica y su crítica en conjunto negativa, no ha tenido más que una afirmación que aprovecha al gobierno actual.

"Hay que protejer la agricultura y la industria nacional, sin encarecer la vida", ha declarado el conde. Y este es el programa del gobierno especialmente la formula dada por el ministro de Fomento señor Lacierva, fórmula que está realizando paulatinamente pero con perseverancia, decisión y acierto.

La obra de aumento de los gastos que han llegado a producir el déficit para el ejercicio 1920-21 de 872 millones, no puede atribuirse ni a su solo gobierno ni a su solo partido.

Desde que comenzó la guerra y como consecuencia de la carestía de la vida, lo mismo los gobiernos liberales que los conservadores se vieron obligados a remediar necesidades de todos los servidores del Estado así militares como civiles. Pero hay en favor de la gobernación de los conservadores, el que éstos son los únicos que han hecho votar dos presupuestos, el de 1914 y el de 1920, el último el del señor Bugallal en el cual se aprobaron medidas que están contribuyendo al aumento de recaudación en escala importante

En cambio los gobiernos liberales sí se preocuparon de elevar los gastos, no se cuidaron ni poco ni mucho de reforzar los ingresos y sus Cortes, fueron impotentes para sacar adelante una sola ley de presupuestos. Los menos autorizados, pues para criticar la situación económica son los liberales, muy solícitos, para fomentar el descrecimiento de la Hacienda pública y muy inhábiles para ponerle remedio.

Sin duda la situación económica no es nada halagüeña y la crisis más o menos honda se siente en la industria, pero no es una situación desesperada ni mucho menos y puede desaparecer cuanto se apliquen los nuevos aranceles con la discreción y el rigor debidos. Lo que nos ha perjudicado en el último ejercicio económico y en los primeros meses del actual, han sido las excesivas consideraciones que hemos guardado a ciertos países europeos y para decirlo claramente, a Inglaterra y Francia, las cuales no han tenido el menor reparo, ni han sentido la más pequeña vacilación en defender sus intereses a costa de los españoles. Francia ha aumentado sin piedad los derechos de las principales importaciones españolas y especialmente las más considerables de vinos y frutas y otro tanto ha hecho Inglaterra para nuestros minerales, sin que aquí se hayan tomado las debidas represalias.

En tales circunstancias, no es extraño que la balanza comercial nos haya sido altamente desfavorable. Y todo esto ocurría, cuando por las necesidades nacionales nos veíamos obligados a importar grandes cantidades en trigo argentino.

Esto último por sí sólo no habría sido suficiente para desequilibrar esa balanza, puesto que si la República Argentina nos enviaba trigo en abundancia, en cambio aumentaban considerablemente las importaciones en productos de España. El desequilibrio se ha producido por la enormidad de mercancías que han inundado de Francia, Inglaterra y Alemania, aprovechando el trato de favor que le concedían nuestros aranceles. Las nuevas tarifas de aduana próximas a decretarse conel están en tal estado de cosas. Ya se ve como el conde de Romanones se ha mostrado en este punto conforme con los proyectos del gobierno actual.

Se ha solucionado gallardamente para España la cuestión de la almadraba española en Tanger. No he de hablar del conflicto porque el cable ha dado oportunamente detalles. Creo sinceramente que el gobierno francés no tuvo intervención en los sucesos que originaron la cuestión y que fué un exceso de celo de sus representantes en Tánger que influyeron en el ánimo del gobernador moro de la ciudad. El gobierno español ha sabido mantener enérgicamente sus derechos, pero no cabe duda que si el café dictado por las autoridades francesas insiste en su decisión y si el acorazado "Alfonso XIII" bombardea a Tanger y las tropas españolas preparadas en Larache y Ariola avanzan sobre Tánger, se hubiera producido un conflicto grave con Francia.

Para evitar esto en lo sucesivo es indispensable que se resuelva definitivamente la situación de la plaza del estrecho de Gibraltar. No puedo decir si las negociaciones comenzarán en seguida, pero sí parece seguro que tan pronto como los aliados solucionen el problema pendiente en estos momentos de las reparaciones debidas por Alemania, el gobierno español tomará la iniciativa para examinar la cuestión tangerina. El resultado dependerá naturalmente de la actitud de Inglaterra, pero se asegura que esta potencia por muchas razones fáciles de comprender nos ayudará en nuestras legítimas aspiraciones.

Alfonso de Sola.

Mayo 1921.

En el Regimiento 3 de Infantería

Una interesante fiesta de camaradería

Ayer se llevó a cabo en el cuartel del regimiento 3 de infantería la formación militar de la segunda brigada de esta arma con motivo de conmemorar el 111o. aniversario de la creación de los regimientos 3 y 4.

Asistieron al acto, especialmente invitados, el ministro de Guerra, doctor Julio Moreno, el general Adolfo Arana, los generales Tiscornia y Jaureguiberry, el capitán Baldomero Burdean, agregado militar de la legación del Uruguay, los tenientes coroneles Valotta y Vázquez, ayudante del ministro de Guerra y un núcleo de jefes y oficiales.

En esta ocasión el comandante de la segunda brigada, coronel Marcilesi, pronunció ante la tropa la siguiente alocución patriótica:

"Hace 111 años que las primeras manifestaciones de patriotismo argentino pronunciadas por un germen que vivía en las entrañas de esta tierra, anunciaba al mundo el nacimiento de una nueva ración.

La revolución del año 10, que no fué precisamente contra España, sino contra la monarquía del derecho divino y el feudalismo erogido en sistema inconmovible, trajo para los pueblos del Plata un despertar de ansias libres, que los lanzara a la conquista dolorosa de una cultura cívica labrada en días turbulentos, en que se pagó a la duda experiencia con el cruel tributo de lágrimas y sangre. Fué entonces que el ejército argentino, hijo, expresión y fuerza del pueblo, formó con éste una sola unidad, para proclamar la independencia y regeneración de la Patria, llevar adelante los propósitos de la Revolución encomendada a los gobiernos que de ella surgieron, hasta sancionar la carta fundamental de 1853, y erigirse, finalmente, en escuela de nacionalidad y civismo donde a manera de crisol, no sólo se funden las tendencias y unifican las ideas, sino que también puede decirse, palpita en ella la esperanza de su patria.

Hace hoy 111 años de la fundación de nuestros viejos y legendarios regimientos 3 y 4 de infantería. Hace igual tiempo que nuestros predecesores, aquellos mártires que fueron sucediéndose en las filas de estos mismos regimientos, conquistaron con los triunfos de la campaña libertadora hacia el Alto Perú, una brillante página para nuestra historia y ofrendaron después a la Patria nuevos triunfos en las guerras de la Revolución argentino-americana.

Son los mismos que más tarde lucharon contra el Brasil y se cubren de victorias en las guerras del Paraguay, hechos memorables que encarna en todos los argentinos una tradición histórica y liga en el recuerdo de todos una verdadera herencia de gloria. Y por último, son los mismos que en todos los momentos difíciles de la Patria han sabido mantener bien alto y con orgullo el legítimo nombre de argentinos legado de aquellos mártires a cuyo recuerdo y veneración consagramos este día.

De esa lucha por la independencia y la regeneración argentina data la tradición patricia de la República. A ella están ligados todos los sentimientos más enérgicos del corazón y en ella reposa el principio de nuestra nacionalidad. El ejército está vinculado a esa tradición por su esfuerzo inconstatable y por la gloria y triunfos transcendentales que alcanzó.

El aniversario del 25 de Mayo que todo el país acaba de festejar, además de ser la primera fecha de nuestras fiestas nacionales, es también una efemérides continental, porque el movimiento libertador que ella evoca, iniciado en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, se expandió a casi todo el continente y produjo con el concurso del ejército, la asunción a la vida independiente de que hoy gozan las actuales prósperas naciones sudamericanas.

Es por todas estas razones, que hoy aparece grande y gloriosa para nosotros, la fecha que ha festejado el país entero, tan grande como la significación de nuestra patria misma, y tan gloriosa, como todos los lauros conquistados. Es por esto también que en ese día todos los corazones patriotas palpitan al unísono, las almas argentinas preludian con sus notas musicales los acordes de nuestro himno, y los cerebros entregan sus pensamientos al recuerdo de nuestros próceres.

A vosotros soldados, que sois ahora el exponente de la raza, el noble y constitucional representante del orden público, la gallarda encarnación del sacrificio y el nervio pujante del ejército, os toca ser los fieles depositarios y guardianes de esta gloriosa bandera, del testimonio de nuestra patria con su constitución y sus leyes.

Es así como se podrá alcanzar los propósitos que animaron a los revolucionarios de Mayo traducidos en la siguiente frase por uno de los más ilustres parientes el noctor Mariano Moreno:

"Seremos respetables a las naciones extranjeras, no por riquezas que excitarían sus codicias, ni por la opulencia del territorio que provocaría su ambición, lo seremos solamente cuando reuazca entre nosotros las virtudes de un pueblo sobrio y laborioso, y cuando el amor a la patria sea también una virtud común que eleve nuestras almas a ese grado de energía y de constancia que arrostra y desprecia los peligros".

"El testimonio de la conciencia nacional y la resolución inconmovible de persistir por el buen camino hasta conseguir la bella promesa augural de una grande y gloriosa nación".

A los suscriptores del interior

Comunicamos a los señores suscriptores del interior, que el 31 del corriente vence el plazo para la renovación de suscripciones por el segundo semestre del año actual. La falta de pago se interpretará como un deseo del suscriptor en el sentido de que se suspenda el envío.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Mayo 29 de 1921.

Ha de ser grata al sentimiento argentino, que al cabo de más de un siglo de lucha, vea convertirse en realidades hermosas, los grandes ideales de la revolución emancipadora. Como un bello exponente de esta finalidad, tenemos al ejército con su obra fecunda y transformadora, a la escuela con su acción creadora y eficiente. Es a ellos a quienes el país confía el grandioso porvenir de la nacionalidad que ha de triunfar en el mundo, porque encierra en su seno el rico germen que lleva el beso fecundo y auspicioso de todos los vientos puros de la tierra.

II Grigada de Infantería, subordinación y valor para defender a la patria.

—A las 12 fué servido un almuerzo en el casino de oficiales de este cuerpo, el que transcurrió en la mayor camaradería y franqueza.

Ofreció la comida el coronel Marcilese. Luego hicieron uso de la palabra el señor Armando Sousa Argiello, pronunciando, a su vez, el capitan Bondeau, el siguiente discurso de confraternidad uruguayo-argentina:

Excmo. señor ministro de guerra. Señor general Uriburu. Distinguidos camaradas. Mi teniente coronel Villafañe:

Una vez más vuestras gentilezas y atenciones, me proporcionan horas de agradable dicha, tal es lo que experimenta mi espíritu, al sentirme dentro de este franco ambiente de sana camaradería, de hermosa espiritualidad profesional.

Mi vida, señores en vuestro generoso país y especialmente, dentro del ejército argentino, está llena de satisfacciones y cada día se agrega una más, que habla elocuentemente de la amistad que une a nuestros países y por ende a nuestros ejércitos.

Por una deferencia de las autoridades superiores, me ha sido posible presenciar instrucciones en vuestro regimiento, donde las exquisitas atenciones de sus jefes y su brillante oficialidad, así como la buena voluntad del distinguido camarada, capitán Gordillo, a quien he seguido en las instrucciones de su compañía, ya que mi tarea, no es otra, que enseñar mis conocimientos profesionales, en el manejo e instrucción de una compañía.

Lo mismo ocurre con los trabajos de oficiales, cuya orientación la considero muy lógica y que iré aprovechando para aumentar mis conocimientos de una manera positiva, máxime teniendo jefes que son maestros, a quienes he seguido también con empeño. Por ello, gracias.

Ahora me concedéis el honor de compartir con vosotros, este día, que es de gran significación para el regimiento.

La brillante y señalada historia del ejército argentino, lo ha contado entre sus unidades, que al igual que otras, afianzarán el sentimiento nacional, asegurando su independencia y, es de esa manera, como vuestro glorioso ejército, ha escrito páginas hermosas, en la historia de vuestra grande, mil veces, República Argentina.

Señores, no son solas las gentilezas e infinitas atenciones que he recibido lo que me obliga a hablar en este simpático acto, no es tampoco el profundo cariño, que yo tengo por vuestro país y que naciera y se acrecentara a medida que conocía la historia de mi país y la del vuestro. Es la admiración con que he podido apreciar, ese espíritu de amor profesional, de deseo de llegar y de saber que se alza entre vosotros como una bandera.

Señores, si vuestros abuelos, rompiendo cadenas, amasaban con sangre la libertad e independencia de la patria, el ejército moderno, lleno de saber, se empeña en preparar el corazón y el brazo de sus compatriotas para sostener con mano firme los mismos principios, la misma idealidad de grandeza nacional. La he palpado, la del sentido entre vosotros, señores jefes y oficiales, la he visto esparcir por el oficial, en forma que halaga, a que sienta hondo la patria

Bien, señores; interpretando el sentir de los camaradas del ejército de mi país, de cuya representación me siento honrado, traigo los brazos extendidos, para entregarles todo el afecto de que somos capaces de sentir los uruguayos. Os lo entrego, seguro, bien seguro, que lo aceptáis, porque proviene de esa hermana pequeña, muy pequeña, pero es vuestra amiga, es mi patria que os abraza por mi intermedio.

Permitidme, señores, que levante mi copa, para brindar por la felicidad de vuestra gran nación, por la felicidad personal de vuestro presidente y sus autoridades superiores, por el engrandecimiento de vuestro pujante y valiente ejército, por vuestra ventura personal, y, finalmente, permitidme, un viva a la República Argentina.

El comandante de la primera división del ejército, general José E. Uriburu, agradeció con oportunas frases este discurso, terminando la fiesta momentos después, entre vivas al ejército uruguayo y argentino.

Fueron comensales las siguientes personas:

Ministro de guerra, doctor Julio Moreno; teniente general Adolfo Ara-

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50

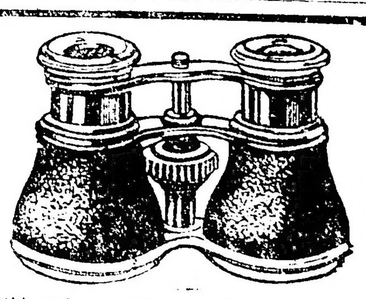

LYS
PARIS
Desde $ 18

El surtido más grandioso en tipos y modelos

FLORIDA, 240 LUTZ, FERRANDO y Cía. Buenos Aires.

na; generales Jaureguiberry y Tiscornia; capitán Baldomero Baudeau, agregado militar a la legación del Uruguay en ésta; coroneles Marcilesi, Alvarez, tenientes coroneles Villalaíz, Piñeiro, Argañaráz, Vázquez, Valotta, Merello, mayores Villar, Goenaga, Giordano, García, Gazari, Alvarez, Escalada; capitanes Villegas, Pietronave, Baldasarre, Terreiro Bravo, Echeverría, Podestá, Gordillo, Bortagaray, tenientes primeros Zucal, Mendoza, Alvarez, Palenque, Martín Hermitte, Iglesias, Jauda, Sánchez Bazán, tenientes Noli, Monoya, Gómez; subtenientes Hennkens, Molinuevo, Abarca, Aguirre, Marcilesi, Ciruzzi, Manni, Solano, Sanguinetti, Conterno, Moyano, Pisano, doctores Tezanos Pintos y Vignoles, señores Armando Sousa Argüello, Paliza Mujica, Enrique Clerice, J. Valiedemoro, Levene, Pupio.

Unión Cívica Radical

RADICALES SANJUANINOS

Se reunieron anoche en el París Hotel los radicales sanjuaninos que constituyen el Centro de Residentes Radicales, a los efectos de intensificar su propaganda para congregar el mayor número de sus comprovincianos en este centro.

Quedaron constituídas las siguientes comisiones:

De propaganda: señores Miguel Pichot, Roberto Godoy y teniente Salinas Gómez.

De peticiones: Comandante Albarracín, capitán Mujica y señor Lucero.

Se resolvió asimismo, dar una serie de conferencias en los locales que se designarán en breve.

Pueyrredón

PUEYRREDON CONVOCA A SUS AMIGOS CON QUIENES CONSPIRA — CISNEROS ENVIA A NIETO A HACERSE CARGO DEL MANDO MILITAR DE BUENOS AIRES — DENUNCIAS QUE SE LE HACEN SOBRE LA CONDUCTA Y PROPOSITOS DE PUEYRREDON — NIETO ORDENA SU ARRESTO — SIGILOSAMENTE SE LE TRATA DE EMBARCAR DE NOCHE — ASONADA POPULAR QUE ESTA TENTATIVA PROVOCA — TUMULTUOSAS MANIFESTACIONES ANTE EL CUARTEL DE PATRICIOS — CONFERENCIA DE SAAVEDRA CON NIETO — FUGA DE PUEYRREDON — SE REFUGIA EN LA QUINTA DE ORMA — BELGRANO LE FACILITA UN BERGANTIN PARA CONDUCIRLE AL JANEYRO — REGRESO DE PUEYRREDON A BUENOS AIRES.

Los primeros actos de Pueyrredón al pisar el suelo de la patria fueron tendientes a entrevistarse con sus amigos y al efecto provocó una reunión que se verificó en su casa, detrás del Convento de Santo Domingo, para donde citó con el mayor sigilo a los jefes americanos y españoles. "Hizo presente Pueyrredón, dice el coronel Martín Rodríguez en sus memorias, el motivo de la reunión, esperando que todos se convenciesen de la necesidad de un cambio, del cual resultase venir el gobierno a nuestras manos. Como debía esperarse hubo grande oposición, por los jefes españoles y muy particularmente por don Pedro Andrés García que era el que llevaba la voz". Se deliberó hasta la madrugada sin haberse arribado a nada concreto, por lo que resolvieron volver a reunirse en

Cisneros, como se ha visto, acababa de llegar al Río de la Plata, sin que se resolviera a desembarcar en Buenos Aires por las noticias alarmantes que le habían hecho llegar los de Montevideo, de que su entrada sería resistida con las armas en la mano por los que aquí ejercían el gobierno. "Hízose entender al virrey, dice el general Guido en su Reseña Histórica", que se fraguaba una conspiración, a que estaba afiliado don Juan Martín de Pueyrredón, reputado entre los españoles por partidario adérrimo de la independencia.

Cisneros, ante tales perspectivas, decidió permanecer en la Colonia, donde citó a las autoridades de Buenos Aires y a los jefes militares para que le prestaran el correspondiente juramento de reconocimiento y obediencia. Y como quedaran algunos rezagados en el cumplimiento de ese deber, — entre ellos Pueyrredón — dispuso que el general Nieto pasara a hacerse cargo del mando militar de la plaza.

Por lo que después se verá, Nieto debía traer entre sus instrucciones la de detener a Pueyrredón y enviarlo a España para su juzgamiento; Nieto no manifestó de primera intención sus propósitos, y dejó transcurrir algunos días sin molestar a aquel para nada.

Pero no pasó mucho tiempo sin que a Pueyrredón se le intimara, por el mayor de la plaza, su arresto, y habiéndose convenido en que debía cumplirlo en el cuartel del regimiento de Patricios, "me presenté yo mismo en él, sin otra custodia que la de mi propio honor".

En la noche siguiente se presentó en la prisión de Pueyrredón el mayor de la plaza, acompañado de dos ayudantes, y le manifestó, que por orden superior debía conducirlo de inmediato a otro cuartel. Pueyrredón acató la orden y se disponía a cumplirla cuando se oyó un clamoreo de voces destempladas en las puertas del cuartel.

Sin acertar a explicarse como — refiere Pueyrredón — la noticia de su traslado había circulado rápidamente por la ciudad, lo que trajo como consecuencia el que se agolpara a las puertas del cuartel un inmenso gentío dispuesto a impedir que se le sacara de allí y pidiendo con gritos amenazadores se le dejara, pues suponían, — no sin fundamento, — que se pretendería embarcarlo esa misma noche para Europa.

El desórden adquirió proporciones mayúsculas, llevando, como era consiguiente, la alarma al vecindario; poco tardó en llegar al cuartel el coronel Saavedra. Tan pronto como se informó de lo que motivaba aquella agitación, se dirigió a la casa de Nieto, dejando a Pueyrredón en el cuerpo de guardia.

Resultado de la entrevista de Saavedra con Nieto fué el de que se le dejara a Pueyrredón en el cuartel de Patricios y que no se le molestase más, con lo que el pueblo se retiró ya tranquilo a sus casas.

"Para que se forme idea — dice el general Guido — de la impresión que produjo la conducta del Virrey, bueno será recordar la importancia del personaje sobre el cual habían recaído sus sospechas. La popularidad de aquel distinguido argentino venía desde su intrépida decisión a levantar un cuerpo de caballería para concurrir con él a la reconquista de su ciudad natal, sorprendida en 1806 por una división británica. Además de eso sus maneras afables y su gentil porte dábanle un ascendiente entre sus compatriotas, que Cisneros por inspiración propia o ajena, creyó deber cortar enviándolo a España bajo partida de registro".

Los sucesos desarrollados le hicieron comprender a Pueyrredón que el Gobierno no cejaría en su empeño de remitirlo a España para que se le juzgase. Y desde aquel instante solo pensó en librarse de sus enemigos y carceleros. Esa misma noche, ayudado únicamente de su resolución y una cuerda, se descolgó desde una altura bastante grande, por una de las ventanas de la prisión que daban a la calle de Santa Clara.

Pueyrredón, se refugió en la quinta de Orma, donde permaneció oculto hasta que Belgrano, que le visitaba con frecuencia, le proporcionó un bergantín para que lo condujera a Río de Janeiro, a que días después zarpó sin cargamento ni papel alguno del Gobierno.

Aprovechando el viaje de Pueyrredón, los "carlotistas" entregáronle la correspondencia para la princesa doña Carlota Joaquina de Borbón, encargándole además de que representara a dicha infanta el estado en que dejaba a Buenos Aires y lo muy conveniente que sería que a la brevedad posible se trasladase al Río de la Plata.

Eduardo Fernández Olguín.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido de una gravísima pleuresía seca, que me obligó a internarme en el Hospital Durand, donde permanecí varios meses en tratamiento. En vista de que mi curación se hacía demasiado larga, resolví salir del Hospital y me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL"

habiendo obtenido con este maravilloso medicamento un resultado sorprendente, pues en menos de dos meses, me encuentro completamente sano, no sintiendo fatiga ni molestia alguna, pudiendo hacer toda clase de ejercicios. — (Firmado) Antonio López Rodríguez, s|c. Sarmiento No. 1934, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Pór prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

Inauguración del servicio telefónico cubano-ameri[illegible]

En la tarde del lunes, 11 de abril, el Presidente Harding, de los Estados Unidos, habló por el teléfono desde el Palacio de la Unión Panamericana en Wáshington, con el Presidente Menocal de Cuba, en La Habana.

El Presidente Harding, no sólo habló en voz natural, asegurándole al Presidente de Cuba que podía contar con la buena voluntad de los Estados Unidos hacia la República de Cuba, sino que el telefonista en La Habana, importante puerto del Atlántico, también habló por teléfono con el telefonista situado en la Isla Catalina, en el Océano Pacífico, y discutió con él tiempo, sin tener que esforzar la voz tiempo, sin tener que esforzar la voz a fin de que se le entendiera claramente. Centenares de los invitados a dicho interesante acto oyeron esta conversación con el citado Palacio de la Unión Panamericana, y un número igual de distinguidas personas reuni-

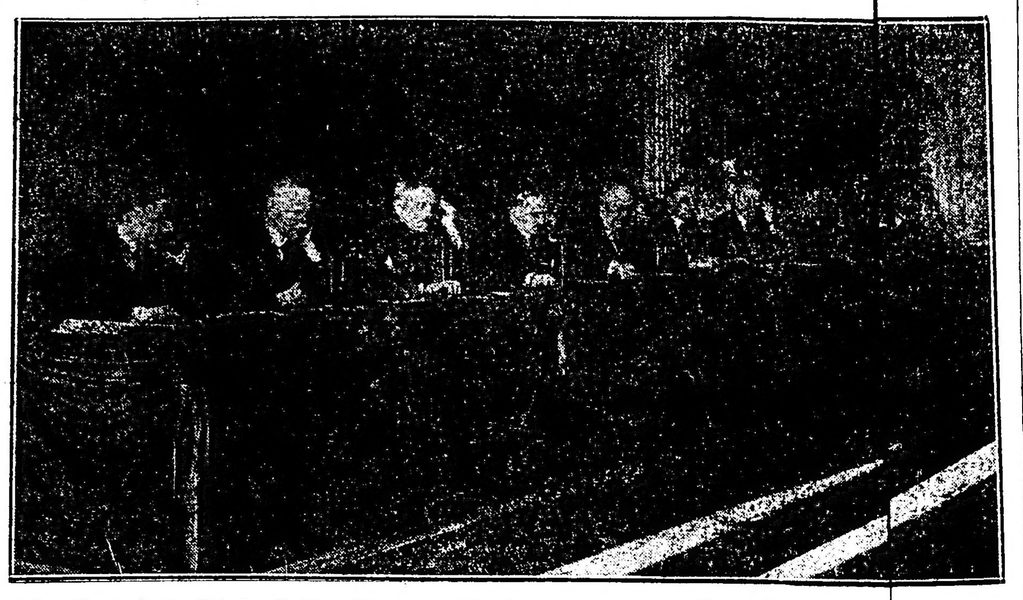

El Presidente de los Estados Unidos, Warren G. Harding y un grupo de distinguidos funcionarios públicos en el acto de inaugurar la comunicación con Cuba por teléfono submarino en la tarde del 11 de abril, en el Palacio de la Unión Panamericana. De izquierda a derecha aparecen: El coronel J. J. Carty, vicepresidente de The American Telephone and Telegraph Company; coronel Wainwright, del Ministerio de Guerra; general John J. Pershing; doctor Carlos Manuel de Céspedes, ministro de Cuba en los Estados Unidos; el Presidente Harding; doctor L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana; el secretario de Estado, señor Hughes; el secretario del Tesoro, señor Mellon; el subsecretario de Estado, señor Fletcher; el señor Cuno H. Rudolph, presidente de la Junta de Comisionados del distrito de Columbia y el señor Avery C. Marks, Jr., presidente del Club de la prensa nacional.

das en La Habana con el Presidente Menocal, oyeron también con la mayor claridad dicha conversación.

Como antes se ha dicho, se trataba de la inauguración del teléfono submarino cubano-americano, histórico acontecimiento, puesto que indica la consumación — con admirable éxito — tras largos años de investigaciones, experimentos e incansables esfuerzos por parte de los inventores y peritos en la materia de la transmisión de la voz humana por el teléfono submarino. Sin embargo, este acontecimiento resultó todavía más memorable, debido a la combinación de los tres métodos de comunicación telefónica, a saber: 110 millas por teléfono submarino instalado a una milla de profundidad, de La Habana a Cayo Hueso, Estado de Florida; por un circuito telefónico terrestre de más de 5.400 millas de longitud, desde el Océano Atlántico hasta el Pacífico, y habiendo llegado a una altura de más de una milla sobre el nivel del mar, en la ciudad de Denver, Estado de Colorado, pasando luego hacia el Sur desde San Francisco, California, a Los Angeles, de donde la voz fué transmitida por el teléfono sin hilos, a la Isla Catalina, situada a una distancia de 30 millas de la playa.

Al explicar la magnitud de dicha línea telefónica el coronel John J. Carty, vicepresidente de la "American Telegraph and Telephone Company", dijo lo siguiente:

"Esta es la línea telefónica submarina más larga que en la actualidad existe, pues si bien es verdad que hace largo tiempo que el cable submarino se viene usando, no es menos cierto que hasta la fecha la voz humana no se había transmitido con éxito a una distancia mayor de 115 millas. En líneas terrestres cuyo total asciende a 6.000 millas, habíase situado empleados a intervalos de 250 millas, que en esta memorable ocasión constituían una guardia de honor — por decirlo así — de los jefes ejecutivos de los dos países. Esta línea telefónica representa la conexión más extensa por la cual hasta ahora se ha hablado en el mundo. Si se extiende de Londres a París, Berlín, Moscú, y de allí a Pekín, China, daría tan buenos resultados como los que se han obtenido en esta ocasión. Si se extendiera desde Londres hasta París y Constantinopla, Bombay y Calcuta, conectaría a Londres con su Imperio de la India; si se extendiera a través de Méjico, pasaría por todos los países de la América Central y llegaría hasta el Perú y casi hasta la región oriental del Brasil. Dado caso que la línea transcontinental se instalara desde Wáshington, sin las conexiones radiográficas y del cable submarino, llegaría a cada una de las capitales de los Estados que comprenden la Unión Panamericana".

En dicha ocasión, en el edificio de la Unión Panamericana se reunieron distinguidísimas personas que fueron invitadas por el National Press Club, de Wáshington. El Presidente de los Estados Unidos, su Gabinete, el cuerpo diplomático, oficiales del ejército y marina de los Estados Unidos, así como numerosos miembros de la prensa, ocuparon asientos en el hermoso Salón de las Repúblicas, habiéndose colocado un receptor telefónico en cada asiento. En la plataforma, situada en la extremidad norte del salón, habían colocado asientos para el Presidente Harding, el doctor L. S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, el general Pershing, el secretario de Estado Hughes, los secretarios de Hacienda y Guerra, y el Presidente de los comisionados del distrito de Columbia, con las distinguida personalidades que con tal motivo se habían reunido en La Habana. Después que el Presidente Harding habló con el Presidente Menocal, el doctor Rowe llamó a varios altos funcionarios de La Habana. El secretario de Estado Hughes habló con el general Hernández, secretario de Hacienda de Cuba; el doctor Céspedes, ministro de Cuba en Wáshington, habló con el señor Boaz Long, ministro americano en La Habana; el secretario de Guerra, señor Weeks, habló con el general Martí, secretario de Guerra y Marina de Cuba; el general Pershing habló con el mayor general Enoch Crowder, que se hallaba en La Habana, y el señor Cuno Rudolph habló con el general Agramonte, miembro del Gabinete de Cuba.

Durante las dos horas que permaneció abierta la línea entre Wáshington y La Habana, no ocurrió ninguna interrupción en la comunicación ni hubo ningún inconveniente en la conexión telegráfica o cablegráfica. El teléfono submarino podrá pasarse en segunda parada [illegible] y dentro de poco tiempo la hacienda más distante, situada en estas islas al sur del Atlántico, donde se halla instalado el teléfono de Bell, no sólo podrá ponerse en comunicación con cualquiera parte de los Estados Unidos, sino también con el Canadá.

—José A. Armaechea, denunció en la comisaría 39, que de su domicilio Capdevila 3535, le han hurtado ropas y dinero que estima en 150 pesos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Boletín de la Unión Industrial Argentina, mayo 15-1921; Cargos formulados contra el Consejo Nacional de Educación, Informe de la comisión interna; Sud-Express, año 9-1, núm. 108-4; Revista de Economía y Finanzas, año X, núm. 231; Boletín Mensual de la Oficina Meteorológica Nacional, año III, núm. 10; Domingo, año 1, núm. 5; Viator, año XVII, núm. 182; El Plata Seráfico, año XXII, núm. 5; In Memoriam, homenaje a la memoria del teniente de la reserva del ejército nacional piloto aviador Martín L. Pico; Revista Almacenera, año XVII, núm. 253; La navegación de jangadas en el río Paraná, por Francisco Alba; Boletín de la As. del Trabajo, núm. 32; Nuestra causa, año III, núm. 23; Boletín del Centro Despachantes de Aduana, abril 1921; Revista Azucarera, año XIX, núm. 220; La Argentina Económica, año IX, núm. 255; Boletín Oficial de la Liga de Comerciantes Unionistas de Calzado, año IV, número 41; Boletín Sudamericano, año IV núm. 41; Electra, año 1, núm. 11; Homenaje Patriótico de las Escuelas Nacionales, publicación del Consejo Nacional de Educación; Justicia, suplemento ilustrado, La Plata.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: Brasil, adelante de Alegrete, Aquino y Formosa.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales con regularidad.

Notas policiales

HECHO DE SANGRE

Joven herido de un estiletazo

Poco después de las 23, concurrió anoche al hospital Rawson solicitando los servicios del establecimiento una persona que presentaba una herida de arma blanca en el pulmón izquierdo, producida al parecer con un estilete.

Comunicada la noticia a la comisaría 28, concurrió de inmediato al hospital nombrado el subcomisario don Silverio L. Lamas, a quien manifestó el herido que al transitar por la esquina de Estados Unidos y Salta, le fué interceptado el paso por un desconocido que lo agredió a golpes de puño y como él se defendiera, su atacante desnudó un estilete con el que le infirió la lesión, que presentaba, poniéndose luego en fuga.

La víctima, cuyo estado es de gravedad, resultó llamarse Enrique Rapozzo, argentino, soltero, de 17 años, carrero, domiciliado Brandzen 2062.

La comisaría seccional sospecha que la declaración que hace Rapozzo no es exacta.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En momentos que transitaba por la calle Guatemala la nodriza Benjamina Espósito, argentina, soltera, de 23 años, mucama, domiciliada Mario 2883, al enfrentar el No. 6959 de la referida arteria sufrió un síncope, a consecuencia del cual falleció momentos después en el hospital Fernández donde fuera conducida para su curación.

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

JUGADORES SORPRENDIDOS

En la comisaría 23, se encuentran detenidos 12 sujetos, sorprendidos en el interior del café Cerviño 4000, mientras jugaban a los naipes por dinero.

CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 27, denunció Federico Aig, que de la tienda Canning 1020, autores ignorados substrajeron 1.825 pesos.

Les fueron mercaderías y dinero valuadas

Fechas históricas americanas

1498. — En San Lucas de Barrameda se embarca Cristóbal Colón en su tercer viaje al Nuevo Mundo.

1521. — Hernán Cortés que se había visto obligado a abandonar la ciudad de Méjico, vuelve hacia la capital y establece un sitio en forma.

1539. — Fernando de Soto, uno de los compañeros de Pizarro, desembarca en este día en Espíritu Santo, parte oriental de la Florida, para emprender la conquista de ese rico territorio.

1774 — En la ciudad de Bogotá nace el doctor don Fernando López Aldana, uno de los próceres de la independencia del Perú.

1812 — Las damas de la ciudad de Buenos Aires donan sus alhajas para la compra de armas al ser comprometido el país en la lucha por la libertad.

1813 — El general Bolívar al frente de sus tropas entra en Merida (Venezuela), proclamando el pueblo merideño por segunda vez su independencia.

1814. — Se estipula en París un tratado de paz entre el regente de Portugal Juan VI y el rey de Francia Luis XVIII, por el que se tratan puntos sobre sus colonias de América.

1821. — Triunfa Güemes en Salta, permitiendo a su gente saquear algunas casas de los comprometidos, única venganza que ejerció, perdonando a todos los prisioneros.

1843 — En Río de Janeiro tienen lugar las bodas reales del emperador del Brasil don Pedro II con Cristina Teresa María, hermana del rey de las dos Cicilias.

1848. — En Querétaro son canjeadas las ratificaciones del tratado de paz de Guadalupe Hidalgo entre los comisionados de los Estados Unidos y Méjico.

Instrucción Pública

BIBLIOTECA "AMERICA" DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Se invita a cuantos simpaticen con esta institución americanista a concurrir a la reunión que habrá de celebrarse en la Casa de Galicia, calle Moreno No. 1332, el martes 31 del corriente a las 21, para resolver la forma de prestar una cooperación eficiente a la obra de cultura que persigue, secundando la labor de la Comisión Protectora. — Julio Carballo, Francisco Lamas, José Barrio, Rodolfo Prada.

Conferencias

COMITE PRO SALUD PUBLICA

Bajo los auspicios del Comité Pro Salud Pública, el doctor Genaro Giacobini dará una conferencia el domingo 5 de junio, a las 15, en la esquina de Belgrano y Entre Ríos, sobre el tema: "El derecho público ante la conciencia histórica del país".

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires y en el sud de Santa Fe. Hoy reina tiempo nublado o seminublado en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias y suaves del oeste en Neuquén y Río Negro.

La temperatura ha subido en todas las provincias y ha bajado algo en Neuquén y Chubut. Hoy se encuentra varios grados superior a la normal en todas partes al norte del Chubut.

La presión sigue bajando en toda la República y presenta un área larga de presión baja en las regiones centrales.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: Lluvias en las provincias del sud y este; buen tiempo en las del oeste y nordoeste; temperatura en descenso en el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Lluvias, temperatura en descenso mañana.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias, temperatura en ascenso en el norte, poco cambio en el sud.

Santiago y norte de Córdoba: Nublado, temperatura en ascenso mañana.

Mendoza, San Luís y sud de Córdoba: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Lluvias, temperatura en descenso.

Santa Cruz y Chubut: Faltan telegramas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del Consejo Directivo

El consejo directivo ha adoptado entre otras las resoluciones siguientes:

Encargar interinamente de la cátedra de Caminos y Ferrocarriles 1o. curso al profesor suplente ingeniero Rodolfo Santangelo.

—Autorizar al profesor suplente arquitecto Eugenio Giral a dictar un curso libre paralelo al oficial de Geometría descriptiva y otro de carácter libre de topografía y estereotemía.

—Aprobar el proyecto de ordenanza sobre premios para el concurso anual, técnico y artístico, presentada por el decano.

—Aprobar el dictamen de la segunda Comisión de Enseñanza sobre trabajos prácticos de arquitectura.

—Aprobar el proyecto de ordenanza presentado por el decano sobre préstamo de libros.

—Nombrar director de aula al ingeniero Valentín Virasoro, ingeniero Juan Blaquier y Antonio Lagrange.

—Designar a los profesores Angel Sabatini, Julio J. Gatti para que en unión del ingeniero Emilio Rebuelto y bajo la presidencia del vicedecano ingeniero Enrique Butty, constituyan el jurado encargado de dictaminar sobre los trabajos presentados al concurso técnico-científico organizado por el Centro Estudiantes de Ingeniería.

—Encargar interinamente de la cátedra de física 2o. curso para ingenieros industriales al profesor ingeniero Belisario Alvarez de Toledo.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Círculo Murciano-Albacetense

El Círculo Murciano-Albacetense, considerando la trascendencia del grandioso proyecto de reconstrucción nacional que ha presentado al Congreso el actual ministro de Fomento de España, don Juan de La Cierva, se ha dirigido cablegráficamente al señor Sánchez Guerra, presidente de dicha Cámara, manifestándole las esperanzas que aquí se cifran en que se convierta en ley, por el porvenir de España, y formulando entusiastas votos por que así sea.

Igualmente han cablegrafiado al ministro felicitándolo en nombre de los residentes de las provincias de Murcia y Albacete.

Ayer ha recibido el presidente de dicha institución un cablegrama que dice así:

"Señor Antonio Manzanera, presidente Círculo Murciano-Albacetense. — Buenos Aires. — Veo su telegrama. Daré cuenta de él al Congreso y celebraré que, como espero, pueda oportunamente ser aprobado el patriótico proyecto del ministro de Fomento. — Sánchez Guerra, presidente Congreso Diputados."

COLECTIVIDAD ITALIANA

Federazione Generale delle Società Italiane nella República Argentina

En la última asamblea resultó electa la comisión directiva siguiente:

Presidente, Cav. Dr. Arsenio Guidi Buffarini; vicepresidente 1o., Dr. Salvador Marino; 2o., Cav. Uff. Antonio Terrarossa, 3o. Cav. Alfredo Gentile, 4o. Luis Bogani; secretario, Armando Calindri; vicesecretario 1o., Carrozza Manfredi, 2o. Amilcar Bagliani; tesorero, De Simone Juan; protesorero, José Silvio Barbieri; asesores delegados, Dr. Miguel Granata e Ing. Mario Gemignani; probiviri, Ing. Domingo Selva, Nicolás Trentalange, Grand'Uff. Basilio Cittadini, Comm. Prof. Alejandro Tedeschi, G. B. Barbagelata; comm. de finanzas, Gaetano Cicconi, Cav. Augusto Longhi, Rag. Fiedro Quieto, Jenaro Fucci Lauria, Ing. José Guidi; sindacos, Gustavo di Pompeo, Julio Berardi, Antonio Allegri; sindacos suplentes, Negri Cav. Magg. Federigo, Prof. Jenaro Tata; comisión de propaganda, Pennosio Domingo, Cantamessa José, Alejandro Moretti, Julio Salvucci, Leandro Penci, Alfredo C. Francalance, Alfredo Maggi, Francisco di Fonzo; comisión de fiestas, Gagliardoni Alfredo, Giaccio Jenaro, Genovese Crescencio, Caminiti José, Montelli Américo, Oreffice Orlando, Rossini Humberto, Villa Julio, Arcone Oreste, Forino Antonio, Poola Juan, Di Tullio Andrés, Gigliani Vicente, Artuso Antonio, De Pascale Ciro.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Balear

En la asamblea general de socios, la C. D. de esta entidad, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Massanet; vicepresidente, José Llabrés; secretario, Francisco P. Bosch; prosecretario, Justo Amoros; tesorero, José Busquet; protesorero, Gabriel Isern. Vocales, Mauricio Botinas, Mateo Pons, Blas Vidal, Antonio Noguera, Jaime Taberner, Lorenzo Sureda.

Información general

CIRCULO DE OBREROS

Ayer a las 15 y 30 horas tuvo lugar la asamblea de concentración organizada por la Federación de Propaganda de los Círculos de Obreros en la esquina de las calles Guruchaga y Triunvirato.

Un público numerosísimo, superior a 1.500 personas, escuchó en medio de la mayor cultura y entre muestras de aprobación las palabras de los oradores católicos sociales.

Fueron éstos los señores Roberto Meisegoier, José María Samperio y monseñor doctor Dionisio R. Napal, quienes vieron premiada su labor por los abundantes aplausos del auditorio.

Almacén y Fiambrería

"El Tigre Vencedor"

— DE —

GONDA HERMANOS

Casa Central: Venezuela 3299

Sucursal: Agrelo 3402

U. T. 1118 Mitre Coop. 613 Oeste

BUENOS AIRES

ALMACENES "BARÉS"

Mantequería, Quesería, Fiambrería

Legumbres y Comestibles en general

SPECIALIDAD EN QUESOS EXTRANGEROS Y DEL PAIS

Se atienden pedidos del interior

Alfredo Barés

Antigua Casa E. Bertani e hijo

Casa Central: 526 Agüero 526

U. T. 4080 Mitre

Sucursal: "AU BON MARCHÉ"

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Puestos 21, 22, 23, 95 y 96 - U. T. 5722, Mitre

231 - PICHINCHA - 235

BUENOS AIRES

Almacén y Fiambrería

"EL PUEBLO"

— DE —

Pedro Borthel

Entre Ríos 1901

BUENOS AIRES

"Los Siete Hermanos"

CAFÉ y BAR

— DE —

Gerónimo Timossi & Hnos,

ABIERTO DIA Y NOCHE

Vinos y licores finos extranjeros y del pais

Calle Agüero 520

(Frente al Mercado de Abasto Proveedor)

Unión Telefónica 6708, Mitre

BUENOS AIRES

Almacén y Fiambrería

"EL SAN LORENZO"

— DE —

Domingo Carbajales

Se remite a domicilio

2301 - VICTORIA - 2305

Unión Telef. 1218, Mitre

BUENOS AIRES

CAFE

"Ciudad de Buenos Aires"

— DE —

BOCCARDO y VACCARIO

Especialidad en Café Exprés

265 - Matheu - 265

BUENOS AIRES

Almacén Rural Reformado

de Comestibles y Bebidas

— DE —

Alberto Spinaccio y Cía

Se reparte a domicilio

Bartolomé Mitre 3900

Buenos Aires

"LA LUCHA"

Gran depósito de aceites y comestibles en general extranjeros y del país

DE

B. González García

Ventas por mayor y menor

Reparto a domicilio

Unión Telefónica 2455, Libertad

Moreno 1299 esquina Paso

Buenos Aires

Almacén "El Moderno"

DE

comestibles y bebidas

ANGEL DIEGO

Precios módicos

Reparto a domicilio

3502 - Cangallo - 350[illegible]

BUENOS AIRES

Union Telefónica 2686, Mitre

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Procedimiento administrativo

Decreto del P. E. resolviendo la forma en que actuarán las oficinas de la provincia

Como se realizará la tramitación de expedientes

En acuerdos de ministros y por el ministerio de gobierno se dictó un decreto por el cual se pone en vigencia disposiciones que se hallan en desuso.

El decreto dice que con el fin de regularizar el procedimiento administrativo observando las prescripciones vigentes que lo rigen y que han caído en desuso, perjudicando el buen servicio público, las oficinas de la administración cumplirán desde la fecha, en todas sus partes el decreto del 24 de agosto de 1889, que se transcribe y preferentemente los artículos 11, 21 y 23.

Se establece en la iniciación de los asuntos que todo escrito que se destine a la iniciación de un asunto ante la administración dependiente del P. E., deberá ser presentado a la oficina de entrada. Después de referirse a las conclusiones que llenarán los escritos se establece que toda presentación por apoderado deberá ser acompañada del poder en forma en idioma nacional o traducido a éste, por traductor público, si estuviese en idioma extranjero.

Las quejas del público serán atendidas por el oficial mayor en los días y horas marcados por los horarios oficiales para recibo, formando un sumario verbal sobre tablas, documentándolo, además si la gravedad del caso lo requiriese y dando cuenta al ministro oportunamente para lo que hubiere lugar.

Entrados los asuntos en la forma que queda establecida, el jefe de la oficina de entradas los entregará en el día al oficial primero, para la distribución en las secciones respectivas del ministerio.

Las secciones practicarán las anotaciones, iniciando las carpetas o la relación del libro, según el sistema adoptado por cada ministerio o repartición, con el número de entrada del expediente, la letra relativa del libro de la oficina de entradas, nombre del interesado y el extracto fiel del asunto iniciado, poniendo la carátula al escrito presentado con los mismos datos.

El artículo 11 está concebido en los términos siguientes: "Dentro de las cuarenta y ocho horas de presentado un escrito en la oficina de entradas deberá haber sido proveído para darle el trámite que le corresponda o la resolución que hubiere lugar.

Todo oficio, nota o pliego cerrado que venga oficialmente dirigido al ministro, será entregado al oficial mayor, quién previa autorización lo abrirá y dará el destino que corresponda.

No se darán curso a los asuntos particulares que se remitan en pliego cerrado.

No se podrán dar noticia ni publicar dato alguno, sobre los asuntos que se inicien en la administración pública, sin que sea autorizado por el oficial mayor.

El trámite deberá reducirse a aquel que fuese absolutamente necesario a ilustrar el criterio del o los funcionarios que deban resolver el asunto, de acuerdo a las leyes generales.

El trámite interno en la secretaría de los ministerios será dirigido y subscripto por el oficial mayor y el trámite para los otros ministerios, oficinas y reparticiones públicas, por el ministro.

Firmados los decretos de trámite, el oficial mayor entregará los expedientes al oficial primero para la distribución en las secciones que corresponda, cuyos jefes anotarán en las carpetas o libros respectivos las resoluciones. Toda anotación en la carpeta o libro, deberá ser firmada por el jefe de la sección correspondiente o por el auxiliar en su ausencia.

Practicadas las anotaciones expresadas volverá a la oficina de entradas para darle el destino decretado, dentro del plazo fijado, anotándose en el libro respectivo y poniéndole un sello con la fecha de salida.

El artículo 21 dice así:

"Toda oficina, repartición o funcionario público dependiente del poder ejecutivo deberá expedir el informe o cumplir la diligencia que le sea ordenada por el decreto de trámite, dentro de los tres días hábiles, a contar de aquel en que se le hubiese hecho entrega del expediente".

Cuando el informe exija una investigación técnica, el jefe deberá expresarlo dentro del término fijado y dando a conocer más o menos el tiempo que necesitará para su informe definitivo.

Devuelto al ministerio el expediente — dice el artículo 23 — se anotará la nueva entrada y se practicarán las demás diligencias que expresan los artículos 9.o y 10, en el término del artículo 11, para el nuevo trámite si así hubiere lugar, si no se pasará al despacho del ministro para la resolución final.

Cuando el asunto exija un juicio verbal ante el ministro, se expresará el día y hora en que deba verificarse, citándose por la oficina de entradas a los interesados y a los funcionarios que deban concurrir al juicio. Para la designación de día se tendrán en cuenta los plazos establecidos para el trámite.

Con respecto a las resoluciones, se consignan como artículos principales, los que establecen que todas las repartidores y oficinas públicas están autorizadas para dictar resoluciones, deberán producir éstas dentro de los cinco días de la fecha de la última entrada del expediente.

Las oficinas que deban extender contratos, dar testimonios, etc., de actos administrativos, deberán hacerlo dentro de los tres días de recibidos los expedientes relativos.

Los interesados podrán reclamar ante el ministerio respectivo, por escrito, de las demoras que se produzcan. Los jefes de oficina y repartición deberán informar en el día sobre las causas de la demora, que serán apreciadas por el ministro, para la aplicación de las correcciones a que haya lugar.

Si no hubiese reclamo del interesado y la demora se hubiese producido, los jefes de repartición u oficina pública deberán expresar la causa en el expediente mismo, en diligencia que preceda a la resolución.

Las resoluciones que sean de competencia del ministro se expedirán dentro de los ocho días de la fecha de la última entrada del expediente al ministerio, llenados los trámites del caso.

Las resoluciones definitivas del poder ejecutivo se expedirán después de la substanciación completa del expediente, a cuyo efecto el ministro lo presentará al primer acuerdo que se verifique después de dos días de la fecha de la última entrada al ministerio respectivo.

El capítulo de las notificaciones se refiere a la forma de realizarlas por las oficinas públicas las tendrán a su cargo un libro para ello, rubricado por el oficial mayor de los ministerios.

En cuanto a las responsabilidades y penas se expresa en el decreto que son responsables por el perjuicio ocasionado de la falta de cumplimiento.

Son responsables asimismo los empleados o funcionarios que tengan a su cargo cualquiera de las obligaciones que impone el presente decreto.

Se procederá administrativamente al apercibimiento por la falta en primer lugar, que se hará constar en primer lugar, que se hará constar en un libro especial y se hará saber al apercibido; a la suspensión por tiempo que no baje de un mes de la segunda reincidencia sucesiva y finalmente, a la exoneración después de la tercera.

El oficial mayor dará cuenta al ministro de las faltas y éste las presentará al acuerdo para la resolución de conformidad con el artículo anterior.

Los causantes podrán atenuar la falta: por enfermedad notoriamente comprobada, por ser mal atribuida la responsabilidad. El poder ejecutivo resolverá sobre estas excepciones.

Toda notificación que no se hiciese con arreglo a lo prescripto, será nula y el empleado que la verifique será responsable de los perjuicios que ocasione y en caso de reincidencia será exonerado sin más trámite.

La falta de cumplimiento a lo que se dispone en el capítulo I, será causa suficiente para la cesación del empleado que la verifique, una vez comprobada por un breve sumario levantado por el oficial mayor.

Los que hayan percibido remuneraciones por preferencias en el trámite o por expedir informes a satisfacción de los interesados, los empleados que sean intermediarios para la tramitación, los que oculten expedientes y los mutilen, los que hayan alterado la fecha de entrada o salida de los expedientes, comprobada que sea la falta en el mismo modo que en el artículo 32, serán exonerados y según el caso, sometidos a la justicia ordinaria.

Considéranse faltas graves, los pedidos de propina, asumiendo, etc., por los empleados de la administración pública, cualquiera que sea su jerarquía, siendo causa bastante para su exoneración, sin más trámite.

Todos los funcionarios o empleados de la administración están obligados a dar cuenta de la interrupción mala fe, intención dolosa que tengan conocimiento se oponga por cualquier otro funcionario o empleado. La ocultación será considerada como complicidad en el causante y se aplicará pena según la graduación del artículo 48.

Después de consignarse las disposiciones de carácter general, se establece que los jefes de repartición, dentro de los diez días de la fecha, si tuviesen alguna observación que hacer tendiente a modificar el decreto anterior, lo expresarán por nota ante el ministerio de que dependen.

Vencido el plazo anterior y dentro de los diez días que le siguen, los oficiales mayores de los tres ministerios, constituídos en comisión, estudiarán las observaciones recibidas y propondrán las reformas que estimen oportunas, si a ello hubiere lugar, llevándolas a la consideración del P. E.

Mientras no sea modificado estará en vigor el decreto.

LEGISLATURA

Cámara de Diputados

Para pasado mañana han sido citados los componentes de este cuerpo. Entre los diversos asuntos a tratarse figura con preferencia el duodécimo por el mes de marzo que debe recibir sanción en particular.

Deben también designarse los diputados que formarán parte en las distintas comisiones permanentes de que se compone la cámara; como así también el sorteo de los doctores en derecho que formarán parte del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados.

HECTOR R. BANDON

Ha sido nombrado director del Registro de la Propiedad por el P. E. de la Provincia de Buenos Aires, el doctor Héctor Bandón, que desempeñó igual cargo con singular acierto durante la intervención nacional que presidió el señor Cantilo, y lo abandonó al renunciar cuando llegó al poder el gobernador Crotto.

Se trata de un caballero distinguido que acredita condiciones intelectuales destacadas que ha puesto de relieve en las distintas funciones que le ha tocano desempeñar. Fué miembro de Jury de Enjuiciamiento

de Magistrados; el gobernador Jones lo propuso para juez y para miembro de la Suprema Corte de Justicia de San Juan fué propuesto por el doc- San Juan; fué fundador y director del diario "El Tribuno" creado para propiciar la intervención a la provincia ne Buenos Aires en el año 1916. Es autor de varios trabajos que han sido juzgados elogiosamente, entre los cuales podemos mencionar "Evolución del espíritu de las obligaciones en Roma", con un prólogo de Zeballos y Rivarola; "Política Positiva", que ha suscitado y contiene juicios de Araya, Rojas, Melo y otras autoridades consagradas; "Por nuestra democracia"; "Echeverría y Mármol", "Cobro de honorarios médicos", "De la Reivinnicación", "Proyecto de Código Notarial" y "Memoria del Registro de la Propiedad".

Durante la intervención Cantilo, renunció a su puesto, y el Colegio de Escribanos de Bahía Blanca pidió el rechazo. Como se ve, el doctor Bandón cuenta con títulos más que suficientes para justificar la distinción de que ha sido objeto al encargársele el desempeño de una función de responsabilidad.

Hoy a las 14, se hizo cargo de su puesto, asistiendo al acto numerosos amigos que lo hicieron objeto de sus plácemes.

Este nombramiento es uno de los tantos signos que acusan la firme voluntad de reparar y reorganizar la administración que anima al nuevo gobierno bonaerense.

De Dolores

Consejeros de educación — Las propuestas del P. E. — La candidatura del señor Melgar.

DOLORES (por correo) — Dice "El Nacional" de ésta:

"Informes que nos llegan de fuentes autorizadas nos permiten anunciar que el Gobernador de la Provincia, señor Monteverde, enviará a la Cámara de Diputados pliegos pidiendo acuerdo para nombrar cuatro consejeros de educación, entre ellos el señor Ramón Melgar y el ex ministro señor Cabral.

Nuestros informantes nos aseguran que en estas propuestas figurará en primer término el rector del colegio nacional de Dolores, noticia que recibimos complacidos.

El Gobernador, señor Monteverde, parece dispuesto a llevar a los puestos de la administración a ciudadanos de indiscutible capacidad, reaccionando contra la política de comité que hace aptos para las funciones públicas a todos los afiliados, vengan de donde vinieren, tendencia que es, reconocidamente, de lesa democracia.

En las postrimerías del gobierno del doctor Crotto, un movimiento de opinión en la Provincia había levantado la candidatura del señor Ramón Melgar, harto prestigiada por los propios antecedentes del candidato, su consagración a las actividades educacionales y su labor de publicista.

Las designaciones que se propone hacer el señor Monteverde tienen importancia por el nuevo espíritu que imperará en el Consejo General de Educación".

De Morón

Comité de la Unión Cívica Radical

MORON, mayo 30. — El comité de la Unión Cívica Radical ha de comenzar desde el mes venidero, una activa campaña de propaganda política por medio de conferencias y actos públicos, en los cuales se explicarán al electorado los fines del partido y la actuación de los correligionarios que han sido llevados a los cargos colectivos.

—La comisión directiva se reune todos los viernes, a las 21 horas, sin hacerse citación especial por tratarse de sesiones ordinarias.

De 25 de Mayo

El aniversario patrio

25 DE MAYO, mayo 30 — En todos sus detalles, se llevaron a cabo los actos preparados por la comisión organizadora de los festejos patrios, en ocasión del 111 aniversario de nuestra independencia.

La bondad del tiempo que, como pocas veces en esta altura del año nos permitió disfrutar de una agradable temperatura primaveral, contribuyó en gran parte al mayor éxito y brillantez de los actos populares realizados, de los que participó el pueblo en masa, poniendo una nota simpática de inusitada animación.

De Junín

Reparto de ropa

JUNIN, mayo 30 — En el local de la escuela N.o 1, tuvo lugar el reparto de ropa a los niños pobres, en presencia de las autoridades municipales y escolares.

El reparto alcanzó casi a 300 niños de familias necesitadas.

Esta donación es el resultado del beneficio producido por las entradas habidas en el pasado corso que la comisión destinado en parte a los niños.

Pergamino

Reunel comité radical

PERGA, mayo 30.—Bajo la presidenci señor O'Farrell, se reunirá elocal el comité de la Unión Cívadical.

Se tratan la reunión cuestiones vincu a la organización de las próxicampañas electorales, que se plan bajo los mejores auspicios el radicalismo local. Existe en las solidaridad absoluta y una entendida cohesión partidista se traducirá, indudablemente, itos para la causa que la agrupa sustenta, causa que significa gara pública.

Pergamino

las noticias

PERGA, mayo 30 — Ayer fué anunciopor el diario "El Pueblo" de ési justísimo acto de gobierno del r Monteverde en reponer en sus stos al comisario José Lorenzo Galdi, a los oficiales Vizella y Mai sargento Mena, todos ellos muy los empleados policiales, los quabían sido separados de sus pues por el gobierno pasado.

El vecino recibe esta grata noticia con verdadera satisfacción, pues el señor Garibaldi había llegado a granjearse simpatías de todo el vecindario como se lo demostraran no hace mucho en el banquete que se le ofreció en el Teatro Verdi por lo más selecto que tiene la población.

—Anoche celebró reunión el comité radical para tratar asuntos de importancia; ella fué presidida por el señor diputado nacional don Juan O'Farrell.

Le Guaminí

Homenaje póstumo

Guaminí, mayo 30 — En el sepulcro que guarda los restos del ex correligionario don Agustín Bidart, fué colocada en el día de ayer una placa que en homenaje a su memoria le han dedicado sus amigos y correligionarios. El extinto había desempeñado varias veces el cargo de vicepresidente 1o. del comité radical, fué comisionado durante la intervención nacional, fué consejero municipal y más tarde fué elegido intendente municipal por el período de dos años. Era un vecino extensamente vinculado y muy apreciado en esta localidad. Al acto concurrieron un crecido número de amigos y correligionarios, haciendo uso de la palabra varios oradores.

La colocación de esta placa conmemorativa se debe a la iniciativa del ex-presidente de este comité durante catorce años y ex diputado provincial doctor Guillermo C. Boulenaz.

CRONICA SOCIAL

Dentro de su carácter íntimo alcanzará sin duda contornos muy lucidos por el rango y vinculaciones de los contrayentes la boda de la señorita Ana María Kennedy con el doctor Gastón Campos, a efectuarse esta tarde en la iglesia de San Ponciano, en La Plata.

Actuarán como padrinos de esa ceremonia la señora Emilia Ramos de Campos y el señor Ricardo C. Kennedy.

El acto civil se realizará momentos antes, dado sus firmas como testigos los señores Martín y Francisco Monaster, José Cilley Vernet, Eduardo Ruda, Julio Campos, Gilberto Miguez, Juan Miguel Ramos y Alfredo Rams (hijo).

* * *

A raíz de su rápida dolencia ha dejado de existir ayer en su residencia de Morón, el doctor Federico Espeche, distinguido caballero cuya desaparición significa una pérdida sensible.

Hombre inteligente y de acción, el doctor Espeche había desempeñado importantes puestos, dando pruebas en todos ellos de su carácter recto y caballeresco.

Nacido en Catamarca, sus actividades políticas se desarrollan prin-

cipalmente en esa provincia y en la de Santiago del Estero.

En 1878 fué elegido diputado nacional por su provincia; después fué ministro de la Corte de Justicia en Santiago del Estero y más tarde fué ministro de Gobierno en Catamarca.

El extinto caballero era padre del señor Alfredo Espeche, actual subsecretario del Interior, quien ha recibido innumerables muestras de condolencia.

Su deceso afecta a las familias de Espeche, de la Vega, Castro Fuentes, Benguria y muchas otras.

Las exequias se han efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, ceremonia que ha congregado a las numerosas relaciones del extinto.

* * *

El enlace de la señorita Sofía Laura Ayarragaray con el señor Héctor Fernández, que será consagrado el 25 del mes próximo en la basílica de la Merced, dará margen a una interesante ceremonia nupcial dadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

Apadrinarán la boda la señora Silvia F. de Fernández y el doctor Lucas Ayarragaray.

* * *

Dió motivo a una reunión encantadora la fiesta infantil que tuvo lugar ayer en la residencia del señor Alberto Casado y señora María Arredondo.

Asistieron los niños siguientes:

Inés y Carlos Sastre González Guerrico, María Delfina Carabassa Goñi, Jenara e Isabel Casado, Alcira y María Lanusse, Elena y Angélica del Carril, María Pueyrredón, Angélica Moreno, Elena y Mario Seeber, Julio y Guillermo Uriburu, Celia y Nelly Agote Ayerza, Adolfo, Susana y Lucrecia Dávila, Lilly Esteves, Juanita Canó, Susana y Elena Casado, Concepción, Ramona y Marta Casado, Julia López, Elena Quesada, Rosa Ocampo Paz, Magdalena Peña Salas, Elvira y Quina Ayerza, Alcira Lynn, Julia Serantes, Ricardo Bracht, Graciela y Lía Calderón, Sara Bollocq, Fanny Peña Ayerza, Ebe Sara Sastre, Elisa Sanze Juárez, Paquel Bullrich, Tomás Sastre, Clara Belaústegui, Magdalena Aldao Peña, Josefina Castells Roca, Jorge Manuel Lanusse, Dora Berro Madero, Ana y Josefina Nougués, Jorge O'Farrell, Ana Teresa y María Luisa Piera, Carmen Segovia, Rosa y Felisa Carabassa Ruiz, Marta y Susana Agote Aguirre.

* * *

El torneo doble de damas organizado por la señora Blanca Campos de Amadeo Artayeta se jugará pasado mañana en las canchas del Tennis Club Argentino.

El sábado y domingo próximos, se realizará otro importante torneo, dobles mixtos americano, abierto a todo aficionado.

Las inscripciones pueden verificarse hasta el jueves en casa de la señora de Amadeo Artayeta, U. Telefónica 1864 Avenida, y en la de la señorita Elena Orma, U. Telefónica 392.

* * *

Esta tarde será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elvira Cruz con el doctor José Manuel Riera, siendo padrinos la señora Paula Saavedra de Cruz y el doctor Juan P. Riera.

Actuarán como testigos los señores Carlos y Enrique Cruz, Alfredo Hudson y Agustín Matienzo.

* * *

Un grupo de socios del Club Mar del Plata obsequió ayer con un almuerzo en el Jockey Club al doctor Agustín Urdinarrain.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer por la señorita Raquel Romero a un núcleo de amistades festejando su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Una numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas celebradas en memoria del doctor Manuel Peña y del general Duclos, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

* * *

Desde ya se descuenta el éxito de la velada que tendrá lugar mañana en el teatro Nuevo a beneficio del Patronato Español, pudiéndose obtener las pocas localidades restantes en la boletería del teatro.

La compañía Vilches pondrá en escena "El misterio del cuarto amarillo".

* * *

El jueves próximo, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, se efectuará a las 11, con misa de esponsales, la unión matrimonial de la señorita Sybil Croll Fragueiro con el señor Juan Dodds.

La novia entrará al templo del brazo de su señor padre, James Croll, siendo presididas por las niñitas María Elena Papendieck Fraguiero y María Esther Garrido. Le seguirán las siguientes "braides-maids" señoritas Sara Suárez Lanús, María Julia Allende Paz, Dora y Lucía Croll Fragueiro, Elena Pompa y Alicia Fragueiro Olivera.

El novio esperará a la contrayente en el altar mayor, acompañado del "best-man", señor Jorge Caride Bayá y de los señores Alberto E. Dodds, Ricardo Morea y Eduardo Bayá Lahitte.

El casamiento civil se realizará pasado mañana, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Fragueiro y Faustino Allende, y por la del novio, los señores Juan R. Anacarsis Lanús.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha de ser recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Jovita Díaz de Sánchez, ocurrido ayer a consecuencia de una rápida enfermedad.

La extinta dama que se hallaba muy vinculada en nuestra sociedad,

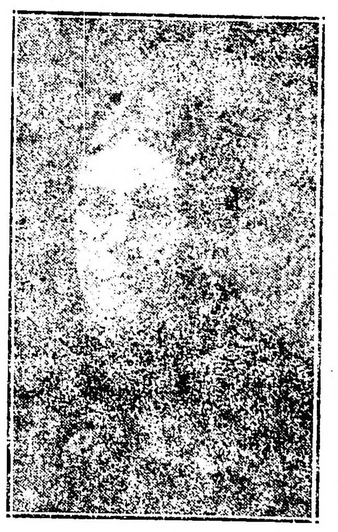

ha muerto rodeada del cariño de propios y extraños, pues por sus virtudes se había hecho acreedora al aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentarla.

Era madre de los doctores Raúl y Abel Sánchez Díaz, hacia quienes han llegado en diversas formas los testimonios de condolencia de sus numerosas relaciones.

Al sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, asistió numerosa concurrencia.

* * *

De Barrazco:

Ha constituído una reunión de hermosos contornos la efectuada ayer en los salones del Club Social a beneficio del colegio de la Inmaculada Concepción, cuyo edificio fué inaugurado últimamente.

Se representaron dos bonitas comedias de los señores Méndez Caldeira y Collazo: "Un yankee en lo de Ramona" y "El príncipe soñado", respectivamente, tomando parte en ella y caracterizando excepcionalmente a sus personajes, las siguientes niñas: señoritas Isabel Charts, Angela y Elvira Mazza, Alicia y Graciella Irigaray, Ignacia Ciocca, Emma Schroeder, Rosalía Willers, Juan Mazza, Mateo y José Culotta y Néstor Irigaray.

Destacáronse en la interpretación de sus papeles las señoritas: Angela Mazza, Ignacia Ciocca y los señores Mateo Culotta y Juan Mazza, siendo premiados con vivos aplausos por la numerosa y selecta concurrencia, viéndose entre ésta a las señoritas: Lily Burgwardt, Rosalía Gitard, Alicia y Graciella Irigaray, Margarita Simpson, Silveria, Mariana y Ernestina Delguy, Alcira y Clara Irurzun, Lydia Gorriti, Angela y Elvira Mazza, Rosalía y Lola Willers, Ida y Emma Schroeder, Elena Larragué, Ernestina y Etelvina Briggs, Mariana Harguindeguy, Delia Bruzone, Isabel Uhart, Esther y Delia Trongés, Billy Grenwood, Edith y Mabel Mathiws, Raquel y María Ignacia Ciocca, Inés, Etelvina y Elvira Ondicol, María Isabel Michel, Catalina Barlaro, Selva y Aurora Mayo, Adela Culotta, Rosa Roy, Esther, Orfilia y Zelmira Sangla, Dora Litle, Sara y Matilde Sisco, señoritas de Legris, María Elena y Haydée Carena, Lilia Servente, María D'Onofrio, Delia, María e Ida Révoli, etc.

* * *

De Belgrano:

Ha sido recibida con verdadera complacencia en el vasto círculo de sus relaciones la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Esther Pedezert con el doctor Percy L. Dutton.

* * *

Esta noche se realizará el banquete que un grupo de amigos ofrece al señor Luis Teisseire con motivo de haber obtenido el primer premio en el concurso de cantos maternales.

Firman las invitaciones: Augusto P. Berto, José Fuster, Ricardo Fuster, Lorenzo Capra, Juan de Dios Filiberto, José Valerio, Vicente Cortesano, Enrique Caviglia, Emilio Iribarne, Juan Salmini, Juan Picciochi, Ernesto Larrea, Juan Santa Cruz, Buenaventura Costa, Luis Bado, Domingo Alfaro, Benjamín Otone, Herundino García, Rafael M. Cabrera.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Núñez con el señor José Carbó.

* * *

Han sido inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del R. P. Fray Ramón Díaz, perteneciente a la comunidad franciscana.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

* * *

Con la asistencia de numerosas socias, tuvo lugar la anunciada asamblea de la sociedad de beneficencia Pío X, en casa de la presidenta señora Benedicta A. de Rámilo.

Después de leer y aprobar la memoria correspondiente al ejercicio pasado fué elegida la comisión directiva que quedó formada del modo siguiente:

Presidenta, Benedicta A. de Rámulo; vice, Albertina A. de Aubén; secretaria, María Eugenia N. A. de Medina; pro secretaria, Paula L. de Mármol; tesorera, Valentina Rámulo; pro tesorera, Aurora C. de Morales; consejeras, Sara M. de Urtugey, Julia L. de Alcorta, Mónica M. de Delgado, Sara Montes de Oca, María Teresa S. de Pradel, Victoria Mauro.

* * *

El 4 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Carmen Esther Grijera con el señor Oscar Leandro Delgado.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de La Paz, en Lomas de Zamora.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Clara Beyone con el señor Jorge Luis Morgan, que será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el 6 del mes entrante.

Serán "bride's maids" las señoritas Adelaida y Bella Morgan, María Boyme y Florencia Miguire.

* * *

—Se encuentra enferma la señora Dominga Sáenz Peña de Muzio.

—Enfermo el señor Juan Blasquier Alzaga.

—Se encuentra enferma la señora Celia Lastra de Lastra.

—Restablecido el señor Guillermo Nevares.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Marta Baliero, su estado es satisfactorio.

—Mejorada la señora Angélica Salas Molina de Requena.

—Mejorada la señorita Raquel Pons Oromí.

—Enfermo el señor Carlos Lastra.

—Mejorada la señorita Rita Molina Serna.

—Mejor la señorita Eugenia Carrasco.

—Mejorada la señora Florencia Varela Ortiz de Fernández Górgolas.

* * *

Han llegado:

—De Tucumán la señorita Josefina Helguera.

—De Córdoba el señor Miguel Sorondo.

—De La Falta la señora Luisa Lacroix de Ande y su hija Fanny.

—De La Falda la señora Matilde Martínez de Ayerza y su hijo Jorge.

—De Montevideo el señor Leopoldo Hughes.

—De Santiago del Estero el señor Manuel L. Frías.

—De Córdoba el doctor Ignacio Torres.

—De Puerto Militar la señora Lucía Castro de Villar y su hija Helena.

* * *

Han partido:

—Para Chapadmalal la señorita y señora Josefina Erráguriz de Gómez y su hijita.

—Para Europa el señor Dominga Reppeto.

—Para Tucumán el doctor J. C. Mongués.

—Para Corrientes el señor Manuel C. Paz y familia.

—Para Europa el señor Ricardo Villanueva.

—Para San Luis el doctor Ramón Suárez y familia.

—Para Europa el señor Martín Reynoso y señora.

—Para Córdoba el señor Federico A. Martín y su señora Delia Almeida.

30 %
de economía realizarán comprando sus ALFOMBRAS en
The Oriental Garpet Mfrs. Ltd.
que ofrece siempre el surtido mas amplio y escogido
CALLAO 264

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA
PILDORAS DE Catramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES MONTEVIDEO

EPILEPSIA y ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURA UNICA INFALIBLE Con los Celebrados POLVOS
CASSARINI de BOLONIA (ITALIA)
ADOPTADOS en todos los HOSPITALES de EUROPA
VENTA EN DROGUERIAS y FARMACIAS
Unicos Concesionarios JOSE PERETTI Y C.ia
Rivadavia 914. Buenos Aires

Villacabras
AGUA NATURAL PURGANTE

ES de efecto inmediato
NO produce colicos
NO tiene el gusto desagradable de las demàs

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416 U. T. 1755 Rivadavia

PROFESIONALES
ABOGADOS
Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando [illegible]nier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Hermano V. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3008, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, pri. mer piso. 14|479.

MEDICOS
ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y ovariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weninger de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkelstein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

TUBERCULOSIS
Tratamientos preventivos y curativos modernos. Vacuna Koch gratis. Rayos X gratis. Dr. GUAITA, especialista en enfermedades infecciosas. Sarmiento núm. 1470. De 14 a 17.
14|948 v. mayo 31

VARIOS
CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

ARADOS
"El Triunfo" - "Secretario" - "Deere"
SEMBRADORAS
"Triunfo" y "Ciclón"
Y MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES
Todos los implementos que ofrecemos, los que abarcan cualquier faena de campo, ya sea roturación, siembra, cultivo, cosecha y su transporte, son el resultado de más de 35 años de experiencia práctica en todas las regiones de la República, siendo conceptuados por nuestros estancieros y ganaderos como los medios más prácticos y perfectos para los propósitos a que han sido destinados.
SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS
AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
Tucumán - Bahía Blanca - Mendoza

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

—

"OCASO DE LOS DIOSES"

Héctor Panizza

La segunda representación de "Ocaso de los dioses" fué más equilibrada y ajustada que la primera; pasada la nerviosidad del debut, los artistas, la orquesta, los coros, actuaron con mayor calma, lo que favoreció considerablemente la versión de la estupenda obra de Wagner.

Después de la "Oración fúnebre", notablemente ejecutada por la orquesta y dirigida con inteligencia y vigor por nuestro compatriota maestro Héctor Panizza, el público todo hizo una calurosa ovación al distinguido director, con una espontaneidad y un calor no muy frecuente en el Colón. Damas y caballeros, aplaudieron con entusiasmo, exteriorizando así su aprecio por el compatriota y por el artista, que tuvo que presentarse numerosas veces a agradecer la bella y estruendosa manifestación.

Es sumamente grato constatar el comportamiento del público para con este maestro argentino, pues el pueblo que honra a sus artistas, es un pueblo culto y el ciudadano que acoge con simpatía y con calor, todo esfuerzo artístico de un compatriota, es un buen ciudadano. No hay ejemplo en el mundo de un país que haya logrado formar un arte propio, a base de inmigrantes del arte. Todos, absolutamente todos, han formado su espiritualidad con el trabajo, no siempre genial, pero siempre sincero y concordante con el ambiente, de los artistas locales, quienes, poco a poco, de año en año, han ido perfeccionándose, hasta llegar a la meta.

El pueblo argentino quiere a sus artistas; anoche lo exteriorizó con elocuencia. Es la primera vez que un argentino empuña la primer batuta en el teatro Colón, desempeñándose con toda eficacia y con toda pericia, este es un hecho digno de festejarse, es una fecha para nuestro arte, es un paso que damos hacia nuestra liberación espiritual, que debe regocijar a todos los habitantes de la República, que sientan vibrar en ellos un átomo de argentinismo...

No se trata, ni mucho menos, de desconocer todo lo que debe nuestro país a Europa. No; el artista verdaderamente grande que llega de allende los mares, será siempre recibido por nosotros con simpatía y admiración, como cuadra a la noble y tradicional hospitalidad argentina, consagrada con palabras sublimes e inmortales por nuestra Carta Magna. Mas si, de señalar un hecho importante, que viene a colmar un anhelo popular y una aspiración suprema del país: poseer artistas y colocarlos al frente de su evolución espiritual, dando así una prueba de cultura.

El martes 31, en tercera función del turno par, se ofrecerá la segunda representación de "Barbero de Sevilla", donde obtienen tanto lucimiento la señora María Barrientos, tenor Dino Borgioli, barítono Carlos Galeffi, bajos Melnip y Azzolini.

Sigue ensayándose activamente "La forza del destino", y desde hoy, "Don Pasquale", obra que ha sido incorporada al repertorio por tener en la compañía tan distinguidos intérpretes, y por razones de fuerza mayor, como es la ausencia imprevista e insalvable de algunos cantantes.

Con "La forza del destino" harán su debut tres artistas: la señorita Claudio Muzio, el tenor Giulio Grimi, el barítono Vicente Ballester, a quienes acompañarán los bajos Azzolini y Melnik.

"Don Pasquale" será cantado por la señora María Barrientos, tenor Dino Borgioli, barítono Armando Crabbé y bajo Azzolini.

Ambas óperas, que irán en la semana, serán concertadas y dirigidas por el maestro Panizza.

—

Salieron esta mañana de Bariloche, con destino al Neuquén, los artistas Martinelli, Carolina Lázzari y Didor, quienes tendrán todavía que vencer nuevos obstáculos, pues en la región hay lluvias, inundaciones y ríos desbordados. No obstante, se encuentran bien de salud. El miércoles 1.o embarcarán en Neuquén, en vagón reservado, con destino a ésta, donde son esperados el viernes.

El martes, o a más tardar el miércoles, llegará a ésta por el vapor de la carrera, — trasbordando del "Callao", en Montevideo, — la soprano Claudia Muzio y el tenor Giulio Crimi.

Para la misma fecha es esperado, en el "Vassari", el maestro Polacco, quien viene acompañado por su esposa la soprano Edith Masson.

EL CONFLICTO

—

Con un disidente—

Tuvimos ocasión de conversar anoche brevemente con uno de los autores que forman parte del núcleo separado de la Sociedad. A una pregunta que le hicimos respecto al movimiento se excusó con un futil pretexto. Luego se puso a nuestras órdenes para más tarde, diciéndonos que siempre que le prometiéramos formalmente reservar su nombre, nos haría declaraciones de importancia referentes a la Federación y al Círculo, únicos responsables—según nos dijo—de la situación por que atraviesa nuestro teatro.

—¿Pero Velloso, Castillo?... — nos aventuramos a preguntarle.

—Ahora no diré nada. Mañana, pasado... Véanme y hablaremos... Lo único que puedo adelantarles es que soy federacionista...

Y se fué.

¡Hay cosas que ni el propio diablo las entiende! ¿En qué consistirán esas declaraciones importantes? Ya veremos.

Reapertura de teatros—

Parece casi resuelto que en la semana que se inicia reabran sus puertas los teatros Opera, Buenos Aires, Odeón y Avenida.

En todos ellos actuarán las primeras figuras que los ocupaban antes del conflicto, a los que acompañarán elementos no federados.

Una nota de Zavalía sobre la traducción de "Morte civile".

—

El conocido periodista, Félix Alberto de Zavalía, tradujo, entre otras muchas producciones extranjeras, el intenso drama "Morte civile", en la época que el malogrado Battaglia se hallaba actuando en el entonces teatro Nacional (Norte), en cuya compañía figuraba como director artístico, y que aquél gran intérprete de la escena nacional le solicitó.

"Muerte civil" ha sido hecho innumerables veces, desde entonces. El actor Gómez, del Liceo, en la temporada pasada, en su jira por el interior, representó esa obra más de treinta veces.

Como el traductor, hasta la fecha, no ha percibido un solo centavo de derechos, hace días ha pasado una nota a la Sociedad Argentina de Autores, en la que manifiesta que desea haga la comisión directiva una investigación a los efectos de conocer las razones que han impedido la liquidación de esos derechos.

Hasta este momento el señor Zavalía no ha recibido respuesta a su nota.

Es muy probable que esta demora sea motivada por la árdua tarea que pesa sobre los miembros de la comisión de la Sociedad en estos momentos.

Un banquete

—

En el restaurant "Scarpa" se llevará a cabo esta noche el banquete que un núcleo de amigos y discípulos ofrecen al maestro Luis Teisseire, con motivo de haberle sido otorgado el primer premio en el concurso de "Cantos Maternales", patrocinado por la difundida revista musical "Orfeo".

Entre los que han retirado cubiertos figuran los señores:

Augusto Pi Berto, José Fuster, Ernesto Larrea, Juan Salmini, Dr. Luis Bado, Emilio Iribarne, Vicente Cortesano, Juan Santa Cruz, Benjamín Ottone, Buenaventura Costa, Domingo Alfaro, Rafael M. Cabrera, José Valerio, Lorenzo Capra, Ricardo Fuster, Juan de Dios Filiberto, etc., etc.

El debut de la Renacimiento

Seguros estábamos que la compañía "Renacimiento",—que como se sabe, es el elenco que perteneció a Camila Quiroga—obtendría en la vecina orilla un clamoroso éxito.

Lo constatan así las extensas crónicas que aparecen en las columnas de los diarios montevideanos, en las que no escatiman conceptos elogiosos para esos elementos, y en especial, para la actriz Blanca Podestá, que figura a su cabeza.

La sala del Catalunya—al decir de esas crónicas—se hallaba el sábado, día en que la compañía se presentó, rebosante de público, que recibió a los intérpretes, con estruendosas ovaciones.

La señora Blanca Podestá fué la más aplaudida.

Porteño

—

La conocida cantante napolitana Lucy Darmond se presentará hoy en el Porteño.

Tina Lernev

—

Hoy, en el teatro Odeón, a las 17.15, dará su primer recital de piano la concertista rusa señora Tina Lernev.

Esta célebre pianista es natural de Odesa (Rusia), en donde ya de niña reveló poseer un gran temperamento y excepcionales condiciones para el cultivo de la música. Estudió primeramente con Rodolfo Helm, y a la edad de diez años entró al Conservatorio de Moscú, en donde terminó en cinco años los nueve cursos de estudios musicales establecidos.

A los quince años obtuvo el honor, sin precedentes, de ser contratada como solista por la Sociedad Filarmónica de Moscú. Después de una tournée realizada por toda Rusia, se hizo también conocer con extraordinario éxito en Francia e Inglaterra, y fué por primera vez a Norte América en el año 1909. Su triunfo en Estados Unidos fué tan grande, que inmediatamente la contrataron para una nueva serie de conciertos, y después volvió a ser escriturada anualmente por todas las grandes sociedades filarmónicas de aquel país.

Entre tanto, regresó a Europa, actuando siempre con gran éxito en Inglaterra, Rusia, Alemania y Francia. Además de sus recitales, ha dado también numerosos conciertos con orquesta, bajo la dirección de los más grandes maestros, como Hans Richter (London Symphony y Concerts Halle de Manchester), Weingartner (Filarmónica de Moscú), Arbós (London Symphony), Elgar (London Symphony), Siloti (Petrogrado), Schenwigt (Riga), Mengelberg (Londres), Balling (Manchester), Concerts Lamoureux (París), etc.

Lectura en el Politeama

—

Mañana martes se realizará en el Politeama la lectura de "Don Jaime, el conquistador", comedia en tres actos de que son autores los señores Manuel Romero y Domingo Parra.

Será éste el próximo estreno.

Próximos estrenos

—

Vittone y Pomar que piensan reaparecer en la Opera en breve, lo harán con dos estrenos: "Ushuaia", melodrama de Ivo Pelr, y "El caballo blanco", pieza semana adaptada por Capemberg.

También Muiño y Alippi, cuya rentrée en el Buenos Aires está ya resuelta, estrenarán "Los que aman" comedia que subscriben Jorge Downton y Luis Rodríguez Acasuso.

Nuevo

—

Vilches prepara "Franz Hallers", que nos hará conocer en breve. Esta noche en función popular se representará por última vez "La tía de Carlos". Y mañana en vermouth de igual índole "María Victoria", de Linares Rivas que ha sido un buen éxito de la Heredia.

"Mustafá" en punta

—

"Mustafá", el exitoso sainete de Discépolo y de Rosa, que en el Nacional se aproxima a su tercer centenario de representaciones se mantiene firme en la brecha.

Y mientras en aquel teatro se le sigue aplaudiendo empieza a invadir los escenarios de los teatros de barrio. Así figura también en los carteles del [illegible] Esta vez no se han decretado exclusivas.

Por el San Martín

—

Conforme se ha anunciado mañana martes en sección intermedia se estrenará en el San Martín la pieza en un acto "Carne de oficina", original de Giudice y Maroni, que ya tienen dadas a la escena otras producciones.

El sainete de Downton y Rodríguez Acasuso "Al que nace barrigón, etc.", se mantiene en vermouth y segunda.

Debut en el Marconi

—

Como se ha venido anunciando esta noche hará su presentación en el popular teatro del Oeste la compañía española a cuyo frente figura el primer actor Rafael Masip.

La obra elegida para ello es el viejo drama de Echegaray "El loco Dios" en cuyo rol de protagonista realiza el nombrado actor una interpretación encomiable, según opinión del propio autor y de algunas autorizadas firmas españolas que los prefraseo transcriben.

El rol de Fuensanta será interpretado por la primera actriz Concepción Salvador.

Un estreno

—

La compañía Rioplatense, que viene actuando en el Urquiza de Montevideo, ha estrenado un sainete titulado "Los quinteros", que firman López y Contestabile.

Victoria

—

Ha reaparecido en el cartel del Victoria, el juguete cómico de Alsina Sora "El cobrillo de Tella".

Los espectáculos de Parravicini

—

En el Argentino se reprisará hoy dos hemos de éxito [illegible] como en los tiempos pretéritos.

Ni la huelga de [illegible] conflicto han influido en los [illegible] des y balaustres [illegible]

Compañía Membrives

—

La compañía que encabeza la [illegible] primera actriz Lola Membrives hará su presentación en el [illegible] de Julio, de Montevideo, el miércoles próximo.

Conciertos a realizarse

—

TINA LERNER — Teatro Odeón lunes 30 de mayo a las 17.15, recital de piano: Sonata op. 11 de Schumann, obras de Mozart, Scharbert, Weber, Chopin, Rachmaninoff, Paul Juon y Liszt.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361), lunes 30 de mayo a las 21 y 15, recital de canto por Ludwig Francillo - Kaufmann, acompañado por Sigfrido Prager: Wagner, Schubert, Schumann, Mozart Brahms, Strauss, Mozart.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón Fontes, B. Mitre 1362, el lunes 30 de mayo a las 21 y 15, audición de música de cámara por el "Cuarteto de Buenos Aires": cuartetos op. 64 Nº. 5 de Haydn, op. 7 de Dohnanyi, op. 26 de Glazounow.

BACKHAUS. — Teatro Colisco, miércoles 1.o de junio, a las 17.15. Recital de piano, festival Chopin: Sonata en si menor, 3 Mazurkas, Estudio, Barcarola, Balada, Vals, etc.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

La interesante artista Perla White, que tanto suceso tiene entre nosotros en los films en serie

Cinematografía

Películas notables

"COMO ACABADA DE HACER"

Por Louise Lovely

Stephen Gray se casa con su secretaria, Beverly Arnold, y creyéndose un escritor de talento, deja sus actividades en la Bolsa para dedicarse a la literatura.

Su primer libro es un éxito, pero no toma en cuenta que fué debido a Beverly, quien lo escribió de los apuntes dictados por él. Gray se torna orgulloso, es un charlatán de primera y en las brillantes tertulias que se celebran en su casa critica abiertamente a Beverly porque no se demuestra moderna.

Gray se enamora de una escultora, Hedda Kosster, una mujer brillante y siempre bien ataviada, quien eclipsa a todas las demás. Hedda se molesta por la infatuación estúpida de su marido.

La hermana de Beverly obtiene un empleo en la oficina de John Cumberland, un amigo y antiguo pretendiente de Beverly. Cuando va a la oficina a visitar a su hermana se encuentra con su marido, quien arma un escándalo y la ordena que vuelva a su casa.

Gray compra un diamante de Cumberland y días más tarde Beverly recibe noticias de esta compra por intermedio de su hermana. En una reunión ve por primera vez a la pareja.

Cumberland le sugiere la idea a Beverly de cambiar radicalmente de vida. Desde entonces visita ella todos los más costosos y derrocha dinero a cada momento.

Gray se queda asombrado. Hedda se pone celosa y demanda saber si Gray le da tanto dinero. Gray averigua y consigue saber que el dinero viene de Cumberland. Gray pide el divorcio, pero una vez libre no se casa con Hedda.

Beverly siente despertar sus ambiciones y escribe un libro bajo un seudónimo. Su libro es el éxito del año.

La vida de Hedda y Gray se vuelve insoportable, debido a que ella comprende que no es el genio que todos creían.

Al saber Gray que el libro de tanto éxito es de Beverly trata de reconciliarse con ella, pero ella lo rechaza, casándose con Cumberland, quien siempre fué su verdadero novio y su mas fiel amigo cuando realmente necesitaba un amigo.

Louise Lovely, quien desempeña el papel de Beverly Arnold, después de una carrera brillante en que ha trabajado junto a muchas de las grandes estrellas, ha conquistado, debido a sus méritos indiscutibles el puesto de estrella en el arte mudo. Louise Lovely es una bellísima rubia de unos veinte abriles, pequeña, exquisita, un verdadero sueño de encanto.

"SPRAGUE EL BRAVO"

Por Buck Jones

Sprague, el cabalgar tranquilo de en busca de un empleo, un tiro y el hombre cae al suelo. Un [illegible] a su alrededor, quien resulta [illegible] Carlos Barnes.

Barnes le dice que está protegiendo a dos [illegible] de unos bandidos, que merodean los alrededores de [illegible] durante la noche, y sol cita [illegible] de Sprague.

La [illegible] con Rose Lorine, y [illegible] mismo momento por los [illegible] que [illegible] la mina, [illegible] del [illegible].

[illegible] Dennison, propietario del hotel, está enamorado de Rose. Simula ser amigo de Barnes, pero verdaderamente está en combinación con los bandidos, a quienes tacha de torpes por no haber podido matar a Barnes.

Sprague vigila la casa durante la noche y ve unas figuras extrañas cerca de allí. Cuando va a investigar, un mestizo le dispara un tiro.

Días más tarde Mace pide la mano de Rose, quien lo rechaza. Mace, en un arranque de celos, lucha con Sprague. Este está a punto de matar a Mace, cuando entra un bandido. Sprague derriba a Mace, tira al bandido por la escalera y escapa sobre su caballo.

Mace encarga al mestizo que mate a Sprague y éste promete hacerlo, con la condición de que Rose sea para él. Mace acepta la condición y hace vestir a Lolita con la ropa de Rose, pero bien pronto se da cuenta el mestizo de la imposición y abandona a Lolita.

Sprague persigue al mestizo y tras de muchos esfuerzos consigue alcanzarlo. En una lucha lo hiere y el mestizo le confiesa que Mace es el matador del padre de Rose y que la entrada de la mina está escondida en un resguardo cerca de la casa.

Sprague regresa a la casa, justamente cuando Mace está llevando a Rose hacia el resguardo. Sostiene una lucha furiosa con él y, venciéndolo rescata a Rose la mina.

Sprague y Rose se miran y cada uno encuentra en los ojos del otro una llama del mismo fuego, y así encuentran la dicha tras de tantas desventuras.

"Sprague el Bravo" es una cinta de un interés intenso, caracterizando a dos seres valientes, quienes no vacilan ante ninguna prueba difícil. Buck Jones es uno de los más hábiles ginetes que actúan en películas, además de ser un artista que ha sabido conquistar el primer rango en el mundo del arte mudo. En "Sprague el bravo" pone en evidencia todas sus cualidades sobresalientes de hombre de acción y dramaturgo.

Próximos estrenos de la Fox Film

Durante la última quincena de junio la Fox estrenará las siguientes películas:

Jueves 23: A dar que vienen dando, cómica, por Sunshine.

Viernes 24: Sprague el bravo, por Buck Jones.

Martes 28: Noticiario Mundial, Fox No. 64, actualidades; Abnegación, por Carmen Jewell.

Miércoles 29: El gran misterio, dibujos, por Mut y Jeff.

Jueves 30: Una boda de perros, cómica, por Sunshine.

Estrellas cinematográficas

Louise Lovely — Esta interesante actriz cuya fotografía publicamos en otro lugar y cuyo nombre verdadero es Louise Garbasse nació en Sydney (Australia), siendo sus antepasados franco-suizos.

Debutó en la escena hablada en el año 1903, haciendo el papel de niña Eva en "La cabaña del Tío Tom" y poco tiempo después interpretaba con gran acierto obras teatrales de algun renombre, hasta que una empresa cinematográfica que tiene su asiento en Sydney, la Australian Biograph Company, la contrató. Allí hizo algunas películas de éxito relativo, pasando después a Norte América, donde ingresó en la Universal e hijo muy buenas producciones.

Hace poco pasó a secundar al gran actor William Farnum en la Casa Fox y ahora ha sido elevada a la categoría de estrella.

V. V.

El programa de hoy

—

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. Exito de la compañía de cantos y bailes nativos. Gran [illegible] santiagueño Antonio López y la estrella porteña Aurora Rodríguez y artistas [illegible] por la distinguida soprano sobre del Campo de Alvarado, concierto de [illegible] por el eminente pianista Mario [illegible].

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Atracción [illegible]. Hoy, La bicicleta feliz, La novia del [illegible], La viudita [illegible].

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — El [illegible] de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: [illegible] Vanidad; Film novedad [illegible] Argentinas de la semana [illegible].

SELECT LAVALLE. — Lavalle 882. — Hoy: [illegible] Victoria roja.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — [illegible] Figurita; Alias [illegible] Brisas marinas. El hombre [illegible].

TEATRO PRINCESA. — Sarpacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — [illegible] Las sirenas de [illegible].

GRAN [illegible]. — Cabildo 2165. — [illegible] Vera. Las [illegible] del [illegible]; [illegible] El testimonio [illegible].

ELDORADO PALACE. — Lavalle 836. — [illegible] Nacional de [illegible] tal estilo. La [illegible].

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El [illegible] Las [illegible].

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Fuera [illegible]. La novia de su amigo; La [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La estrella polar. La victoria roja.

SELECT RUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El [illegible] Vivo o muerto; Los amantes de una [illegible]. En la frontera, Una doctora, [illegible].

[illegible] Rivadavia 1631 — [illegible] dable [illegible] número 49; La red del [illegible] Expulsado por [illegible]; La estrella [illegible] La victoria roja.

CINE [illegible]. — Corrientes 2433. — Variado programa.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas películas por E. Bolognini. Hoy: Amapola, [illegible] vuelve a los [illegible]. El divorcio [illegible].

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — [illegible] Bromley. Las esmeraldas del [illegible]. Variado [illegible].

CENTRAL PALACE. — Corrientes 1350. — [illegible] Del [illegible]. De la copa a los labios; [illegible] novia del aire; El testigo oculto; Film Revista [illegible].

STANDARD THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores). Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 16, (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 3930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3188. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1825. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — [illegible]. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
El Cabo Scamione
Platea, $ 2 50

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
SUSPENDIDA

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
Fundado en 1784
Hace ciento treinta y siete años que se dedica a servir bien a su clientela.
Capital, Fondo de Reserva y Accionistas:
$ 53.000.000 Oro Americano
Sucursal en Buenos Aires:
Bme. Mitre y San Martin

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO
SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral. Alvear
Art. 3.o de la Ley Orgánica del Banco N.o 524: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquélla."
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA		Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente		sin interés
„ „ a plazo de 90 días		3 o/o anual
„ „ a plazo de 180 días		4 o/o „
„ „ a plazo de un año		5 o/o „
„ „ en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días		5 o/o „
„ „ Judiciales después de 180 días		1 o/o „
COBRA		**Moneda legal**
Por descubierto en cuenta corriente		9 o/o anual
„ descuentos generales		convencional

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.
MENDOZA, marzo 1.o de 1921
F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

OBESIDAD
Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577. Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.
Hoy a las 21:
EL LOCO DIOS
Platea, $ 2.—

RHODINE (Rhodine con Cafeina)
ÚNICA ASPIRINA PURA
Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
RHOFEINE (Rhodine con Cafeina) produce los mismos efectos que la RHODINE y es recomienda como tónico nervioso
VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA ESTA MARCA
RHODINE

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores VAN HOLSTEYN, POCKE y Ca
Bs. Aires, Sgo. del Estero 181

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para		
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera Salta Jujuy La Quiaca	Lunes, Miércoles y Sábados Miércoles, Viernes y Sábados Miércoles y Viernes	a las 21.30 a las 21.30 a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desenganche del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Barranca Yaco, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por [illegible] y tarifas dirigirse: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en oficina Retiro Central Córdoba.
Mayo de 1921. H. G. CABRETT, Administrador general.

PROXIMAMENTE en los PRINCIPALES SALONES
Las bodas de FIGARO

DELICADA SUPER PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

SPORTIVO BARRACAS v. BOCA JUNIORS

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha del primero este encuentro por el campeonato de la división superior.

El match resultó equilibrado y bonito, abundando las jugadas agradables que fueron largamente aplaudidas por la concurrencia.

Iniciado el juego este se notó que sería muy reñido, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

A los 38 minutos Massi, al recibir un pase de Gallardelli marca el primer tanto para los locales.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

A los 10 minutos del segundo tiempo Condal anota el segundo tanto para Soprtivo Barracas.

Tres minutos después Pisa con un fuerte tiro marca el único tanto para los visitantes.

Minutos más tarde terminó el partido.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Barracas: L. Gnecco; M. Nicolini y P. Castaldi: L. Daneri, A. Candal y E. Godio; P. Massi, F. Galíndez, J. Gallardelli, A. Rosado y A. Jacobs.

Boca Juniors: R. Galeano; A. Cortella y J. Ortega; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, J. Pisa, P. Bozzo, N. Ferreyra y J. Mange.

El resultado final fué el siguiente:

Sportivo Barracas 2
Boca Juniors 1

DEL PLATA v. SPORTIVO PALERMO

Este encuentro, jugado ayer tarde en la cancha del primero, careció en parte de interés, notándose tan solo a ratos una que otra jugada bonita.

A los 6 minutos de iniciado el juego, García dirige un fuerte tiro al arco contrario, Barrios intenta rechazarlo con un golpe de puño pero lo hace con tan mala suerte que introduce la pelota en su propia red.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

Durante el segundo período los locales consiguieron un nuevo tanto a los 44 minutos por intermedio de Ragone.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Del Plata: C. Vaccaro; R. Mutis y C. Bonzi; R. Bruzzone, J. Castro y E. Sauza; A. García, A. Mercoli, B. Ragone, J. Cartagenova y J. Rivet.

Sportivo Palermo: J. Barrios; J. Sánchez y P. Molinari; L. Bidoglio, M. Montenegro y J. Ayala; F. Lucioni, J. Tazin, J. Clarke, O. de Miguel y R. Polimeni.

El resultado final fué:

Del Plata 2
Sportivo Palermo 0

ESTUDIANTES DE LA PLATA v. NUEVA CHICAGO

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha del primero.

Durante el primer período las líneas delanteras atacaron continuamente a las vallas contrarias, pero las defensas supieron salir airosas evitando las caídas de sus respectivas vallas.

El segundo tiempo tuvo las mismas características del anterior.

Cuando se llevaban jugados 25 minutos Calandra al recibir un pase de Echevarría marca el goal de triunfo para Estudiantes de La Plata.

Los equipos estaban así formados:

Estudiantes de La Plata: G. González; J. Gallo y A. Tettamantiá R. Mollo, J. Pittatori y A. Latorre Lelong; A. Fernández, A. Morell, C. A. Gallo, R. Echeverría y J. A. Calandra.

Nueva Chicago: E. Araya; J. Voltura y A. Bossi; E. Solari, R. Corvetto y A. Visiconte; J. Villagra, J. Deibe, E. López, S. Varela y A. Giusani.

El resultado fué:

Estudiantes de La Plata . . 1
Nueva Chicago 0

PORTEÑO v. SPORT. DEL NORTE

Este match jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en Golf, careció por completo de interés dada la mala forma en que actuaron los jugadores de ambos cuadros.

El match terminó con un empate de dos goals por bando.

Los tantos de Porteño fueron marcados por J. Vivaldo y N. Vivaldo, y los de Sportivo del Norte por Pertini (dos).

Los equipos estaban así constituídos:

Porteño: A. Lannot; J. Presta e I. Ferrario; P. Loncan, J. Vigliola y J. Alvarellos; L. Presta, N. y J. Vivaldo, J. García y J. Gonálzez.

Sportivo del Norte: A. Tesoriere; P. Anglese y F. Bessa; A. Maradino, E. Arienti y H. Marchiessi; A. Landoni, J. Martínez, L. Ruggiero, D. Pertini y S. Mues.

El resultado fué:

Porteño 2
Sportivo del Norte 2

HURACAN V. EL PORVENIR

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que el primero posee en la Avenida La Plata y Chiclana, este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido después de reñido lucha terminó con un empate de un goal por cuadro.

El tanto de los locales fué marcado por Dannaher y el de El Porvenir por Bertani.

Los cuadros estaban así formados:

Huracán: E. Kiesel; J. Pratto y J. Carbone; J. Federico, R. Vázquez y G. Marchioli; M. Ginebra, J. Laguna, J. Chiessa, G. Dannaher y D. Di Lorenzo.

El Porvenir: J. Coll; J. Salustio y F. Baigorria; R. Aragón, . Salerno y J. Bustince; J. Bertani, L. Bustince, E. Stritmater, J. Tubía y A. Cerrotti.

El resultado fué:

Huracán 1
El Porvenir 1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. QUILMES

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el primero en Avellaneda, este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy reñido e interesante tanto el primer período como en el segundo, abundando las jugadas bonitas.

Iniciado el juego, éste se mantuvo por espacio de varios minutos en el centro de la cancha, luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuro a las defensas para rechazarlos.

A los 28 minutos Barreto marca con un fuerte tiro el primer tanto para Racing.

Dos minutos más tarde Cabano consigue anotar el goal de empate.

Cuando se llevaban jugados 37 minutos Brown anota el segundo tanto para los visitantes.

Se llevaban jugados 42 minutos cuando Zabaleta consigue empatar posiciones nuevamente.

El segundo período tuvo las mismas características del anterior.

Pero por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros, el score no fué modificado.

Los cuadros formaron así:

Ricing: M. Croce; A. Reyes y E. Mabec; A. Marcovecchio, C. Olazar y J. Recitelli; N. Perinetti, P. Ochoa.

Quilmes: A. Guffanti; A. Villarilo y A. Lanata; R. Cairo, A. Lucena y J. Macrini; R. Ilia, P. Luco, F. Cabano, R. Brown y E. Vivaldi.

El resultado final fué el siguiente:

Racing 2
Quilmes 2

SP. ALMAGRO v. V. SARSFIELD

Numerosa concurrencia asistió a la cancha que el Club Estudiantil Porteño posee en la calle Campichuelo y Gaona, a presenciar este encuentro por el campeonato de primera división.

Como se esperaba, la lucha resultó muy reñida e interesante, abundando las jugadas bonitas, porque fueron largamente aplaudidas por el público.

En la primera parte de juego por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

El juego en el segundo período resultó muy repartido por ambas partes.

Cuando se llevaban jugados cinco minutos, Rodríguez con un fuerte tiro marca el primero y único tanto para Sportivo Almagro.

En los minutos que restaron el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así constituídos:

Sportivo de Almagro: G. A. Regoli; J. Ronzoni y E. Vieiro; A. Giacchi, E. Goicochea y H. Recanatini; A. Moretti, A. Rodríguez, J. Del Giudice, C. Adet y J. Adet.

Vélez Sársfield: A. Caballero; P. Dagnino y A. Badaracco; M. Fontana, J. Boffi y J. Fontana; J. Brú, H. Bassadone, A. Carreras, S. Sobrino y M. Martínez.

El resultado final fué:

Sp. Almagro 1
Vélez Sársfield 0

BARRACAS CENTRAL v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

Careció por completo de interés este encuentro por el acmpeonato de primera división, jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero.

En la primera parte de juego ninguno de los dos cuadros consiguió abrir el score a su favor.

A los pocos minutos de iniciado el segundo período Hiller consigue marcar el único tanto para los visitantes. Se llevaban jugados 10 minutos cuando Airoldi en un entrevero frente al arco visitante marca el goal de empate.

Cuando se llevaban jugados 35 minutos Passi marca el segundo tanto para Barracas Central.

Los locales consiguen dos nuevos tantos a los 37 y 40 minutos, marcados por Cattáneo y Carrou, respectivamente.

Los cuadros estaban así formados:

Barracas Central: E. López; B. Amejeira y B. Mantegazza; A. Airoldi, J. Portao y D. Sormani; L. García, J. Carrou, A. Passi, C. Cattaneo y R. Passi.

Estudiantil Porteño: C. Cancia; F. Politani y P. Penoni; E. Matozzi, M. Giachino y P. Martínez, J. Falibene, A. Lauterno, M. Hiller, L. Gianella y F. Boige

El resultado final fué el siguiente:

Barracas Central 4
Estudiantil Porteño . . . 1

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA V. ESTUDIANTES

En Palermo, cancha del segundo, se jugo ayer tarde ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de la división superior.

El match, tanto en el primer período como en el segundo, resultó muy reñido y equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

Durante la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo tiempo, cuando se llevaban jugados 39 minutos, los visitantes consiguen anotarse el goal de triunfo por intermedio de Curel.

Los cuadros estaban así formados:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; I. Bulla, R. Felices y L. García; M. Curel, J. Iturrería, A. Rivas. A. Bacchi y M. Palenzona.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kemenade; L. Comoli, J. Goñi y L. Lagarde; A. Penzi y M. Beautemps.

El resultado fué el siguiente:

Gimnasia y Esgrima de La Plata 1
Estudiantes 0

RIVER PLATE v. F. C. OESTE

Un fácil triunfo resultó este match para el equipo de River Plate, pues venció a su contrario por el elevado score de cuatro tantos contra cero.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Orteili, Lucarelli, Alzúa y García.

Los cuadros formaron así:

River Plate: C. Caimi; F. Locatti y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y J. Ventura; A. Arroyuelo, I. Alzúa, F. Lucarelli, R. Pérez y S. Ortelli.

F. C. Oeste: F. Peittner; A. Pini y J. Mirassou; A. D. Facin, V. Pascusio y A. Elordi; A. Facin, J. Gatti, J. Mesías, A. Petriensi y J. Pini.

El resultado es:

River Plate 4
F. C. Oeste 0

INDEPENDIENTE V. BANFIELD

En Bánfield. cancha del segundo, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó en parte reñido y equilibrado, notándose una que otra jugada bonita.

A los siete minutos de iniciado el juego. Seoane marca el primer tanto para los visitantes.

Diez minutos más tarde el mismo jugador marca el segundo tanto para Independiente.

No bien se inició el segundo tiempo, los locales se situaron en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa visitante.

Alos quince minutos de juego Bermani anota, mediante un fuerte tiro el único tanto para los locales.

Sin modificación en el score, terminó poco más tarde el match.

Los cuadros formaron así:

Independiente: M. Alventoza; A. Ferro y R. Boyer; A. Fernández, J. Gravano y P. Peruilh; Z. Canaveri, R. Orsi, M. Secane, J. Ronzoni y R. Filiberti.

Bánfield: M. Massullo; A. Brameri y A. Frumento; E. Peruzzi, F. Cernich y A. Frumento; R. López, A. López, L. Bernani, P. Pambrún y J. Adamoli.

El resultado final fué:

Independiente 2
Bánfield 1

ATLANTA v. SAN ISIDRO

Reñido e interesante resultó este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que el primero posee en Vélez Sársfield.

De ambos cuadros sobresalieron las defensas que jugaron un gran match, pues tuvieron que emplearse a fondo para rechazar los avances de las líneas delanteras contrarias.

En el primer período ninguno de los dos cuadros en lucha consiguió obtener vetaja a su favor.

En el segundo período el equipo de Atlanta cuando se llevaban jugados 11 minutos consiguió anotarse un tanto a su favor por intermedio de Sisto.

Los cuadros estaban así constituídos:

Atlanta: J. Medicci; R. Somaruga y R. Valentini; S. Medicci, S. Pardo y L. Célico; M. Nietto. M. Cesari, J. Laiolo, S. Sisto y S. Tarasconi.

San Isidro: C. T. Wilson; I. Pérez y A. Reparaz Hegui; J. G. Cilley, P. Capalvo y F. Caramés; J. Obarrio. C. Miceli, E. Gutiérrez Plummer, J. Anunziata y F. García.

El score fué como sigue:

Atlanta 1
San Isidro 0

PLATENSE v. LANUS

Este encuentro jugado ayer tarde en Núñez, cancha del primero, ante regular concurrencia, careció por completo de interés en la primera parte de juego. No sucedió lo mismo en la segunda. en que el juego resultó muy equilibrado por ambas partes, notándose algunas jugadas bonitas.

En el primer período, el equipo de Platense, se anotó tres goals a su favor, marcados por Balmaceda, Goin y Duarte, a los 25, 35 y 43 minutos, respectivamente.

Durante el segundo tiempo el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así formados:

Platense: A. Cositorto; D. Santángelo y J. A. Mazzini; J. V. Tettamenti, E. Dimare, y A. Felisari; R. Gracco, A. Duarte, E. Goin, C. Campos y M. Balmaceda.

Lanús: J. Bagnera; J. Plaui y A. Forrester; E. López, A. Sacarello y R. Nouche; F. Bienatti, C. Sacarello, F. Pisa, F. Raggi Danieli.

El resultado fué:

Platense 3
Lanús 0

SAN LORENZO V. SPORTIVO BUENOS AIRES

En la cancha del primero se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El cuadro de Lorenzo actuó mejor que su contrario y su línea delantera dió abundante labor a la defensa visitante.

El equipo local consiguió en el primer tiempo un tanto a su favor, marcado por Calvo, al recibir un pase de Sintas.

En el segundo período, cuando se llevaban jugados minutos, los locales consiguieron nuevo tanto a su favor, marcado por Larmeu.

Los equipos foron así:

San Lorenzo denagro: C. Blanco; P. Omar y L. adi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Ursa. A. Carricaberry, A. Sintas, R. Cal A. Larmeu y A. de los Santos.

Sportivo Buenaires: S. Risso; D. Gaete y P. Baucci; G. Somón, D. Beccas y C. Ga T. Evaristo, A. Schiano, A. Caso, Calvo y S. Alvarez.

El resultado fué como sigue:

San Lorenzo 2
Sportivo Buenosres . . . 0

DEF. DE BELGNO v. MITRE

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del club Palermo careció en parte de interés, más el equipo de Defensa de Belgrano logró ejercer un dominio sobre su rival.

En la primera parte de juego, cuando se llevaban jugados 30 minutos Bonadeo, al recibir un pase de Botta, consiguió abrir el score a favor de Defensa de Belgrano.

Durante el segundo período el juego se volvió más repartido por ambas partes, pero el match terminó sin modificación en el score.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Defensores de Belgrano: A. Giacachussi; P. Simonti y P. Mussio; P. Accatini, A. Pasqale y P. Berzana; P. Bertolini, A. Enifacio, P. Huidobro, C. Volta y Rodríguez.

General Mitre: J. López; A. Monti y J. Inzúa; O. Bertolini L. Roldán y E. Monti; A. Brra, L. Acosta, A. Valente, L. Jiméez y A. Videla.

El resultado finl es:

Def. de Belgran 1
Mitre 0

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

En presencia de numeroso público tanto en el lugar de la largada y llegada como en todo el recorrido por el cual debían pasar los corredores que compitieron en la prueba titulada Gran Premio de Otoño, tuvo lugar ayer el desarrollo de la carrera organizada por el Club Ciclista Nacional, en la cual intervinieron fuertes corredores de la tercera categoría.

Por todo el recorrido estuvo muy reñida la caballeresca lucha, destacándose netamente de los demás, Garriga, De Gregorio y Platquier.

Delineadas así las posiciones mucho antes de llegar a la raya se disputaron los honores del triunfo la totalidad de los competidores, no habiendo conseguido prducirse despegadas en el recorrido.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. Eugenio Ron, en horas 1.35; 2o. [illegible]na; 3o. Abraham Platquier, 4o. Antonio Pingitore. 5o. Miguel Garriga, 6o. Domingo Minardi, 7o. Ernesto D'Elia, 8o. Miguel Ciotti y 9o. José De Gregorio.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión a San Vicente

Con la participación de varias familias y de numerosos asociados se realizó ayer la excursión a San Vicente organizada por el Club Motociclista Nacional, a la que concurrieron más de sesenta aficionados.

Bajo la dirección de los capitanes de ruta H. Iglesias y L. Fusinato, los participantes partieron de la plaza Once de Septiembre a las 8 horas para arribar a San Vicente a las 11.

El regreso se efectuó a las 15, llegando todos los concurrentes al finalizar la tarde, sin ocurrir ningún contratiempo durante el paseo.

Obtuvieron puntos para el premio Estímulo las señoras de Fusinato, de Nadeo, de Fusinato y Elba Rampi, y los aficionados L. Fusinato, J. Rampi, N. Limmer, A. Moggio, H. Iglesias, L. Sobredo, L. Zanini, J. Copello, P. Aragnon, J. Balbi, F. Ferrero, M. Fuentes, N. Mazzei, J. Mariani, H. Imbert, A. Urbani, E. Penas, E. Pessano, A. Maletti, A. Máspero, F. M. Máspero, L. Gerli, M. Ares, A. Gobbi, N. Navarro, O. Angurasa, M. Costa, C. Tomasini, C. Costa, L. Abarca, R. Sánchez, A. Franco, G. Raffo, J. Ticozzi, R. Uribarri, G. Raffo (hijo), N. Naddeo, L. Casoulet, H. Unte, E. Nágera, A. Gerli, D. Campanella y E. García.

Como pilotos zagueros oficiaron A. Moggio, J. Balbi y A. Gerli.

—Hoy se reunirá la comisión directiva de esta institución para tratar la organización del campeonato del kilómetro que se realizará en el próximo mes de junio.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

Campeonato de la milla

Organizado por el Buenos Aires Automóvil Club, se disputará el domingo próximo en el camino adoquinado a La Plata, entre los kilómetros 7 al 11, el segundo campeonato sudamericano de la milla.

Damos a continuación el reglamento de esta importante prueba:

Todo corredor que desee tomar parte en esta carrera deberá llenar la boleta de inscripción y abonar los derechos de entrada correspondientes en la secretaría del B. A. A.C. hasta el 31 de mayo a las 19.

Bajo ningún concepto podrá ser cambiado el conductor de un coche inscripto, únicamente podrá hacerlo, previa autorización escrita del B. A. A. C.

El B. A. A. C. no devolverá en ningún caso los derechos de entradas percibidos por un coche inscripto, salvo en aquellos casos en que la carrera no se corra por falta de inscripciones suficientes de coches a una categoría determinada (artículo 10).

El hecho de que el B. A. A. C. se vea en el caso de suspender una carrera, sea de categoría determinada o de todas las categorías no se considerará como anulada; debiéndose correr dicha carrera o carreras en la nueva fecha que determine el B. A. A. C.

Cada categoría estará subdividida en aficionados y profesionales con un primer premio y un segundo a los mejores tiempos marcados en cada categoría.

Será considerado aficionado todo aquel inscripto que haya tomado o tome parte en concursos y torneos automovilísticos guiado exclusivamente por un espíritu deportivo y que no esté incluído en ninguna de las cláusulas correspondientes a los profesionales.

Serán considerados profesionales:

a) Toda aquella persona que concurra a una carrera donde el premio sea en efectivo, a contar de la fecha de este campeonato, (puesto que con anterioridad no existía la distinción de categorías) de lo contrario deberá manifestar por medio de una nota al club la resolución de hacer lo indicado por el artículo 55 de los estatutos que dice: "Los socios del B. A. A. C. que conquisten un premio en dinero efectivo, en carreras organizadas por este club o por otro cualquiera, deberán percibirlo y donarlo al B. A. A. C., que lo destinará a fines de beneficencia".

b) Los fabricantes, representantes agentes y vendedores que corran con los automóviles que fabrican o representan.

c) Los empleados y obreros de casas de automóviles cuando corren un coche de la marca de la casa en que prestan sus servicios.

d) Los mecánicos y los chauffeurs.

Las categorías de los coches estarán clasificadas de la siguiente manera de acuerdo con su fuerza:

1a. hasta 3 litros de cilindrada; 2a., hasta 4 litros; 3a., hasta 5 litros; 4a., hasta 6 litros; 5a. fuerza libre; 6a. fuerza libre, dirigido por señoritas.

Las carreras de las categorías primera, segunda, tercera y cuarta se disputarán siempre que el número de inscriptos entre profesionales y aficionados no sea inferior a cuatro en cada categoría.

La quinta categoría se correrá siempre que el número de inscriptos no sea inferior a ocho. Todo coche podrá correr en la categoría que le corresponde y en cualquiera de las superiores.

El sorteo de la numeración de los coches se efectuará el mismo día del cierre de la inscripción, seguidamente a éste. El precintaje de los coches se hará el 4 de junio, de 17 a 19, en el local del club.

La hora para la inscripción de la prueba será las 9, debiendo estar todos los corredores a las 8 en el kilómetro 11.

Todo coche deberá llevar perfectamente visible y en grandes caracteres su número correspondiente y la salida se dará por el orden del programa, teniendo cada corredor una tolerancia de dos minutos para colocarse en la raya de largada en el kilómetro 7 (camino a La Plata), que se contará desde que el starter de la voz de colocación, vencida esta tolerancia se dará como no presentado el inscripto, salvo el caso que la comisión de largada creyera oportuno resolver en otra forma.

Una vez que el coche haya llegado la kilómetro 11 el corredor tendrá cinco (5) minutos para volver a colocarse en la raya para la vuelta, cuyo tiempo se contará desde que haya cruzado el kilómetro 11 en el viaje de ida.

Desde la salida del kilómetro 7 hasta la vuelta al mismo lugar, el conductor o el acompañante están autorizados para reparar cualquier falla en el motor, siempre que lo hagan dentro del plazo determinado en los puntos de salida, de lo contrario sera descalificado.

Las comisiones de largada y llegada estarán formadas por tres miembros; dos nombrados por el B. A. A. C. y uno por el T. C. A.

Los tiempos del Campeonato de la Milla se cronometrarán en su recorrido de ida y vuelta, tomándose a los efectos de la clasificación del corredor el mejor tiempo de los dos.

El B. A. A. C. se reserva el derecho de descalificación sobre cualquier inscripto, que al criterio de la C. D. fuera causante de una seria irregularidad. Esta medida se tomará únicamente en casos extremos y el B. A. A. C. al aplicarla lo hara con la altura de miras necesarias en la depuración de todo deporte.

Todo inscripto está obligado a acatar en un todo la decisión de las comisiones de largada y llegada; así como prestar atención debida a las instrucciones que para el mejor desarrollo de la prueba indiquen los inspectores de pista. En la apreciación de las condiciones de la carrera y en todo lo que en este reglamento no esté previsto, el fallo de la comisión de carreras, es inapelable.

Ni el Buenos Aires Automóvil Club, ni los organiadores del Campeonato Sudamericano de la Milla se responsabilizán en ninguna forma y bajo ningún concepto por las averías, daños o perjuicios que fueran ocasionados o que pudieran recaer sobre corredores, acompañantes o coches.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En la sede social del "Automóvil Club Argentino", se realizó anoche la recepción en honor de la embajada chilena, a cuyo acto asistieron el señor embajador Jorge Matte Gormaz y los señores Enrique Cuevas, ministro de Chile en el Uruguay, Almirante Longlois, diputado Francisco Ríos y Vicuña, Juan Agustín Maluenda, secretario privado del embajador y periodista Vensa, de la redacción de "El Mercurio".

Después de ejecutarse los himnos de ambos países, hizo uso de la palabra en nombre de la institución el señor Augusto De Muro, a quien contestó en elocuentes palabras el diputado Ríos y Vicuña.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch.

ATLETISMO

GRAN TORNEO ATLETICO MUNICIPAL

Las pruebas finales

Numeroso público concurrió ayer a la cancha que el Club Gimnasia y Esgrima posee en Palermo a presenciar las últimas pruebas del gran torneo atlético municipal organizado por la Dirección General de Plazas de Ejercicios físicos.

Por la tarde concurrió a presenciar el desarrollo del torneo el intendente municipal señor José Luis Cantilo, acompañado de su secretario privado doctor Pedraza. En el palco oficial se encontraban el presidente del Club de Gimnasia y Esgrima doctor Aldao y el secretario del Departamento Ejecutivo doctor Pedro Veronelli.

El desfile de los atletas realizado por la tarde, alcanzó gran éxito y a su paso por las tribunas eran largamente aplaudidos por la concurrencia.

RUGBY

LOS PARTIDOS DE AYER

San Isidro v. Buenos Aires

Este encuentro de rugby jugado ayer tarde en San Isidro, terminó con el triunfo del esuipo local por nueve tantos contra tres.

Gimnasia y Esgrima v. Sportive Francaise—

Muy reñido e interesante resultó este encuentro de rugby jugado ayer tarde en la cancha que el Club Buenos Aires posee en Palermo.

S adjudicó el triunfo el equipo de Gimnasia y Esgrima por cinco tantos contra cero.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. —Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago, acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1921. — El Directorio. 15:009 v. junio 2.

"LA EPOCA". — SOCIEDAD ANONIMA. — Avenida de Mayo 769. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que se celebrará en el local arriba indicado, el día 1.o de junio de 1921, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1919 al 31 de marzo 1920:
2.o Designación de síndico ad-hoc, por la asamblea, para que dictamine y someta a aprobación de la misma, los balances correspondientes a los ejercicios 1918 al 1919 y 31 marzo 1929 al 31 marzo 1921, aprobados por el Directorio;
3.o Designación de un director titular y síndico titular y suplente, para los ejercicios siguientes.
4.o Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobaria y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas, los siguientes artículos del Estatuto:

Artículo 16. — Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Artículo 17. — Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El secretario. — Marzo 13 de 1921.

BANCOS

The National City Bank
of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . $ 125.000.000
Id. emitido . . „ 50.000.000
Id. id. sección hipotecaria . . „ 25.000.000 75.000.000
Id. realizado . . „ 62.500.000
Fondo de reserva . . . 11.215.537

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 926. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba, N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente . . . . . . 1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días. 2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días. 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días. 5 o|o
Mayor plazo . . . . . . Convenc.

COBRA

Por adelantos en c|c. . . . . Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1555.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . . 5 o|o

Directores
E. Albert — P. Richarz

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.

Capital, $ m|n. 144.924.754:58. Fondo de reserva: o|s. $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos, Tellier 2422; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2856; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 35. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente). ANUAL

Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . 4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días. hasta $ 20.000 . 4 o|o

COBRA ANUAL

Por adelantos en cuenta corriente. 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días. . Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días o amortizables trimestralmente . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Viyanco.

VACCARO
50 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

LUZ
POTENTE
Y BARATA
PARA
ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catalogos a la
Compañía Argentina
de Alumbrado a Alcoh[illegible]
DEFENSA 429 - Bs. Aires
COMALUMBRA

Folletín de LA EPOCA (25)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

Wellington Koo (China) expresó su adhesión a la jurisdicción obligatoria. Politis (Grecia) refutó la afirmación de algunos oradores de que una minoría se haya impuesto impidiendo el triunfo de una jurisdicción más amplia; sólo se ha querido llegar a la unanimidad, para conseguir lo cual se buscó los puntos sobre los cuales el acuerdo era seguro. Si hay países — dijo — que no tienen plena fe en una Corte, no se les debe obligar a recurrir a ella; es la Corte misma quien deberá hacer nacer la confianza en sus procederes a fin de que desaparezcan los recelos que aún inspira. Cornejo (Perú) manifestó que la obra de Ginebra no satisfacía las esperanzas del mundo. Es preciso evitar — dijo — que la ironía y el escepticismo vengan a suceder a la fe. "Habréis observado — agregó — que la América latina, por gran mayoría, quizás unánimemente, quiere la justicia obligatoria y el reinado de la paz. Hace un siglo un hombre de Estado inglés, Mr. Canning, declaró "que nosotros habíamos restablecido el equilibrio del viejo mundo. Creo hoy que, en lo que nos concierne, pues los Estados Unidos y el Canadá están con nosotros, aportamos un gran apoyo moral. El eje político del mundo continúa siendo la Europa, pero permitidme que os diga que el eje moral se desplaza hacia las Américas. Es necesario, señores, que esta desviación desaparezca para la felicidad de todos los pueblos. (Aplausos)." — Schantzer (Italia) sostuvo que el ideal del pueblo italiano, es la jurisdicción obligatoria, que el día llegará en que la Corte tendrá esa facultad, a fin de que el derecho ocupe el lugar de la fuerza, para que la balanza de la justicia substituya la espada y el cañón; entonces se podrá decir que la humanidad se ha acercado a la divinidad. (Aplausos).

Concedida la palabra a Costa (Portugal), dijo que su país ha defendido siempre el principio de la jurisdicción obligatoria, habiendo quedado dolorosamente decepcionado ante la decisión del Consejo de la Liga de las Naciones. "Hemos comprendido que era necesario empezar de nuevo nuestra campaña y proseguirla hasta que obtengamos la adhesión de aquellos que guardan todavía los prejuicios psicológicos y sociológicos que deben a un pasado que creíamos desaparecido después de la gran guerra. (Aplausos)". No tengo confianza, prosiguió Costa, en la solución sugerida, porque "los grandes Estados sobre todo serán felices en no ver claro por algún tiempo en este problema de la justicia internacional y de la Liga de las Naciones; ellos cerrarán los ojos a las verdades que marchan, a las ideas que caminan y a todas las exigencias de los pueblos aquí representados. Tengo en cambio la mayor esperanza en la discusión de las enmiendas al Pacto. Cuando se constate la necesidad de ser fiel a las declaraciones del Preámbulo y de pronunciarse sobre la competencia obligatoria, forzosamente se la reconocerá... Si no lográramos esto, nos engañaríamos a nosotros mismos; el tribunal desaparecería y, con él, la Liga de las Naciones si, para resolver sus conflictos, los miembros de la Liga pudieran todavía recurrir a la guerra. (Grandes aplausos)."

Agüero (Cuba), aunque partidario de la jurisdicción obligatoria, manifestó que ella vendrá con el tiempo, "natura non fecit saltum".

A tantos reproches y recriminaciones, contestó Balfour (Gran Bretaña) que él no hubiera intervenido en este debate si no se hubiese insinuado, de una manera más o menos clara, que las grandes potencias, la Francia y la Gran Bretaña, se esforzaban en impedir el desarrollo completo de la Corte. Hablando en nombre de Inglaterra, llamó en testimonio la historia de este país: La Gran Bretaña — dijo — ha estado siempre a la cabeza del movimiento en favor de las soluciones arbitrales, de las resoluciones legales de todos los conflictos. "Sin duda yo desearía ver consagrada la jurisdicción voluntaria antes que la obligatoria, pero no es para limitar su acción ni la aplicación de sus decisiones, sino porque estamos convencidos que es necesario dejar a este organismo complicado el cuidado de desarrollarse gradualmente, naturalmente, pues el desarrollo continuo y progresivo es un elemento de éxito en todos los negocios del mundo. Por otra parte, la Corte se instituye para aplicar el derecho internacional, pero el derecho internacional es una ciencia variable, susceptible de modificarse; no hay cláusulas en el Pacto que prevean los cambios o reformas del derecho international, y sin embargo es ese derecho internacional que la Corte será encargada de aplicar. Supongamos un caso extremo: las naciones pueden encontrarse en conflicto con una interpretación rígida de una sistema quizás antigüado de leyes.

"En este caso, un Estado podría rehusarse a recurrir a esa jurisdicción, y no escuchando sino la voz a menudo profunda de los hombres políticos, rehusarse a someterse a las decisiones de esa ley. Esperemos que el caso no se presentará, pero ¿quién puede decírnoslo? Por esto, sería mejor prever una base de seguridad y mirar con gran cuidado el pasado, ya que es el pasado que tomamos como lecciones para el porvenir. Si instituímos la jurisdicción voluntaria de la corte, de más en más los Estados serán dichosos de presentarse ante ella para pedirle la solución de los conflictos y diferendos. Por esto, no quisiera que la Asamblea con un espíritu de apuro demasiado grande, echase en un molde aún imperfecto un organismo que ella cree completo y que correría el riesgo de romper el molde y perjudicar a la causa que todos defendemos. Estas palabras no deben ser mal interpretadas, las pronuncio teniendo conciencia de que represento a un país que siempre se ha encontrado a la cabeza del arbitraje. Si he hablado, es porque creo con toda conciencia, lo mismo que el país que represento, que la única vía segura del progreso está en el desarrollo lento y continuo de las instituciones humanas. (Aplausos)".

Por su parte, León Bourgeois (Francia) trató de disipar los malentendidos invocando su calidad de decano de los defensores del arbitraje obligatorio. No hubo, dijo, la intención de imponer la voluntad a las pequeñas potencias. Basta recordar 1) que Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos han hecho en los últimos 20 o 30 años en pro de la justicia internacional. Durante la guerra misma han probado su culto por el derecho, y no sería después de la victoria que las grandes potencias lo abandonarían. (Aplausos). En cuanto a la jurisdicción de la Corte, es una cuestión de confianza: es necesario que la corte la inspire por sus actos. Es preciso crear la Corte, crearla sin retardo, para que empiece a vivir, a rodearse de respeto, a inspirar confianza. No hay razón tampoco para desconfiar del Consejo.

Como se ve, la unanimidad con que fué votado el Estatuto de la Corte no traduce el sentir unánime de la Asamblea de Ginebra; se ha votado el Estatuto para votar algo, cualquier cosa, con tal de hacer ver al mundo que la Liga se ocupó de la justicia internacional.

Este gran debate ha demostrado que la gran mayoría de los países de Europa, la casi totalidad de los países americanos y la China en el Asia, reclaman una corte dotada de jurisdicción obligatoria, sea para toda clase de conflictos, sea para asuntos taxativamente enumerados. Solamente cuatro países de Europa, Francia, Gran Bretaña, y, por reflejo, Rumania y Grecia, fueron contrarios a este pensamiento.

Puesto a votación, el dictamen de la tercera Comisión fué aprobado por resolución que dice así: 1) La Asamblea, por unanimidad, declara aprobar, con las enmiendas por ella introducidas, el proyecto de Estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional que, preparado por el Consejo en virtud del artículo 14 del Pacto, ha sido sometido a su aprobación. 2) El Estatuto de la Corte, dados los términos especiales de dicho artículo 14, será sometido, en el más breve plazo posible, a los miembros de la Liga de las Naciones para su adopción, bajo la forma de un Protocolo debidamente ratificado en que conste que reconocen este Estatuto. El cuidado de proceder a esta presentación es confiada al Consejo. 3) Desde que este Protocolo haya sido ratificado por la mayoría de los miembros de la Liga, el Estatuto de la Corte será considerado en vigor, y la Corte será llamada a funcionar, de acuerdo con dicho Estatuto, en todos los litigios entre los miembros o Estados que lo hayan ratificado, así como entre los demás Estados a quienes la Corte está abierta, dentro de los términos del artículo 35, inciso 2 del Estatuto. 4) El protocolo quedará igualmente abierto a la firma de los Estados mencionados en el anexo del Pacto.

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La inmensa expectativa que había motivado el clásico Vicente L. Casares, llevó al Hipódromo Argentino una enorme concurrencia, ansiosa de presenciar la lucha de los cuatro concurrentes a esta importante prueba, no viéndose defraudadas las esperanzas de nadie, si se tiene en cuenta la actuación de todos ellos, que ha sido brillantísima, terminando separados, a escasa distancia el uno del otro.

El triunfo de Aldeano ha sido recibido con verdadero entusiasmo, al consagrarse como un gran caballo y con títulos meritorios.

En las pruebas ordinarias inscribieron sus nombres como ganadores, Matto Grosso, que terminaba de producir una buena carrera; La Salada, por Your Majesty; demuestra espléndidas cualidades; Morfeo, a duras penas logra su primera victoria; Yesquero, enormemente favorecido en el handicap, no encuentra resistencia, para imponerse; Retahila, derrota a la favorita Fresa con toda facilidad; Riga, obtiene otra fácil victoria y, por último, Desenvuelto, resulta el ganador de la carrera del desquite.

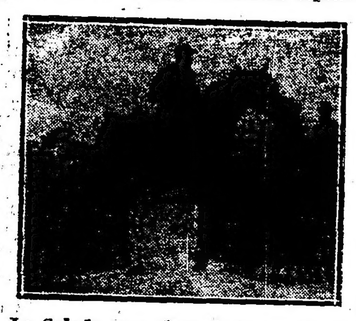

La Salada, ganadora de la prueba de potrancas perdedoras

Primera carrera. — Matto Grosso. —La única deserción de esta prueba fué la de Floreo, como ya se había anunciado, resolviéndose la cátedra por Fidalgo, a quien hizo enormemente favorito. Matto - Grosso, que terminaba de reaparecer, produciendo una honorable carrera, al levantarse las cintas, se posesionó del primer puesto, para no abandonar esa colocación hasta transponer el disco victorioso, a buena ventaja de Apoliyao, que le trajo una seria carga; de Roldán, que ocupó el tercer puesto, y de Müley, que reapareciendo, finalizó cuarto.

Morfeo, ganador de la prueba de potrillos perdedores

La performance del favorito Fidalgo, si bien puede tener el atenuante de una largada poco favorable, ha sido, por cierto, bastante anormal.

Segunda carrera. — La Salada. — Numerosas deserciones se produjeron en la prueba destinada a las potrancas, en atención a la enorme superioridad que se le asignaba a las debutantes La Salada y Doreen.

La representante del stud Gran Muñeca, una preciosa hija de Your Majesty e Iberá, se ha señalado con el éxito conquistado ayer, como un producto de muy buenas calidades y de un futuro de mucho porvenir.

Doreen, que por escasa opinión resultó la favorita y que escoltó a la ganadora, si bien largó algo retrasada y puede ser un buen elemento, ha demostrado ser indiscutiblemente inferior a la ganadora.

My Fly, Fragancia, Lobera y Rapsodia, finalizaron escalonadas en ese orden.

Tercera carrera. — Morfeo.—También fueron borrados la mayoría de los anotados, entre los potrillos perdedores, y lo mismo que en la anterior, la lucha quedó circunscripta a dos debutantes: uno Morfeo, que fué el preferido de la opinión, y el otro, Souville, el primer potrillo por Verdun que se presentaba en las pistas de Palermo. El cotejo fué serio e interesante, dando motivo a un final lleno de dudas, que terminó a favor del representante del stud Chapadmalal por una cabeza.

La impresión fué de que Souville, al no haber sido la circunstancia de ser visiblemente molestada en los tramos finales, tal vez hubiese alcanzado a obtener el primer puesto.

Alpes ha producido una carrera dudosa, y Gleam, puede decirse que ha tenido la figuración que se pensaba.

Cuarta carrera. — Yesquero.—En atención a los recientes éxitos obtenidos por Fiume y sin tener en cuenta el descargo considerable en Yesquero, porque sus últimos fracasos lo habían desprestigiado por completo, la cátedra hizo gran favorito a Fiume.

La carrera tuvo muy pocas alternativas, pues Yesquero, al levantarse las cintas, picó al frente e inútiles fueron los esfuerzos del representante del stud Alvear para darle alcance.

Esta victoria originó los más variados comentarios, achacándose, que tratándose del stud Alzaga Unzué, constituía una verdadera sorpresa para la cátedra. Por otra parte, se decía que el handicaper había obrado en forma desatinada, haciendo tres handicaps en intervalo de un mes, encabezados por el hijo de Val d'Or con 62 kilos, 60 y 58, respectivamente, lo que significaba a todas luces un favoritismo absurdo.

Desterro ocupó el tercer puesto, cuarto Escorpión, siendo no placé Diamond Red, Oriflamme y La Pavanca.

Quinta Carrera. — Aldeano. — Cuando llegó el momento del defile de los competidores de la prueba clásica, los aficionados se situaron estratégicamente para observar detenidamente el estado de cada uno de ellos, pudiéndose notar que los entraineurs habían realizado una verdadera obra con la presentación inmejorable de training que lucían sus respectivos pupilos.

Desde el primer momento se vió aparecer favorito al pensionista de Rufino Coll, quien en atención a su brillante triunfo obtenido en el Otoño era el candidato obligado, porque sus adversarios, debían adelantar mucho para lograr vencerlo.

El momento solemne no tardó en llegar; cuando los cuatro concurrentes fueron colocados frente al starting gate, habíase hecho en el público un silencio sepulcral.

Al levantarse las cintas, se vió partir en una línea a los cuatro caballos, notándose desde el primer momento, verdadera indecisión en los jockeys, lo que fué aprovechado por Torterolo para colocar a Aldeano en el último término en vista de que Surí ya había demostrado de que no iba a tentar una disparada. Después de recorrer 200 metros, el hijo de Américo al costado de Calderón se colocó al frente, pero haciendo un tren moderado, como lo prueba el hecho de haber pasado los 1000 metros en 1'4". Moloch corría al costado del hijo de Pipiolo mientras el favorito no realizaba el mayor esfuerzo, ni tenía que ser contenido para graduar su carrera. Escasas fueron las alternativas, notándose todavía entre los codos que los cuatro concurrentes galopaban sin dificultad.

Al entrar en la recta final, Surí deja un espacio, que aprovecha Calderón para dar vuelta junto a la empalizada; Moloch, que daba la curva junto a ellos, hace lo propio, dejando sitio a Aldeano. Es recién allí, donde la carrera toma su verdadero carácter y los cuatro jockeys hacen correr de firme en busca de la victoria. Ante la emoción consiguiente no se sabe quien va a ser el ganador, caen los látigos y se nota que nadie pierde energías. Un griterío ensordecedor aclamando indistintamente a Calderón, Aldeano y Moloch, termina en momentos en que los tres cruzan el disco separados a ventajas insignificantes apreciadas únicamente por los que están cerca de la raya.

El fallo fué favorable para Aldeano con un pescuezo de ventaja a su favor, tercero Moloch a un pescuezo de Calderón y cuarto Surí, produciendo una carrera realmente extraordinaria.

Este resultado viene a confirmar plenamente nuestras apreciaciones. Moloch, el viejo hijo de Melilla, llega en una línea con sus vencedores a quienes les dispensa cinco kilos. Aldeano es el héroe, recibe los aplausos de sus partidarios y hoy unimos los nuestros — Calderón cae vencido con todos los honores — Pero el crack del stud Libertad no ha corrido todo lo que nosotros esperábamos; no estamos satisfechos, porque respetando las bondades del hijo de Yago II y sin desmerecer sus aptitudes deseamos un nuevo encuentro. Recién entonces será llegado el momento, no de reconocer un gran caballo en Aldeano, porque ya lo es, sino de proclamarlo el crack de las pistas.

Nos se nos va a negar ahora después de corrido el premio clásico Vicente L. Casares, que al meditar las calidades de los actuales cracks de Palermo y negarle el título de celebridades estuviésemos equivocados. Desgraciadamente la carencia absoluta de verdaderos cracks está comprobada y uno de ellos a de ser mejor a otros, pero sin que por eso merezcan los títulos indispensables que solo adquieren esos caballos que logran su arraigo con indiscutible superioridad y en contra de formidables adversarios.

El nuevo éxito de Aldeano constituye una buena recompensa para su actual propietario que ha sabido apreciar en su estada en Maroñas, tancia en una obra y con grandes bríos.

Escoltó al hijo de Craganour, Luminar que se condujo discretamente, siendo tercero Leteo y cuarto Nortón.

La carrera de Sorgo ha sido muy inferior; Sangre Real llegó al disco al largo rato.

CLASICO VICENTE L. CASAR

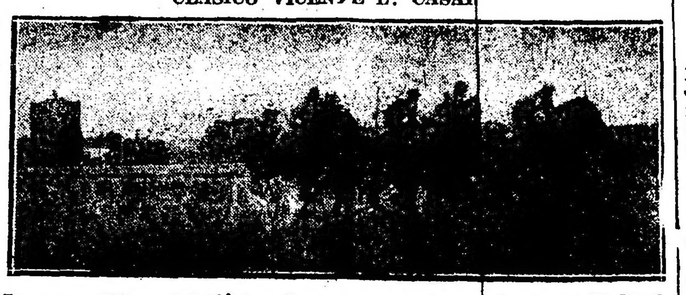

Los competidores del clásico al pasar por primera frente al Paddock En punta va Calderón, seguido de Surí, Alno y Moloch

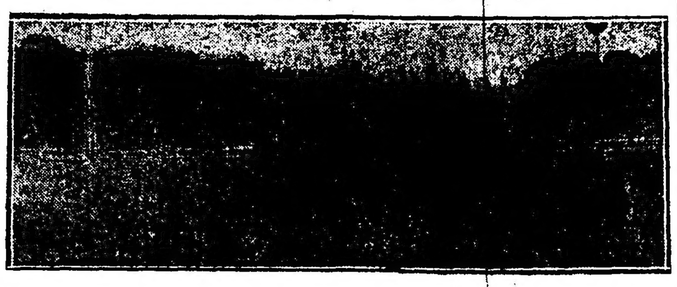

Los competidores del clásico al entrar al derecho. En primer término Surí seguido de Calderón, Moloch y Aldeano

Final del clásico Vicente L. Casares — 1o. Aldeano, 2o. Calderón 3o. Moloch, 4o. Surí

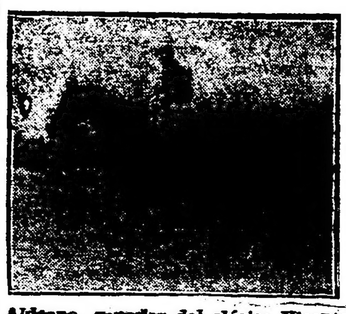

Aldeano, ganador del clásico Vicente L. Casares

que adquiría un caballo de calidades que nadie imaginaba entre nosotros.

Sexta carrera — Retahila — Todas las inscriptas cumplieron su compromiso sin temer mayormente la gran chance de Fresa y Retahila. La representante de la Petite Ecurie que era considerada como un elemento de porvenir, cayó vencida fácilmente por Retahila, quien al reaparecer en esta temporada, lo había hecho conduciéndose discretamente.

El stud Haras La Lula, tiene en la hija de Lancaster, un elemento productivo y que le va a proporcionar muchos éxitos como el de ayer. De las demás competidoras no merecen citarse mayormente. Cordiale fué tercera, y cuarta Mazorca.

Séptima carrera — Riga — En el handicap de la milla no funcionó el sport a placé, a pesar de ser cinco los concurrentes por figurar la pareja del stud Victórica Roca.

Moselle, ni bien se dió la orden de partida, haciendo juego a su compañera Riga, se posesionó del primer puesto, perseguida por Debenture, que víctima de este esfuerzo en la recta final, no pudo resistir la arremetida de la hija de Chambertin, que se impuso con toda facilidad.

Moselle fué tercera, cuarto Vuhugit y último Richmond.

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Morfeo, 2o. Souville, 3o. Alpes, 4o. Gleam

Octava carrera — Desenvuelto — La carrera del desquite quedó reducida a seis concurrentes, resultando el favorito de la opinión Desenvuelto, quien aprovechando el reducido peso que llevaba, tomó a su cargo el tren de carrera, recorriendo la distancia en 1'37" la milla y repartiendo un dividendo reconfortante a sus partidarios.

El hijo de Craganour que al principio de su campaña se le creyó un crack, puede ser que en la presente temporada responda en parte a las esperanzas que siempre ha tenido en él su caballeriza.

HEMOS VISTO AYER...

A Matto Grosso, imponerse en una hebra en la prueba inicial.

—Al entraineur Ambrosio Elnen, satisfecho de haber quebrado la guigne que le perseguía.

—A Apoliyao traer una carga enorme en los tramos finales.

—A Muley reaparecer con regular éxito.

—A Fidalgo largar algo retrasado, defraudar las esperanzas de la opinión y de su caballeriza.

—A La Salada, una preciosa hija de Your Majesty, dejar la mejor impresión por la forma de imponerse.

—A la debutante Doreen largar algo retrasada.

—A Morfeo imponerse a duras penas en la prueba de potrillos perdedores.

—A Souville, debutante, hijo de Verdun, dejar la impresión de ser un buen caballo.

—A Yesquero correr en forma muy distinta a sus anteriores presentaciones.

—A la cátedra desorientada con este resurgimiento del hijo de Val d'Or.

—A Fiume, ocupar el segundo puesto a respetable ventaja.

Yago II, por Orange, padre de Aldeano

—A Aldeano reafirmar su fama de buen caballo.

—A Calderón caer vencido con todos los honores.

—A Moloch conducirse admirablemente.

—A Surí, llegar casi en una línea con los mejores caballos de Palermo.

—A Retahila, dar en tierra con la fija de la favorita Fresa.

—Al stud Haras La Lula entrar en una racha de éxitos.

—A la pareja del stud V. Roca, prepararse la carrera a su paladar.

—A Debenture preocuparse demasiado de Moselle que iba al sacrificio.

—A Desenvuelto obtener una fácil victoria.

—A Luminar correr bastante bien.

—A Sorgo conducirse muy mal.

FIDALGO

Produce una mala carrera

El representante del stud Montiel que fué cotizado gran favorito en el premio Irigoyen, no respondió absolutamente para nada a esa preferencia, pues ni siquiera ocupó un puesto en el marcador.

No sabemos a qué atribuir esta performance desastrosa del hijo de Larrea, pues aunque si es cierto que largó retrasado, no era como para que se condujera tan mal.

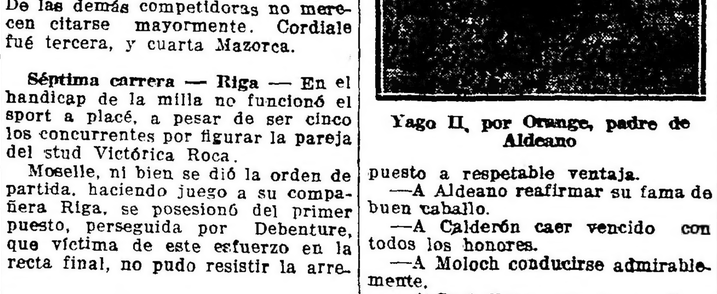

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Yesquero, 2o. Fiume, 3o. Desterro, 4o. Escorpión

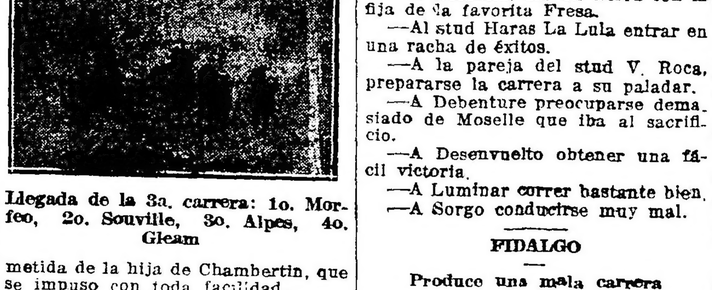

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Retahila, 2o. Fresa, 3o. Cordiale, 4o. Mazorca

MATTO GROSSO

Se impone en un "cánter"

Este representante del stud San Paquito, que en su última carrera disputada se había desempeñado muy bien, respondiendo a esa buena performance y a los progresos que además había hecho en privado, se impuso en la primera carrera de extremo a extremo, marcando el buen tiempo de 1'37" la milla y repartiendo un dividendo reconfortante a sus partidarios.

El hijo de Craganour que al principio de su campaña se le creyó un crack, puede ser que en la presente temporada responda en parte a las esperanzas que siempre ha tenido en él su caballeriza.

ALDEANO

Se adjudica el clásico "Vicente L. Casares"

El hijo de Yayo II que tan fácilmente se había impuesto en el premio Otoño, ha tenido, en cambio, que emplear todos sus medios para vencer a sus adversarios en la prueba clásica corrida ayer.

Con su victoria del premio Vicente L. Casares, queda el crack del stud Don Alfonso, consagrado definitivamente como un competidor de los grandes clásicos de Palermo.

Aldeano, que fué muy bien dirigido por el jockey D. Torterolo, ha empleado 2'36" 4|5 en cubrir los 2500 metros.

DOREEN

Larga con desventaja

La hija de Craganour, que también hizo su debut en la reunión de ayer, siendo ungida favorita, aunque largó algo retrasada, creemos que no es de la fuerza de la que ganó.

La pupila del entraineur Rufino Coll, en cuanto vuelva a ser presentada debe obtener su primera victoria, pues ayer puso de manifiesto estar poseída de una velocidad poco común.

LA SALADA

Es una potranca de porvenir

Hizo ayer su debut en la prueba de potrancas de 2 años perdedoras, esta hija de Your Majesty e Iberá perteneciente al stud Gran Muñeca, y como lo ha hecho con todo éxito, venciendo con todo facilidad a sus adversarias, no hay duda de que es una potranca de seguro porvenir, que hará triunfar en más de una oportunidad los colores que defiende.

Ni bien se alzaron las cintas se destacó al frente, para tomar varios cuerpos de ventaja, y triunfar en definitiva al galope en el recomendable tiempo de 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para la reunión del domingo 5 de junio.

Premio Samara, 1400 metros — Valpurgis, Segadora, Last Stroke, Chimborazo, Goal, Sargento Vega, Tesonero, Nipón, Pimensouria, Pattiquin, Un Tanto, Santo y Seña.

Premio Sandboy, 1800 metros — Rojero, Mandatario, Norte II, Usurero, Dorat, Chianti, Nonga, Nimble, Chimborazo, El Baqueano, Motín, Langostín, Kinkoró, Matacán, Basilisco, Sarandí, Nebli, Constantino, Roble, Tabernero.

Premio Sangre Real, 1200 metros — Non 6 Ver, Pomme Frite, Musmé, Dondevás, Opio, Muá, Alfil, Gallardo II, Rejilla, Fanfarrón, My Victory, Mal tiempo, Causerie, Remolcador, Tipa, Jugadora, Devoción, Posse le Vent, Missive.

Premio San Isidro, 1300 metros — Mandatario, Maña, Oda Real, Serrano, Edil, Vixen, Jocoli, Chiquilo, Telilla, Locatelli, Doble Blanca, El Palenque, Sarandí, Clarucha, No se sabe, Lance Grande.

Premio San Severo, 1600 metros —Kakay, Red Wolf Mederic, Petillant, Fighter, Motín, Nerón, Revistero, Kalifato, Diantre, Cylleval.

Premio Santa, 1500 — Quena, Cheline, Epígrama, Diosma, Moscovita II, Entente, Palme d'Or, Irredenta, Gold Powder, Molinera, Luminosa, Radina.

Premio Sapristi, 2000 metros — Glotón, Nut Cracker, Clarín, Old King, Mac Adam II, Mascotón, Everllac, Jónico.

LUMINAR

Se incorpora con buen éxito a los handicaps

Este hijo de San Jorge que había estado durante una larga temporada ausente de las luchas hípicas, reapareció ayer en el handicap de fondo, conduciéndose muy bien al finalizar segundo.

El hijo de San Jorge, con esta buena performance se ha incorporado a esa clase de pruebas, no habiendo duda que logrará imponerse en más de una oportunidad.

DESENVUELTO

Obtuvo una fácil victoria

Muy fácilmente se ha impuesto este hijo de Craganour en el handicap de fondo de ayer, pues ganó por 4 cuerpos, corriendo en punta durante todo el desarrollo de la prueba.

Desenvuelto que está muy liviano en los handicaps, ha de lograr repetir su hazaña de ayer en su próxima presentación, pues no cualquier caballo vence a Sorgo, Leteo, Luminar, etc., con la facilidad asombrosa que lo hizo él.

Con este triunfo de Desenvuelto el stud Haras Chapadmalal consiguió dar doblete en la reunión de ayer, y su entraineur Rufino Coll obtenía tres victorias.

RIGA

Gana el handicap de la milla

La hija de Chambertín, que terminaba de imponerse en excelente estilo en un handicap de 2000 metros, ha vuelto a ganar ayer, en el premio Charol, al sacar provecho de la ayuda que le prodigó su compañero Moselle.

La representante del stud Victórica Roca, es como hemos dicho en más de una oportunidad una yegua muy regular, que todavía cruzará el disco victorioso en más de una oportunidad.

FRESA

No responde a las exigencias de los aficionados

Como al hacer su debut esta hija de Old Man se impuso en buen estilo, los aficionados no titubearon en hacerla inmensamente favorita en la prueba de yeguas de 3 años ganadoras, pero tuvieron que resignarse con su suerte, pues cayó derrotada con facilidad por Retahila.

La hermana de Fantasio, no es por el momento lo que se creyó que fuera, pero siempre que alterne más o menos con las mismas contrarias que llevó ayer, puede desempeñarse con éxito.

RETAHILA

Obtiene una fácil victoria

La hija de Lancaster que al hacer su rentrée hace 15 días, finalizó segunda a una cabeza, perdiendo una carrera que debió haberla ganado, ha obtenido en la reunión de ayer una fácil victoria, al vencer a la gran favorita Fresa por un cuerpo y medio en 1'32" los 1500 metros.

Con este triunfo, Retahila ha confirmado el concepto que tiene de ella su caballeriza, por lo que no dudamos que ha de repetir su hazaña de ayer en más de una oportunidad.

CALDERON

Ha corrido magistralmente

Aunque el hijo de Pipiolo no ha triunfado en el premio Vicente L. Casares, hay que reconocer que ha corrido magistralmente, pues siguió en el segundo puesto el tren que imprimió su compañero Surí, para ni bien entrar al derecho, pasar a la punta, para sostener al final durante un largo trecho una emocionante lucha con Aldeano y Moloch, cayendo vencido por un pescuezo.

El representante del stud Libertad ha demostrado con esta excelente performance que ha recuperado su buen estado, y que su presencia, por consiguiente en los grandes clásicos de esta temporada a de dar mayor interés a dichas pruebas.

SOUVILLE

Produce una gran carrera

Este representante del stud Las Piedras, que es el primer potrillo por Verdún, que corre en Palermo, ha producido una gran carrera, creyéndose en su ecurie que si en los metros finales no hubiera sido rozado por Morfeo, hubiera podido ganar, pues como es sabido cayó vencido por este último por la insignificante distancia de una cabeza.

Souville que parece ser un dos años muy regular, en su próxima presentación, por más adversarios que lleve, debe obtener su primera victoria.

LA VICTORIA DE YESQUERO

Es recibida con sorpresa

El triunfo de Yesquero en el handicap de velocidad, no encierra nada en sí: Ya es bien sabido que el hijo de Val d' Or es el caballo más veloz de Palermo, pero había sido tan desastrosa su actuación en sus últimas presentaciones, que nadie imaginaba en semejante rehabilitación.

La nota en realidad, ha sido muy poco simpática y desagradable por tratarse de una caballeriza cuyos colores son respetables, pero no hay duda que un cómplice más directo en este resultado lo ha sido el handicaper oficial del Jockey Club, que ha contribuído a esta sorpresa.

Sin justificativo alguno y sin precedente ni parecido, aún buscando en los hipódromos del mundo entero, llegaríamos a encontrar la solución del por qué se ha procedido con la generosidad que vamos a demostrar al asignar el peso de Yesquero.

Reapareció el pupilo de Rufino Coll el 24 de abril con 62 kilos en contra de Fiume, 47, llegando no placé del hijo de Old Man que fué el ganador.

A su nueva presentación, o sea el 8 de mayo el handicaper arranca con Yesquero con 60 kilos en vez de 62. El hijo de Val d'Or, vuelve a ser no placé de Fiume, que gana con 49 kilos, finalizando a 3 cuerpos de él.

Se presenta otro handicap de 1100 metros y el señor handicaper, inicia esta vez la escala de peso con el hijo de Val d'Or, asignándole 58 kilos, a cambio de 60 y 62 como en las veces anteriores.

Indudablemente la chance de Yesquero en esas condiciones era extraordinaria y el resultado aún más extraordinario.

Nos imaginamos que el jockey Torterolo, para evitar compromisos, ha retrasado esa monta. La cosa estaba muy clara, en dos carreras Yesquero había ganado sobre Fiume, 8 kilos, con el aprendiz eran 10 kilos y con la colaboración del handicaper que de 62 lo había traído a 58, la diferencia podía calcularse fácilmente en 15 kilos.

Los que estaban al tanto de estas ventajas, indudablemente que habrán podido sacar buena tajada de ellas.

Ya volv... el cógn... Pajarit...

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	To
M. Grosso	4450	4500	89
Apoliyao	5650	450	61
Roldán	10550	200	107
La Salada	—	4500	45
Doreen	—	450	4
My Fly	450	200	6
Morfeo	—	4500	45
Souville	—	450	4
Alpes	450	200	6
Yesquero	45300	5000	502
Fiume	22000	500	225
Desterro	21300	200	213
Aldeano	103366	14326	1176
Calderón	49160	2236	512
Moloch	242338	1118	2436
Retahila	4900	4500	94
Fresa	4000	450	44
Cordiale	5200	200	54
Riga	43100	5000	481
Debenture	16800	500	173
Moselle	24824	200	250
Desenvuelto	16000	5500	215
Luminar	13350	550	139
Leteo	25450	200	256

HANDICAPS

Reunión del domingo 5 de junio

Para esta fecha se han hecho los siguientes:

Premio Moloch, 1.600 metros. Esdepaja 60 kilos, Schahriar 59, R... 59, Tangage 54, Thalassa 53, A... ción 51, Chacotón 51, Girasol 49, E... ma Caída 46, Nortón 46, Vuhugit ... Muley 45, Malincne 45, Garrotín ... Bacanal 42, Telodiré 42.

Premio Zig Zag, 2.500 metros. Royal Admiral 60 kilos, Polo de C... 55, Tours 54, Gallipoli 54, Herm... Goos 53, Guilbert 52, Thalassa 51, ... námbulo 51, Pilluelo 48, Cíclope ... El Conde 43, Monedilla 42, San... Real 40.

Ministerio de Obras Públic...

Llámase a licitación pública ha... el día 30 de Junio próximo a ... diez y seis horas para la provi... y montaje de veintidos toneladas ... fracción, de viguería metálica de... nada a la construcción del pabell... Instituto de Cirugía en el Hosp... de Clínicas. Pliego de condicione... demás datos en la Dirección Gen... de Arquitectura (Lima 237) en ... de serán abiertas las propuestas ... presencia de los interesados ... quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921. ... V. 30 ...

URINARIA

(AMBOS SEXOS)

¿Por qué los Cachets Collazo — ... bionorrágicos — son considerados ... mejor medicamento para las enfer... des de las vías urinarias en ambos ...

Porque los innumerables testimonios ... pacientes curados y las ... ciones de médicos notables ... tran que son de efectos ... y rápidos en los casos de ... uretritis, cistitis, prostatitis, ... correa (flujos blancos de las ... ras y niñas), vaginitis, metrit... demás afecciones análogas.

Porque constituye un tratamiento ... dinariamente económico, hast... pocas cajas — una sola a veces ... para vencer las enfermedades ... necesidad de otros gastos.

Porque representa el summum de la ... modidad. Pueden tomarse en ... o fuera de ella, viviendo en ... o viajando; y no requieren ... restricciones que algunas muy ... ves en la alimentación.

Porque el enfermo puede usarlos sin ... nadie, absolutamente nadie, ... que él se entere. Van en cajas ... reducido tamaño las que, ... das de su envoltura, no pres... exteriormente ni signo ni ... ciones que delaten su contenido.

Porque nunca pueden perjudicar la ... de quien los ingiera, aunque ... té enfermo, sirviendo en este ... de liviano depurativo de la ... Y, en fin,

Porque tomados en momento ... pueden evitar las consecuencias ... mentables de un contagio.

Por estas razones y algunas otras que ... curioso lector podrá ver en dos folletos ... a pedido, se remiten gratis y franco.

Los CACHETS COLLAZO — ANTIBLE... RRAGICOS — son el mejor remedio ... las afecciones de las vías urinarias, ... viejas y rebeldes que sean.

Se venden en todas las buenas farma... a $ 6 la caja.

FARMACIA DEL CONDOR
del Dr. Angel García Collazo
CORDOBA 984 ROSA...

La que más barato vende en toda ... República.

Depósito en Buenos Aires — **BOT... RIA AMERICANA — B. Mitre 2176.**

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Casa Matriz Bmé. Mitre 460|68
Sucursales: No. 1 San Juan 1861, No. 2 Rivadavia 2541, No. 3 Corrientes 3002, No. 4 Bdo. de Irigoyen 1389.

	$ m|n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000
CAJA DE AHORROS:	
A la vista	4 %
Con previo aviso	4 ½ %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	6 %
Cuenta anual	6 ½ %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

"TRINCHIERI"

Vermouth Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Ahora reaparece es el mismo. PRUEBELO

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON", 1a. y 2a. clase. Junio 1°. de 1921.

"CALLAO", 1a. clase solamente. Junio 8 de 1921.

"HURON", 1a., 2a. y 3a. clase. Junio 22 de 1921.

"AEOLUS", 1.a, 2.a y 3.a clase. Julio 5 de 1921.

NOTA: Fechas de salida sujetas a variación.

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1o. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

HORTA y Cía

FABRICA DE MEDALLAS ... GRABADOS, ORFEBRER... Y FUNDICION ARTISTIC...
RME MITRE 744 B. AIR...
PIDAN NUESTROS CATALO...

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, mayo 30. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 72 y 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 30 — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 30. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

Mercados del Exterior

TRIGO, MAIZ Y LINO

Unica rueda

LONDRES, mayo 30 — Con mercado firme se operó hoy en lino. El lino disponible se cotizó a 23 chelines y 9 peniques; para entregar en mayo-agosto, a 24; para entregar en septiembre-diciembre, a 25.

Las operaciones en semilla de lino de la India, fueron de escasa importancia. La del Río de la Plata denotó mucha actividad en la oferta, pero los países ofrecidos por la demanda fueron bajos. La semilla de lino, de Bombay, para entregar en abril-mayo, se cotizó a 17 1|2 libras esterlinas por tonelada; la de Calcuta, para entregar en abril-junio, a 16 1|4; la del Río de la Plata; para entregas en abril-mayo, a 14 1|4; quedan ofertas para reexportar.

Las operaciones en trigo se efectuaron con mercado activo. El trigo del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 64; cargando a 76 y 6; quedan muchas ofertas.

El mercado para las operaciones en avena, se presentó tranquilo. La avena del Río de la Plata, de calidad más bien buena, para entregas en mayo-junio, se cotizó a 23 y 6, quedando compradores.

El mercado de maíz estuvo inactivo.

El maíz del Río de la Plata, para entregas en junio-julio, se cotizó en 37 y 6, quedando muchas ofertas.

El mercado para la cebada se mantuvo tranquilo.

CHICAGO, mayo 30 — Con mercado fácil se operó hoy en cereales en el mercado de ésta.

Las cotizaciones registradas al medio día, por bushel fueron éstas: maíz para mayo, a 0.61 dólares; para julio, 0.63 1|4; avena, para mayo, 0.37 7|8; para julio, 0.39.

Las cotizaciones registradas al cierre fueron éstas: maíz, para mayo, 0.59 1|2; avena, para mayo, 0.36 7|8.

CHICAGO, mayo 30—Para entrcdad se operó en el mercado de trigo. Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:

Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28 3|4.

El precio registrado en la clausura, fué de 1.26.

DULUTH, mayo 30—Para entregas en mayo se cotizó la semilla de lino a 1.55 1|2 por bushel; para entregas en julio, a 1.59 1|2.

Del 15 al 25 de Julio de 1921
SOCIETE DEPARTAMENTALE
DU CONCOURS FOIRE
AGRICOLE de CAEN — Calvados
(France)
Exposición de animales reproductores: desde el 15 al 20 de julio: razas bovinas, lanares, porcinas y gallinas. Desde el 20 al 25 de julio: raza caballar.
CAEN—Centro comercial de la cría Normanda, caballos trotadores los más ligeros del mundo de silla y de tiro.
Toros, vacas lecheras y mantequeras universalmente renombradas.

Las cotizaciones registradas en la clausura fueron éstas: para mayo, 1.53; para julio, 1.57.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Rueda de Títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 42.000 a 92.90; para fin de mes, 30.700 a 93, 45.000 a 92.80, 35.000 a 92.90, 82.000 a 92.80; para junio 1, 3.000 a 92.90; para julio 15, 30.000 a 90.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 143.000 a 92.20; para fin de mes, 48.000 a 92.20.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 91; para fin de mes, 50.000 a 90.80, 22.800 a 91, 10.000 a 90.90, 23.000 a 91, 4.000 a 90.90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 2.000 a 91, 14.625 a 90.80, 7.000 a 91, 1.300 a 91.10; para fin de mes, 10.000 a 91, 5.000 a 90.90.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 6.100 a 93.20, 1.000 a 93.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 8.500 a 92.80, 11.100 a 92.70, 13.500 a 92.60.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 5.000 a 90.30; para fin de mes, 20.000 a 90.20.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 8.000 a 90.10, 18.600 a 90.30, 7.000 a 90.10, 9.000 a 90.20; para fin de mes, 50.000 a 90.10, 10.000 a 90.30, 370.000 a 90.10.

Crédito Argentino de 1907, al contado, 10.000 a 77.50.

Id de 1909, al contado: 1.000 a 86.

Id de 1905, para fin de mes, 20 mil a 76.60, 2.800 a 76.80; para julio 15, 5.000 a 75.70.

Empréstito interior de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 5.000 a 68.70; para fin de mes, 42.000 a 68.80, 3.000 a 68.70; para junio 5, 10.000 a 68.70.

Bonos municipales de pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado, 28.500 a 83.

Id trimestrales, al contado, 2.400 a 79.50.

Obras de saneamiento de La Plata, para fin de mes, 14.000 a 71.

Deuda municipal de 7 o|o, al contado: 33.000 a 94; para fin de mes, 33.000 a 92.80.

Empréstito de Buenos Aires, de 2 1|2 o|o, para fin de mes: 40.000 a 28.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 10.000 a 85.80.

Edificación escolar de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 29.000 a 71.

Deuda consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 10.000 a 73.20.

Province de 3 1|2 o|o, para fin de mes: 50.700 a 44.

Empréstito de la Provincia de Tucumán, de 5 o|o, al contado: 10.000 a 39.

Puerto San Nicolás, al contado, 200 a 33.10; para fin de mes, 2.000 a 33.20; para junio 30, 1.600 a 33.60; para julio 31, 300 a 34.

Astra, para fin de mes, 200 a 59.50; para junio 30, 150 a 60.30.

Cristalería Papini, para fin de mes, 50 a 120.

Compañía General de Fósforos, para junio 1, 20 a 200.

Banco Francés, para fin de mes: 150 a 38.50; para junio 30, 100 a 38.90.

Mercado Central de Frutos, al contado: 20 a 88.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para fin de mes): 50 a 100.

Banco Provincia, para fin de mes: 100 a 110.

Id certificados, al contado: 60 a 55.50.

Quebrachales Fusionados, al contado: 250 a 28; para fin de mes, 700 a 28; para junio 30, 200 a 27.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy:

Ofrecidos en venta los siguientes títulos: Cía. General de Fósforos, Club Mar del Plata.

MERCADO DE CERALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para junio, 200 toneladas a 17.41; 200 id a 17.36; para julio, 400 id a 16.93; 1.400 id a 16.96; 400 id a 16.97; 00 id a 16.96; 200 id a 16.94; 400 id a 16.90; 1.200 id a 16.88; para agosto, 600 id a 16.55; 200 id a 16.51; para septiembre, 600 id a 16.40; 200 id a 16.38; 200 id a 16.37; 200 id a 16.36.

Maíz: para junio, 400 toneladas a 7.67; para agosto, 200 id a 7.95; 1.600 id a 7.93.

Lino. para agosto, 300 toneladas a 16.80; 100 id a 16.81; 100 id a 16.80; 100 id a 16.78; 300 id a 16.75; 600 id a 1 .73.

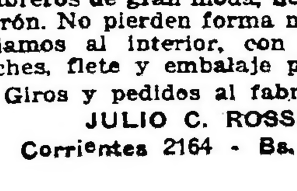
$7.50
Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color, Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para junio, 1.000 toneladas a 7.60; para julio, 1.200 id a 7.75; para agosto, 400 id a 7.78.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 16.45; 100 id a 16.47; 1.100 id a 16.50; para septiembre, 100 id a 16.50.

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 14.312 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.572 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2834, Armour 2050, Wilson 768, Swift 2073, The Anglo 902, La Blanca 78 y 3867 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 11 a 14.70 pesos; id para frigorífico, de 7.30 a 10.50; ovejas para matadero, de 6 a 13; borre. para frigorífico, de 8 a 10.50; id para matadero, de 3.50 a 7.80.

ENTRADA

Lalor Juan: Robbio, de Líbano 180; Lavigne, de Pigüé 161.
Salaberry y Bercetche: Salaberry, de Dorrego 183; Rodríguez, de Gil 170; Cafil, de Curumalán 180; Urruty, de La Dulce 171; Sta. Rosa, de San José 165; Gardet, de Puán 171; Iriart, de R. Colorado 404; Errecart, de Pourtalé 205.
Alchourrón Hnos.: González, de Goyena 199; Deltani, de Goyena 104; Pasolet, de Unzué 100.
Goñi e hijos: Alberdi, de C. Suárez 321; Freyre, de Piñeyro 160.
Chapar y Cía.: Chapar, de San Román 318.
Mantel y Cía.: Herrera, de Dorrego 169.
Devoto T. y Cía.: De Pardo, de Dorrego 80; Alvarez, id 74.
Vélaz A. y Cía.: Frers, de De la Garma 150.
Errea V.: Ibasqui, de S. Román 361; Terrone, de Mahuida 199.
Genta y Cía.: Plummer, de S. Cayetano 178.
Balloc e Hita: Torres, de Energía 252. Barraco, de Ochandio 166.
Anasagasti J.: Rosas, de C. Muerto 360.
Etcheverry y Cía.: Sambado, de Navarro 150.
Ojam y Cía.: De Marco, de Ochandio 160.
Santamarina e Hijo: Pechula, de San Cayetano 180.
Ortiz y Cía.: Fragisgno de Puán 100.
Calvo N. A.: Guerrero, de Olvaarría 400.
Unzué Alzaga y Cía.: Sánchez, de Huetel 180.
Estrugamou F.: Moreno, de Paumero 110.
Barcía y Cía.: Méndez, de Dudigoni 492.
Lanuse P. y A.: Kreff, de De la Garma 162; Caparrós, de id 89; Huarte de Orense 185; Ayral, de Puán 175; Apela, de A. Vista 83; Tramor, de Erizé 200; Espomia, de Dufaur 177; Lete, de A. Corto 320; Cepeda, de Shaw 105.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
62 capones frig. de C. Sez a 9.30 $, 109 borregos a 9, 103 ove mat. de Pigüé a 8.40, 77 borregos a 9, 60 id frig. de C. Suárez a 8, id mat. a 7, 17 id a 4, 15 carneros a 12 capones frig. a 9.
LALOR JUAN—
95 capones frig. de Pi a 10 $, 66 ovejas a 9.40, 123 id debano a 8.80, 19 borregos a 9, 14 id ma 7.20, 24 id a 5.
MANTEL y Cía.—
166 ovejas mat. de C. rrego a 8 $, 13 id a 6.
MENDEZ Hnos.—
359 capones frig. de Callares a pesos 11.80.
ORTIZ R. y Cía.—
94 borregos frig. de Pua 9.80 $.
OJAN F. y Cía.—
38 ovejas mat. de Ochiio a 9.40 $, 27 borregos a 4.80, 28 a 0, 26 capones a 7.70, 41 borregos frig. 8.70.
PRYOR HIJO—
97 capones frig. de Arrtes a 7.50 $.
ALCHOURRON Hnos.—
1044 borregos frig. de yena a 0 $. 43 id a 9, 13 id mat. a 0, 84 ovejas de Puán a 7. 28 borrego 6.30, 50 a 7.90, 13 id de Bolívar a 10, 71 id frig. a 9, 16 id a 3.55.
AYARRAGARAY y S. GOLAND—
85 capones mat. de De Garma a pesos 11.30.
ANSAGASTI Hnos.—
150 capones frig. de C. Muerto a 14.70, 206 id mat. a 12.70.
ARDOHAIN e ITUURRASI—
73 borregos frig. de Cado a 8.80 $, 86 a 8.80, 125 id mat. a 70 1o a 7.70 194 capones mat. de A. Cio a 7 30.
BAYONA J.—
100 capones frig de Ario a 10.30 $, 30 ovejas mat. a 9 30, 20 borregos frig. a 10, 261 id de Saavedra a 8.50, 37 a 9 7? capones 9, 100 de Erizé a 9, 109 a 9.50.
DEVOTO T. y Cía.—
179 ovejas mat. de Dixoille a 9 $, 51 a 7.30, 88 borregos frig. deñenz a 10.50, 60 a 8.50, 238 capones m. de E. Ríos a 7.60, 86 borregos frig. a C. Dorrego a 10.40 23 ovejas mat. a9, 51 capones a 10, 203 borregos frig. d Puán a 9.90. 31 capones de Dorrego a 8.0.
ETCHEVERRY J. y Cía.—
150 ovejas frig. de Navero a 8.20 $.
ESTRUGAMOU F.—
56 borregos frig. de Panero a 9.80 $, 51 capones a 9.50.
ERREA VALENTIN—
200 capones frig. de SanRomán a 10 $, 161 a 9.30, 50 borregos a8.50.
GENTA P. y Cía.—
121 capones frig. de Sn Cayetano a 10.30 $.
GONI HIJO y Hnos.—
73 ovejas mat. de C. Juárez a 13 $, 202 capones a 13.40 41 a11.50, 159 ovejas de Piñeyro a 10.

Vacuna "PAUL"
CARBUNCLO
25 Mayo 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	46 ¼	9.05	5.70	4.—	9.05	14.45	133.30	—
Provincia de Buenos Aires	45 ½	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.500
Londres y Río de la Plata	44 ½	8.60	5.20	4.—	8.60	13.20	137.—	27.400
Británico de la América del Sur	46 ⅛	9.—	5.60	—	9.—	14.—	133.50	—
Español del Río de la Plata	45 ¾	8.95	5.58	4.07	8.95	14.10	133.—	27.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	46.—	8.90	5.68	4.10	8.90	14.40	133.—	28.000
Galicia y Buenos Aires	45 ½	9.—	5.45	4.10	9.—	13.90	134.—	—
Comercial Italiano	44 ⅞	8.70	5.50	4.10	8.70	13.70	135.50	26.600
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	45 ¾	8.90	5.60	4.—	8.90	14.—	134.—	27.800
Francés e Italiano para la A. del S.	46 ½	9.15	5.35	4.20	9.15	14.45	132.50	28.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	46 ¼	9.10	5.65	4.20	9.10	14.30	133.20	—
The First National Bank Boston	45 ½	8.75	5.50	4.10	8.75	13.75	134.—	—
España y América	44 ½	8.55	5.45	4.01	8.50	13.60	136.70	26.800
Argentino Uruguayo	41 ½	7.95	5.07	3.85	7.95	12.45	144.50	—
Comercial del Azul	46 ½	9.20	5.65	4.25	9.20	14.50	132.60	28.500
Italo - Belga	45 ½	8.75	5.43	4.12	8.75	13.75	135.—	—
Holandés de la América del Sur	44 ¾	8.50	5.50	4.05	8.50	13.50	137.—	27.500
The Royal Bank of Canadá	46 ¼	9.10	5.65	4.17	9.10	14.20	133.—	28.200
American Foreign B. Corporation	45 ⅛	8.75	5.53	4.12	8.75	13.65	135.—	27.350
The Yokohama Specie Bank, Lt.	46 ⅛	8.85	—	—	—	—	133.—	—
Alemán Transatlántico	43 ½	8.30	5.33	3.94	8.30	13.40	137.—	—
Germánico de la América del Sud	43 ½	8.30	5.33	3.94	8.30	13.40	137.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 43 marcos

SALABERRY y BERCETCHE—
36 capones frig. de La Dulce a 10.10 $, 141 ovejas mat a 8, 68 capones frig. de Curumalán a 10.10, 10 borregos a 7.70, 60 ovejas mat. de Puán a 9.30, 88 borregos frig. a 9, 12 id mat. a 7.50, 19 a 4.50, 21 ovejas de Dorrego a 7, 110 id de Gil a 8.50, 60 capones frig. a 10.40, 163 id de San José a 13.
S. SANSOT—
182 cap. frig., Azul, 10.60 $; 74 borregos, Cascallares, 7.70; 40 id mat., 5; 23 id id, 4.50; 43 ovejas, C. Muerto, 6.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
10 borregos frig., S. Cayetano, 9.50 $; 166 ovejas mat., 8.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
180 capones, Hourtal, 10.50 $.
LANUSSE P. y ANTONIO—
49 capones Frig. Dorrego, pesos 11; 32 borregos id. id. 10; 162 capones De la Garma 11.
PATRON COSTAS Y PERO—
50 boregos Frig. Pontaut, pesos 10.50.
URTAZUN M. E HIJOS—
77 capones Frig. Lamadrid, pesos 9.40.
VELAZ ANGEL y Cía.—
189 borregos Frig. Castex, pesos 4.70.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Al iniciarse hoy la semana, pudo observarse una ligera reacción en los precios para las haciendas nuevas de consumo.

Esta suba en las cotizaciones, no ha revestido importancia ninguna, pero si la venta se hizo con mayor facilidad y se debe únicamente a la reducida entrada del día.

En lo que atañe a las haciendas generales, vacas viejas, bueyes, toros y torunos, sus negocios se realizaron a precios summamente flojos y sin interés alguno.

En cuanto a los lotes de novillos pesados de frigorífico, sus tropas fueron muy escasas y solo se registraron tres ventas a pesos 35, 130 y 126 las que salen a razón de pesos 0.19 la libra; las demás ventas se hicieron entre los abastecedores locales entre pesos 0.15 a 0.17.

La entrada del día fué de 2730 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1207; vacas 826; terneros 695 y bueyes 2.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 191; La Blanca 283; Swift 37 y el Armour 25.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para consumo, a pesos 140; toros y torunos gordos id. de 100 a 105.50; id. generales id. a 53; novillos m. gordos para frigorífico, de 126 a 135; id. gordos para consumo de 102 a 115; id. generales id. de 41 a 94; novillitos especiales id. de 84 a 100; id. generales id. de 52 a 76; vacas excepcionales id. de 135 a 145; id. especiales id. de 110 a 128; id. gordas id. de 88 a 105; id. generales id. de 59 a 80; vaquillonas especiales id. de 82 a 105; id. generales id. de 46 a 73; terneros excepcionales id. de 70 a 74; id. especiales id. de 55 a 66; id. gordos id. de 37 a 49; id. generales id. de 10 a 32; id. mamones id. de 15 a 35.

VENTAS DE HOY:

AGUERO y Cía. MARIANO—
11 terneros buenos 9 de Julio, pesos 36; 22 id. mamones id. 22.
ANASAGASTI JUAN—
18 terneros especiales G. Belgrano, pesos 50; 30 id. buenos id. 36.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
9 vacas g. y c. gorda C. Suárez, pesos 80; 11 id. id. 77; 3 id. flacos id. 30; 37 terneros m. gordos id. 45; 8 id. mamones id. 25.
ALCHOURRON Hnos.—
12 novillos flacos Ayacucho, pesos 40; 3 id. b. carne Tandil 35; 6 id. flacos id. 40.
ABELLO y Cía. S.—
15 novillitos m. gordos Córdoba, pesos 134; 7 novillitos g. y c. gorda id. 80.
ACCAME BELLINI y Cía.—
4 novillitos g. y c. gorda Bragado, pesos 80; 5 id. c. gorda id. 68; 3 id. id. 70; 3 vacas flacas Córdoba 55; 8 novillitos c. gorda id. 70; 6 terneros excepcionales id. 70; 7 id. especiales id. 55; 10 id. id. 52; 2 vacas g. y c. gorda T. Lauquen 70; 2 vaq. b. carne id. 60; 7 terneros c. gorda id. 65; 9 novillitos b. carne id. 57; 13 id. id. 50.
ALVAREZ Y SPERONI—
5 novillos criollos Sarmiento, pesos 60; 4 id. id. 72; 6 id. id. 59.50; 4 id. id. id 87.50; 6 id. id. 70; 6 id. id. 77; 6 id. i. 78; 3 id. id. 79.50.
BASCARAN FELIPE—
14 novillitos especiales Córdoba, pesos 115; 21 id. g. y c. gorda id. 88; 30 novillos id. id. 110; 30 id. id. 111.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
39 novillitos gordos Córdoba, pesos 96.
CUCULLU FELIPE L.—
16 novillos b. carne 9 de Julio, pesos 90; 5 id. c. gorda id. 102.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
25 novillos g. y c. gorda Matanza, pesos 80; 26 vaq. c. gorda id. 70, 6 vacas gordas id. 100, 8 id. g. y c. gorda id. 80; 30 id. id. 80; 5 id. b. carne id. 65.
DODDS y D. D. RAMSAY—
6 novillitos flacos C. Suárez, pesos 35; 7 terneros buenos id. 37; 2 vaq. b. carne id. 65; 19 terneros mamones id. 25.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
15 terneros buenos Azul, pesos 38; 18 id id. 35; 17 id. id. 28.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
18 novillitos c. gorda T. Lauquen, pesos 67; 7 vacas g. y c. gorda id. 75; 3 vaq. b. carne id. 65; 3 novillos g. y c. gorda id. Córdoba 110; 8 id. id. 108; 8 vacas gordas id. 101; 9 id. g. y c. gorda id. 81; 6 id. id. 95; 7 id. especiales id. 114; 32 novillitos flacos G. Pinto 20.
ERREA VALENTIN—
20 novillitos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 108; 9 vacas m. gordas id. 108; 31 novillitos g. y c. gorda id. 80; 22 vaq. id. id. 85; 19 id. id. 75.
ETCHEVERRY y Cía. J.—
30 vacas m. gordas Navarro, pesos 103; 10 id. gordos id. 100.
FORTUNI DOUGLAS y Cía.—
2 novillitos b. carne Córdoba, pesos 65 16 terneros especiales id. 51; 2 id. id. 50.
G. IGNACIO HIJO y Hnos.—
27 vacas excepcionales C. Suárez, pesos 145, 15 id. m. especiales id. 135; 37 novillitos id. id. Córdoba 118.
GARRIGA MIGUEL—
16 terneros flacos Bordenave, pesos 20; 10 id. id. 10.
LALOR JUAN—
5 novillitos g. y c. gorda, Tornquist, 75 pesos; 4 terneros especiales, 53; 6 novillitos g. y c. gorda, 89.50; 4 vaq. id. 86; 8 terneros buenos, 39; 20 id m. gordos, 48.50; 10 id id. 48.50; 10 id buenos, 37.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
8 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, 86 $; 6 id gordas, 90; 4 id m. gordas, 106; 6 id b. carne, 58; 3 toritos m. gordos, Caseros, 53; 3 toros id. 100; 2 id id. 105.50; 9 id flacos, 53; 4 terneros regulares, Santa Fe, 27; 2 id id. 32.50; 8 id id, 24; 10 id mamones, 18.50; 5 vaq. flacas, 23; 3 vacas c. gorda, 66.50; 10 novillitos flacos, 23.50; 10 terneros mamones, 18; 7 vacas b. carne, 56; 2 id especiales, 111; 2 id flacos, 39; 2 id b. carne, 56; 4 novillos g. y c. gorda, 106; 7 novillitos c. gorda, 75; 5 id b. carne, 59; 4 vaquillonas c. gorda, 65.50; 15 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 83.50; 15 id gordos, 86; 15 id g. y c. gorda, 80; 15 id especiales, 95; 20 gordos, 88; 8 novillos c. gorda, G. Chavez, 104.50; 7 id id. 100.50; 8 id id, 98; 2 vacas gordas, Olavarría, 90; 4 novillos flacos, 70; 2 terneros mamones, 13; 16 id id. 30; 18 id id. 32.50.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
22 terneros m. gordos, Lamadrid, 46 $; 17 id gordos, 41; 5 id m. gordos, 45; 6 id m. especiales, 56; 20 vacas gordas, Saavedra, 96; 18 novillos c. gorda, 100.
LIZARRALDE HNOS.—
17 terneros m. gordos, Lobos, 45 $; 20 id buenos, 35.
MIHURA Y Cía.—
11 vaq. b. carne, Lazo, 65 $; 10 id id. 60; 20 id id. 50; 18 id flacas, 48; 12 id id. 40; 4 novillitos id, 40; 30 terneros regulares, Galarza, 34.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
46 novillos c. gorda, C. Dorrego, 105 $; 16 id m. gordos, Entre Ríos, 130; 67 id gordos, 126; 34 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, 80; 18 vaquillonas, 75; 29 terneros mamones, Capital, 15.
POLLEDO CASIMIRO F.—
7 vacas m. especiales, T. Lauquen, 128 pesos; 20 id especiales, 112; 14 id id, 110; 10 id gordas, 100; 6 id g. y c. gorda, 90; 2 vaq. gordas, 90; 5 id especiales, Laprida, 105; 3 vacas id id, 108; 2 id g. y c. gorda, 98.
PATRON COSTAS Y PERO—
2 vacas especiales, C. Pringles, 110 $; 2 novillos g. y c. gorda, 110; 3 novillitos gordos, 95; 5 vacas g. y c. gorda, 90; 3 novillitos flacos, 45; 7 terneros buenos, 38.
RUIZ BALDASARRE Y Cía.—
44 novillitos gordos, Pehuajó, 95 $.
SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terneros gordos Puán, pesos 42; 5 id. id. 42; 11 id. buenos id. 36; 10 id. id. 40; 7 id. m. gordos id. 49; 4 id. m. especiales id. 61.50; 4 vaquillonas c. gorda 1. 74.50; 6 vacas b. carne E. Ríos 61; 9 1. c gora id 69; 8 id gordas id. 93.50; 10 id. c. gorda id. 79; 6 id. id. 69; 2 vaquillonas b. carne Córdoba 60; 4 terneros especiales id. 55; 4 novillitos buena carne id. 53; 6 id. c. gorda id. 66.50; 12 id. b. carne id. 52; 4 vacas gordas Bmé. Mitre 90; 5 vacas c. gorda id. 71.50 45 novillos id. id. 102; 10 id. id. 106.50; 15 id. g. y c. gorda id. 110.50; 16 id. id. 111; 14 id. c. gorda id. 105.50; 8 terneros buenos Bolívar 40; 6 novillitos b. carne id. 55.
SANTAMARINA E HIJOS—
18 vacas m. gordas Lamadrid, pesos 105 23 id. gordas id. 95.
STABILE VICENTE—
6 vacas especiales Pehuajó, pesos 115; 4 id. id. 110; 2 bueyes excepcionales id. 140; 7 novillitos g. y c. gorda id. 90.
SUC. BELTRAN SANSOT—
16 novillos b. carne C. Dorego, pesos 95; 6 vacas c. gorda id. 70.
URTASUN PEDRO—

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.). Los Mariamos (C. A. & A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

25 novillos b. carne 3 Arroyos; pesos 98; 4 id. gordos G. Chaves 120.
VELAZ y Cía. ANGEL—
22 novillos b. carne G. Chaves, pesos 92.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Los precios continúan muy flojos para todas las clases de cerdos.

Registráronse algunas cotizaciones sobresalientes por tratarse de animales excepcionales en clase y gordura.

La entrada del día fué de 1550 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 106, Swift 283 y el Armour 155.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.25 a 0.34, los gordos, de 0.37 a 0.40, los especiales, de 0.44 a 0.49 y los excepcionales de 0.52 a 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
47 cerdos regulares, Pehuajó, 0.33 $ el kilo.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
48 cerdos especiales, 25 de Mayo, 0.44 pesos el kilo.
COPPOLA Y Cía. S.—
32 cerdos buenos, Las Flores, 0.36 $ el kilo.
GUARROCHENA Y Cía. M.—
92 cerdos especiales, S. Pedro, 0.47 $ el kilo; 106 id m. gordos, 0.45; 53 lechones, $ 5 c|u.
VOLPE Y MAZZINO HNOS.—
20 cerdos especiales, Pellegrini, 0.43 $ el kilo.
SALDUNA JUAN—
13 cerdos buenos, Ibarra, 0.36 $ el kilo; 17 id m. gordos, 0.41.
DE DELLIS Y FAGES HNOS.—
10 cerdos regulares, Matanza, 0.30 $ el kilo; 20 id especiales, 9 de Julio, 0.43; 46 id m. especiales, 25 de Mayo, 0.49; 27 id id, Suipacha, 0.52; 28 id especiales, 9 de Julio, 0.44; 28 id m. gordos, Matanza, 0.40; 27 id buenos, 0.36.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
20 cerdos buenos, Córdoba, 0.37 $ el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
33 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.52 pesos el kilo; 23 id excepcionales, 0.57; 8 id especiales, 0.46.
ARZENO HNOS. F. B.—
20 cerdos especiales, 25 de Mayo, 0.48 pesos el kilo.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
20 cerdos m. gordos, Pergamino, 0.40 $ el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
49 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.52 pesos el kilo; 21 id m. gordos, 0.42; 18 id especiales, 0.45; 39 id m. gordos, 0.42; 28 id regulares, 0.33; 32 id flacos, 0.25; 29 id gordos, 0.39.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
20 cerdos regulares, Lincoln, 0.34 $ el kilo; 50 id especiales, Córdoba, 0.44.
RIPOLL JUAN S.—
45 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.54 pesos el kilo; 100 id especiales, Sarmiento, 0.44; 40 id id, 0.46; 6 id id, Berdier, 0.48; 14 id m. gordos, 0.40; 38 id regulares, Lincoln, 0.33; 80 id buenos, 25 de Mayo, 0.38.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 15 mil kilos a pesos 5.30; 10 mil a 5; 18 mil a 4.50; 10 mil a 4.20; 20 mil a 4; 7 mil a 3.80; 12 mil a 3.50; 7 mil a 3.20; 5 mil a 3.
Cruza mediana. — 10 mil kilos a pesos 7; 5 mil a 6; 2 mil a 5.50; 4 mil a 5.
Cruza fina. — 4 mil kilos a pesos 6.50; 5 mil a 6.50; 8 mil a 6.
Borregas. — 5 mil kilos a pesos 4; 15 mil a 3.50; 18 mil a 3.20.
Pieles lanares lanudo consumo. — 1200 kilos a pesos 0.45; 1500 a 0.42.
Desecho. — 800 kilos a pesos 0.25; 1500 a 0.20.
Estación consumo. — 500 kilos a pesos 0.35; 1000 a 0.32.
Pelado consumo. — 2 mil kilos a pesos 0.25.
Borregos. — 500 kilos a pesos 0.25.
Cueros vacunos. — 150 c. a pesos 10; 100 a 9.
Becerros. — 10 0c. a pesos 7.50; 200 a 7.
Nonatos. — 100 c. a pesos 4.50; 200 a 4.
Cerdas. — 300 kilos a pesos 14; 300 a 13.50.
Nutria. — En bolsa. — 30 kilos a pesos 28; 35 a 25.
Cabras de Mendoza. — 1000 kilos a pesos 17.50.
Plumas. — 15 kilos a pesos 5.
Lana entrada: 205.280 kilos.
Salida: 304.960 kilos.
Entrada total: 36.387.815 kilos.
Existencia: 14.182.297 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:

Trigo varias clases. — 1900 Once, pesos 17.80, J. Díaz y Cía.; 3100 al llegar, 17.6[illegible] J. Panizza; 111 Bs. Aires, 17.50, Méndez Hnos. y Cía.; 100 id. 17.50, [illegible] T. Ojea; 124 id. id. 17.70, Adolfo [illegible] 150 Sola, 17.20, Palacios Hnos.

Maíz amarillo nuevo. — 440 Once, pesos 7.72 A. Bellini y Cía.; 131 Palermo [illegible]

Alfalfa. — 11 bolsas Dep. 5, Perie[illegible]der y Cía.

Triguillo. — 180 bolsas Buenos Aires pesos 12.20., T. Ojea.

Alpiste. — 135 Sola, pesos 7.60, Pedro Valpacchio.

Nabo. — 74 Sola, pesos 14.20, R. [illegible] Lt[illegible]a.

Ventas de última hora. — 167 Sola, pesos 17.10, C. y Rodríguez.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 8510; triguillo 33; [illegible] 3438; lino 889; nabo 310; avena 2544; [illegible]bada 287; alpiste 153; cebadilla 649; [illegible]ní 319; porotos 280. Sola: Lino 34; [illegible] 911; avena 344; cebada 240; alfalfa [illegible] Palermo: Trigo 80; lino 328; maíz [illegible] avena 144; Retiro: Maíz 408; Retiro: [illegible]rina 2356; maíz 805; C. Córdoba: [illegible] 260; Puerto: Lino 8806. Rural: Trigo [illegible] maíz 445. Totales: Trigo 12.975; triguillo 230; maíz 13.741; lino 10.401; nabo 503; maíz 1374; lino 10.401; nabo [illegible] avena 3771; cebada 635; centeno 267; alpiste 153; alfalfa 698; harina 2556; cebadilla 647; maní 3908; rotos 386.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 19.[illegible] bolsas patatas. Retiro Pacífico 1780 [illegible] Colegiales 196 id.; Totales: 20.966 id.

Precio de venta:

Patata según clase, de pesos 0.50 á [illegible] los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado [illegible] fardos grandes de pasto y 6150 fardos chicos.

Colegiales 700 fardos chicos; F. Lacroze 25 id. grandes; Buenos Aires [illegible] grandes y 692 id. chicos; Palermo [illegible] chicos y 301 id. grandes. Totales [illegible] id. grandes y 6738 id. chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 24 a 65; id. id. chicos de 22 a 59; mezcla id. grandes de 23 a 33 los [illegible] kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.730; novillos, 1.207; vacas, 826; terneros, 695; bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos, 586 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
	De $ — a —	
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	0.18 „ 0.19	Muy floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	0.15 „ 0.17	„
„ „ gordos	Nominal	„
„ cuarterones gordos		
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.21 „ 0.23	Más animada
„ „ más de 400	0.18 „ 0.20	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.17 „ 0.18	„
„ generales gordas	0.14 „ 0.16	Muy floja
„ viejas	Nominal	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 14.312 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.705. Consumo local, 3.867.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.15 a 0.17	Floja
Ovejas „	0.13 „ 0.14	„
Borregos especiales de frigorífico	0.23 „ 0.25	Más animada
„ gordos generales „	0.20 „ 0.22	„
Corderos especiales „	—	—
„ gordos generales „	—	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.550 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 544.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De 0.52 a 0.57	Muy floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	0.47 „ 0.49	„
„ „ „ 100 „ 110 „	0.45 „ 0.46	„
„ „ „ 80 „ 95 „	0.41 „ 0.44	„
„ de media gordura, según clase	0.37 „ 0.40	„
„ para invernada, según clase	0.25 „ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	12.975	bolsas	13.—	17.80
Triguillo	213	„	10.50	13.—
Maíz	13.741	„	7.—	7.70
Lino	10.401	„	13.—	15.70
Nabo	503	„	10.—	14.—
Avena	3.771	„	6.50	8.40
Cebada	635	„	7.—	10.—
Centeno	267	„	—	—
Semilla de alfalfa	698	„	4.50	6.—
Harina	2.556	„	—	—
Cebadilla	649	„	5.50	6.30
Maní	3.908	„		
Porotos	386	„	0.70	1.10
„	20.966	„	0.50	1.30
Patatas	823	atados	—	—
Paja guinea	1.836	f. gdes.	24.—	67.—
Pasto	6.738	f. chic.	22.—	59.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	205.280	60.779
Salida	„	304.960	47.646
Existencia	„	14.182.297	23.050.802
Entrada total desde el 1o. de julio	„	36.387.815	51.539.961

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.20 a 5.30	Firme
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 7.—	„
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ 5.50	„
„ fina, buena a superior	„ 6.— „ 7.—	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas;

Cotizaciones del día:	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco		
„ mezcla		
„ algarrobo Santiago		
„ Córdoba		
Carbonilla quebracho		
Leña queb. colorado, torta Campana		
„ torta media Campana		
„ Campana	Sin operaciones	
„ media Campana		
„ verde queb. colorado tipo F. C.		
„ algarrobo		
Alfalfa de antiago		
„ Córdoba		
„ mezcla		

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo, El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos,

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"FORMOSA", hacia el 1o. de junio.
Para Río, Lisboa, El Havre:
"BELLE ISLE", el 2 de junio, de Montevideo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de útiles y herramientas con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921.

14|947 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo próximo, a las 15.45, para la reparación del camino de Neild a Prieto (F. C. Oeste), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 2 de 1921.

14|945 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la Inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|641 v. Junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 21 de 1921.

15|048 v. junio 27

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de mayo de 1921, a las 14 horas, para las obras de ampliación del edificio fiscal ocupado por la escuela número 29 de Banderas (provincia de Santiago del Estero). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

La licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Banderas (Provincia de Santiago del Estero), en igual día y hora. — El secretario general.

14|831 v. mayo 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande, Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 750 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna, para el consumo del Hospicio de las Mercedes, durante un trimestre, a contar del 1.o de julio del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores interesados.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921. — El Director. 15,041 v. junio 1.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 600 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna diarios, para la Colonia Nacional de Alienados, por cuenta del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 28 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El director interino.

15|054 v. 5 jun.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de preparados de quinina y otros destinados a la profilaxis del paludismo, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles, de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|973 v. junio 1o.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de placas de vidrio para el Instituto de Vacuna de este Departamento durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto el día 1o. de junio próximo a las 14 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|972 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio y papelería, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las 16 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 horas a 12. — El secretario.

14|971 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la venta de los terneros sacrificados en el Instituto de Vacuna, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 1o. de junio próximo a horas 14 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|970 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de leña destinada al consumo de los servicios de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las horas 16, con las formalidades de ley. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|969 v. junio 1.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de terneros en pie, destinados al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley el día 2 de junio a horas 15 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|977 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a horas 14. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a horas 12. — El secretario.

14|976 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y del "Boletín del Instituto Bacteriológico", durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo, a las horas 15, (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|975 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas, material de curación y útiles de cirugía, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a las horas 14 y 30 (2.30 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|974 v. junio 2

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 25.000 metros brin blanco y 10.000 azul, 130.000 botones de hueso, 30.000 pares de borceguíes, 29.000 cajas de betún, 92.000 metros loneta, 50.000 metros lienzo, 90.000 pares de medias, 90.000 metros trencilla, 40.000 metros paño cheviot, 16.000 pañuelos uso doméstico, cepillos, lona, peines, casimir azul, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compra.

15|036 v. jn. 6

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 20 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos entre los que figuran: 20.000 pares de borceguíes, 5.000 elásticos, 16.000 pañuelos, 20.000 metros trencilla, 2.000 metros uso doméstico, camisas, cuellos, insignias, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

15,037 v. jn. 5

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación para el día 4 de junio próximo, para las obras de albañilería, pintura y refacciones a efectuarse en el primer piso de la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El secretario.

15,052 v. junio 4

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15,047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 6

Municipalidad de Necochea

LICITACION DE CORDONES Y ENTOSCADO

Por el término de quince días, a contar de la presente, llámase a licitación para la colocación de cordones en toda la planta urbana y construcción de entoscado en una zona comprendida a tres cuadras en todo rumbo del adoquinado de granito, de esta ciudad.

Pliego de condiciones y antecedentes puede consultarse en secretaría.

Las propstas serán abiertas en el despacho esta municipalidad el día 10 junio del corriente, a las 14 horien presencia de los interesados concurran. — Necochea, 21 mayo de 1921. — Juan José Cerna Conesa, comisionado. — C. Cont secretario.

15|051 v. jun. 11

Minister de Hacienda de la provcia de Buenos Aires.

REMATE I VENTA

PORISSO PATRON y Cía.

Orden deloder Ejecutivo de la provin de Buenos Aires

30.000 héreas de campos fiscales, en los tes números 136, 145 y 159 del rtido de Patagones, divididos en fracciones de 1250 hectáreas ca una.

El remate efectuará el **domingo 12 de junio 1921,** a las 14 horas (2 p. m.) (Bahía Blanca, Hotel "Los Bascos

Condicion de venta: Base $ 12 m|n. por hectrea, sin opción ni preferencia alga. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o edinero efectivo al firmar el bolet El 90 o|o restante en efectivo al criturar ante el escribano mayorde gobierno, una vez aprobado elremate por el Poder Ejecutivo.

Todas lasfracciones están arrendadas por pcios que oscilan entre $ 1.01 y $,11 m|n., por hectárea y año, en cdratos que deberán respetar los copradores y vencen en los primerosmeses de 1923.

Todo conforme al decreto del Poder Ejecutiv de fecha 4 de mayo del corrienteño y condiciones aprobadas en el ismo.

Por planos datos e informes solicitarlos a la Dirección General de Tierras y Gedesia, oficinas de rentas y a los martilleros, calle 47. No. 627, La lata, y San Martín 484, capital federa

15|031 v. junio 11

Intendencia Municipal de a Capital

Cementerio del Oeste

Estando porvencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 12, manzana 3a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.

Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B., manzana 1.

Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

Licitación para la provisión de semillas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 71.394-L-921, llámase a licitación para la provisión de semillas con destino a la Dirección de Paseos.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.30.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

El Secretario,

15 042 v. jn. 2

Licitación para la provisión de globos opalinos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 61.610-L-921, llámase a licitación para la provisión de globos opalinos, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.45.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

El Secretario.

15 045 v. jun. 2

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15 043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a contnuación, que si dentro de los treint. días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colgar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—

46 María M de Vitale
199 Denis Dgnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
111 Angela Casullo

Segunda galería—

98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C.D'Estek
594 Juan Saguinetti

Tercera galería—

17 Francisco Tacuzi
212 Julio Paiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
328 Angel A Delacasagrande
343 Waldino Gaplan
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio.
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—

121 Efraín Falcón
316 Mauricio E Maurnot
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappe
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luico
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Martí.

Quinta galería—

576 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—

114 Félix Solano
118 Adolfo Fernandez
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—

51 José Fernández
271 Pascual Alfano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. de Gonzalez
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—

14 Miguel Aquintan Mas
88 Malcapp Diggel
89 Saturnina Rodriguez
93 Agula S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Siveili
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
150 Guillermo Ybarrola
142 Lucilina García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
581 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eugenio Aranane

Primera capilla—

135 María F. de Lambrucheri
267 Salvador Serra

Tercera capilla—

27 Esteban Arduino
48 Augusto Guideldoin
54 Juan Bautista Comes y Juan B. Comes
57 Santiago Fassano
74 Adela Martinez
113 Pedro Agrote
119 José Rallaud
120 Rufino y Faustino [illegible] Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—

54 Antonio Montemuro
59 Miguel Fragole

Quinta capilla—

39 Laura V. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15 044 v. jn. 22

REMATES

Adolfo Calvete

JUDICIAL CON 25 o|o DE REBAJA. Terreno en Belgrano calle Miller entre Naz[illegible] y Manuela Pedraza, lote 25 de la manzana 220, mide 8 m 66 de frente al N. E. por 44 m. 10 de fondo. Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Reyss[illegible] c. Nuñez, rematará sobre el mismo, El Domingo 5 de Junio a las 15 horas. Tasación, $ 5 c|m2. Base retasada $ 250 el metro cuadrado. Exigirá $ 0.00 de seña y 2 0|0 de comisión. Otros detalles, secretaría del Dr. Pallejá. Informes Av. Mayo 695. — Adolfo Calvete.

15 [illegible] v. junio 4

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS — JUDICIAL — 500 hectáreas, en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, Pueblo y Colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor Juez doctor Ambrosini, secretaría del doctor Amaya, Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nación en Liquidación con Francisco Marzana. Sin base. Forma de pago: 20 o|o al contado y el saldo en cuotas semestrales de 10 e|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 13 de junio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 320.

Es el lote No. 32 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas, que linda: el E. con terreno del Banco Nacional, el Oeste con la Sucesión [illegible], el Norte con los Nos. [illegible] y al Sud, con los lotes Nos. [illegible] y [illegible].

El comprador deberá entregar $ 0.00 de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes, en nuestra casa. — Peralta Martínez y Serna.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS CARLOS PIZZORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de abril de 1921. — José E. Cibo, secretario.

14|944 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la Nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los señores don JUAN COPPIER y doña CLAUDIA FRANCOIS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de su hija doña VICTORIA COPPIER, bajo apercibimiento de nombrarseles un defensor que los represente en juicio.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — Nicolás González Iramain, secretario.

14,950 v. junio 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de La Pampa Central, doctor Ernesto Claros [illegible], secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ECHEVERRIA ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, abril 11 de 1921. — Carlos María Rumbajo, secretario.

14|957 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA CASTELLO de SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1921. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

14 892 v. junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos [illegible] que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HORTENSIA RODRIGUEZ IRAZUSTA de GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15,000 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor [illegible], secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO [illegible] y doña ROSA MARIA ANUNCIATA GIARRIZ de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Carlos [illegible], secretario.

15 [illegible] v. junio 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos Belleye, secretario.

15 019 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Isaac Arriola se llama y emplaza por el término de quince días a [illegible] JOSE M. RATTI, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho y a hacer la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Alejo Gravier, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Ricardo S. Cortabarría, secretario.

15 014 v. junio 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Manuel Manssanet Zapata, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] PABLO [illegible] REMONDA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 19 de 1921.

15 010 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, secretaría a cargo del [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL [illegible] AMIRA [illegible] para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, mayo 21 de 1921. — César [illegible], secretario.

15,020 v. junio 9

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 686

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES DE TODOS LOS PRECIOS Y EN TODAS LAS PARTES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 586

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 3 DE JUNIO. En su local a las 14 horas. Casa Convención 2156, entre Corone, Esteban Bonorino y Cañada. Mide: 8 m. 81 de frente al N.; 55 m. 22 en el costado E.; teniendo en su costado O. a los 34 mts. un martillo a 81 hacia el E. a 2 m. 40 de E. a O. por 21 m. 22 de N. a S. hasta llegar a [illegible] con [illegible] y [illegible] Base $ [illegible]. — Carlos [illegible], secretario.

15 [illegible] v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor [illegible], secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] y doña ROSA MARIA ANUNCIATA GIARRIZ de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Carlos [illegible], secretario.

15 [illegible] v. 17 jun.

El martes 14 de junio, en su local, a las [illegible] horas. Casa avenida El Cano [illegible] esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano), 28 m. 55 de frente al S. (calle Charlone), 8 m. 97 en el O. 8 m. 16 m. 70 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y salamo, vestíbulo, 3 habitaciones y una para servicio en altos. Dependencias.

No. Hip. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000, 1ª [illegible], pesos 6.995.

In. mayo 27.

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano [illegible] esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano), 28 m. 55 de frente al S. (calle Charlone), 8 m. 97 en el O. 8 m. 16 m. 70 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y salamo, vestíbulo, 3 habitaciones y una para servicio en altos. Dependencias.

No. Hip. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000, 1ª [illegible], pesos 6.995.

In. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las [illegible] horas. Calle [illegible] Valentín [illegible] Sarratea y Avenida Lacroze. Mide: 19mts. de frente al N. por 21mts. de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 4 habitaciones, baño, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.

No. Hip. [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Inf. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las [illegible] horas. Casa Valdejos 4450, entre Avenida Lacroze y Segurola. Mide: [illegible] de frente al N. por 21mts. de fondo. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones y dependencias.

No. Hip. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Inf. mayo 27.

BAHIA BLANCA

[illegible]

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

LA PLATA

Casa en la Capital de La Plata, ubicada en la calle [illegible] números [illegible] y [illegible], en su sucursal La Plata, el día 30 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 7 de frente de fondo al N. O. [illegible] de frente al E. [illegible] de fondo, consta de [illegible] habitaciones y demás dependencias. No. Hip. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda [illegible].

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

Casa en Bragado, ubicada en la calle [illegible] número [illegible] en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Bragado, el día 5 DE JUNIO, a horas 10; edificada en terreno de 4.007.40 m. c., con [illegible] habitaciones y demás dependencias. No. Hip. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Garibaldi números 97, 99 y 101; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno de [illegible] m. c., conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble a venderse se halla afectado por la ley de expropiación número [illegible], sancionada en septiembre de 1[illegible]. Base, $ [illegible] m|n. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

SALTA

[illegible]

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

SAN JUAN

[illegible]

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

CORDOBA

[illegible]

EN LA PRENSA, 15 de mayo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y remates hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser comprendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.